

EL CORREO DE LAS MUJERES DEL CAMPO

ANAMURI

Hacia la Construcción del Feminismo Campesino y Popular



Diciembre 2015

CONTENIDOS

3 Editorial

DECLARACIONES

- 4 IV Asamblea de la articulación de Mujeres del Campo, CLOC - Vía Campesina
- 6 Manifiesto de las Mujeres de la Vía Campesina
- 10 Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile, ANAMURI
- 13 Declaración de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC- La Vía Campesina
- 15 La Liberación de los Pueblos y las Mujeres

DOCUMENTOS

- 18 Rosa Luxemburgo: LA MAESTRA
- 21 El comunismo y la familia, Alejandra Kollontai
- 31 La formación de la conciencia feminista, Julieta Kirwood
- 40 Des-universalizando el sujeto mujeres, Ochy Curiel
- 47 Feminismo Campesino y Popular:
Autonomías y Soberanías, Pamela Caro
- 59 Feminismo Campesino y Popular, Etelvina Masioli
- 63 Hacia la Construcción del Feminismo Campesino y Popular, Mafalda Galdames Castro
- 67 Feminismo campesino y popular, Melany Cortés
- 75 Mujeres aymaras: política y discursos en torno al feminismo, Alejandra Flores Carlos
- 83 Socialismo y feminismo, Isaura Isabel Conte
- 87 Glosario



EDITORIAL

Compañeras y amigas, estamos finalizando un año de intensas y múltiples actividades, de acciones, y luchas, tanto a nivel nacional como internacional que nos demanda este mundo globalizado para hacer frente a este sistema capitalista que exacerba la opresión patriarcal sobre la vida de las mujeres.

En este contexto, ANAMURI ha puesto el acento en la denuncia sobre la violencia que sufren y viven las mujeres de las zonas rurales, trabajando a la vez en una serie de medidas e iniciativas que desde las políticas públicas sean impulsadas para favorecer la búsqueda de soluciones adecuadas que verdaderamente nos lleven a concretizar avances para cambiar la situación de las mujeres rurales e indígenas desde los ámbitos políticos, sociales, cul-

turales y económicos, buscamos avanzar a través de este proceso de construcción por una identidad feminista campesina y popular en las luchas por nuestros derechos.

¿Que busca ANAMURI desde esta publicación especial? Sin lugar a dudas y como lo hemos señalado en reiteradas oportunidades, nuestra tarea no es fácil y necesita armarse de muchos conocimientos e información que den sentido a nuestra apuesta política, la apuesta feminista que busca establecer desde una identidad de género y clase la CLOC-VC para dotar del contenido político más amplio e incluyente la propuesta de una sociedad socialista que garantice a todas y todos un bienestar común en igualdad de derechos y con justicia social.

Estas podrían ser solo palabras si no ponemos también todos nuestros esfuerzos para nutrirnos del conocimiento desarrollado por nuestras antecesoras, mujeres valientes de grandes ideas y que han enfrentado múltiples batallas por hacer visible ante el mundo la situación de opresión, injusticia y discriminación en la que estaban y aun están expuestas la mayoría de las mujeres en el mundo.

Sin duda que ANAMURI ha contribuido al avance conjunto de esta propuesta política tanto en la CLOC como en la Vía Campesina donde las mujeres, hemos logrado instalar la paridad de género al más alto nivel, levantar una campaña mundial contra la violencia que sufren las mujeres de nuestros sectores, impulsar en la acción conjunta el **Manifiesto de las Mujeres del Campo**, aún así, creemos que no estamos lo suficientemente armadas y preparadas para asumirlas y asumir en toda su dimensión nuestra construcción feminista desde una posición de clase y política.

Es de ahí que debemos llamarnos a reflexionar frente a cual es el debate que nuestro sector necesita, el que con fuerza debe proyectarse desde las bases y ser asumido desde nuestra diversidad e identidad, que se exprese en una propuesta feminista que reconoce las diferencias sociales, económicas, sexuales, geopolíticas, culturales, de conocimiento y saberes, de posicionamiento y de estrategias sectoriales o comunes.

Nuestro planteamiento se basa en la capacidad de reconocer las diferencias y los desbalances de poder al interior incluso de nuestros propio movimiento y mas allá de ANAMURI, seguro que en nuestro andar también iremos conociendo las diversidades en las manifestaciones de otros varios feminismos y en esta publicación ponemos a la atención de ustedes varios artículos y extractos de documentos de feministas de ayer y de hoy para facilitar nuestra comprensión y aportar a nuestra construcción feminista.

Nuestro llamado es al estudio de esta edición especial del **Correo de las Mujeres del Campo**, su lectura nos debe aportar a la reflexión para así derribar mitos y las barreras que nos impone el peso cultural del patriarcado que se esfuerza en cuestionar,

satanizar y desvirtuar el profundo contenido político que conlleva el pensamiento feminista y las grandes luchas que históricamente se han desarrollado para acabar con las profundas desigualdades. Este esfuerzo esta dirigido a clarificarnos para erradicar de nuestra conciencia el temor a identificarnos con el feminismo, de no escuchar a las feministas, es un reto nuestro romper esta cultura machista predominante y derribar el patriarcado como uno de los grandes pilares que sostiene el modelo.

Nuestro reto compañeras, es avanzar desde el pensamiento del feminismo y desde las pensadoras socialistas de su valor histórico para construir nuestra propuesta feminista campesina y popular y a la vez desnudar en profundidad la explotación y abuso capitalista y patriarcal de las mujeres, reforzar los fundamentos de nuestra lucha por la igualdad de derechos y desde la universalidad de nuestros intereses y la diversidad de las mujeres del campo.

LUCHAMOS CONTRA
EL CAPITALISMO Y EL PATRIARCADO
POR NUESTROS DERECHOS

SIN FEMINISMO NO HAY SOCIALISMO



DECLARACIONES

IV Asamblea de la articulación de mujeres del campo, CLOC - Vía Campesina

DECLARACIÓN DE QUITO

Al compás de las luchas históricas de los pueblos y de sus movimientos sociales, América Latina ha emprendido un inédito camino de cambios, de desarrollo de pensamiento propio, de fortalecimiento del proyecto socialista, de construcción del Buen Vivir / Vivir Bien, que se cristaliza ya en procesos de transición que apuestan por la descolonización y por profundas transformaciones, que lleven hacia sociedades de igualdad, justicias y soberanías, así como de armonía entre seres humanos y naturaleza.

Para las mujeres del campo de nuestra América, reunidas en la mitad del mundo, el reconocimiento de los derechos de la Pachamama (Madre Tierra) y de nuestros deberes frente a ella, la afirmación de la diversidad económica y productiva, la prioridad de la reproducción de la vida y no la del capital, constituyen una significativa concreción de las reivindicaciones históricas de las campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Pero a la vez que nos congratulamos con estos avances, que resultan de nuestras luchas y resistencias, reafirmamos nuestra voluntad de continuar luchando para que la propuesta feminista continúe contribuyendo a definir los cambios socialistas que anhelamos, por los que lucharemos sin cesar hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y del patriarcado sean parte del pasado.

Del mismo modo, nos comprometemos a continuar luchando por la Soberanía Alimentaria, por nuestras formas de vida, por las agriculturas campesinas y por modos distributivos de reciprocidad, que se desarrollen en convivencia con la naturaleza, en cuyo seno hemos desplegado el ejercicio creativo de la agricultura, de la hibridación de semillas, de la creación alimentaria y de cuidados integrales, y de otros conocimientos, gracias a los cuales hemos alimentado al mundo.

Rechazamos enérgicamente las visiones capitalistas que se imponen en el agro, que privatizan la tierra y el agua e imponen dinámicas empresariales que aniquilan la vida campesina.

Nos oponemos a que la transnacionalización de la producción alimentaria y la lógica de la acumulación de ganancias para el capital, continúe actuando como el objetivo de la humanidad y subsuma nuestras vidas a sus intereses.

Queremos transitar de una visión de distribución normada por el “libre comercio” hacia una de reciprocidades, complementariedades y cooperación, tal como nuestras organizaciones han venido proponiendo en sus países, pero también en el proceso de integración regional -la ALBA y la UNASUR-, que es un eje clave para encaminar nuestras aspiraciones socialistas y antipatriarcales.

La América Latina que queremos es una que se construya de relaciones armoniosas y de interdependencia entre seres humanos, constituidos como iguales, que encaminen su accionar a la luz de la sostenibilidad de la vida.

La América Latina que aspiramos construir es una de convivencia solidaria entre pueblos y culturas diversos, descolonizada, sin machismo ni racismo.

Queremos una América Latina comunicada, que reconozca y se reconozca en la diversidad de formas de expresión y comunicación de nuestros pueblos, con medios de comunicación en los que se expresen las iniciativas de nuestros movimientos sociales y las propuestas políticas de cambio. Rechazamos la arremetida ideológica capitalista y sexista que imponen los medios de comunicación corporativos, que se han convertido en voceros de los intereses del capital y de la derecha.

Queremos una región y un mundo libres de todas las manifestaciones de violencia, sea esta sexista, patriarcal, capitalista o imperialista.

La América Latina y el Caribe que queremos es un territorio de paz, desmilitarizado, sin bases militares foráneas, libre de las prácticas imperialistas de control, sin criminalización ni persecución política de la organización, de la protesta y de la pobreza.

Rechazamos y condenamos las amenazas imperialistas y los intentos golpistas contra los procesos de cambio, como sucedió en la República Bolivariana de Venezuela, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en Ecuador, y como se impuso en Honduras. Rechazamos todo intento de injerencia e interferencia en nuestros países y en las decisiones de sus

pueblos, como se expresa en el bloqueo impuesto a Cuba, por más de 50 años, por el gobierno de Estados Unidos.

Nosotras, las mujeres del campo provenientes de 19 países, levantamos nuestras voces al unísono en defensa de la Madre Tierra como un todo y por una reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra. Levantamos nuestras voces en defensa de la Soberanía Alimentaria, de la producción y distribución basadas en economías solidarias y comunitarias, no en los esquemas capitalistas injustos y depredadores.

Nos mantendremos alerta hasta que nuestra América Latina y el mundo sean libres de la opresión del capital y del patriarcado.

**POR UN FEMINISMO
CAMPEÑO, POPULAR,
CON IDENTIDAD
Y REVOLUCIONARIO!**



Manifiesto internacional de las Mujeres de la Vía Campesina

Somos mujeres campesinas del mundo que en el transcurso de estos 20 años de la Vía campesina hemos trabajado tenazmente por construir un movimiento universal, amplio, democrático, comprometido política y socialmente en la defensa de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria y la lucha por la tierra, los territorios, la justicia, la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo.

Somos mujeres de los diversos continentes y culturas, con historias y luchas comunes por la vida, por nuestra emancipación y la de nuestros pueblos, unidas ante el imperativo ético y político de defender el derecho a la alimentación, la agricultura campesina, la defensa de la biodiversidad, de nuestros bienes naturales y la lucha por poner fin a la violencia en todas sus expresiones, agudizada ante este sistema económico capitalista y patriarcal.

“La Vía Campesina es un movimiento que reconoce la completa igualdad y valor tanto de hombres como de mujeres”

Esto queda claramente establecido en las conclusiones de nuestra III Conferencia Internacional en Bangalore. La Vía Campesina a través de un cambio estructural, asegura que las mujeres y hombres del campo compartiremos responsabilidades de manera igual en el movimiento. Buscando fortalecer procesos abiertos y democráticos dentro de toda nuestra estructura internacional.

Entregamos este Manifiesto y posicionamiento político, a las mujeres del mundo y a nuestra VI Conferencia Internacional de la Vía Campesina, como un aporte a las deliberaciones, al trabajo, la acción y las luchas que desarrollamos en todo el mundo. Avanzar en la unidad y la acción por la incorporación plena de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, acabar con las discriminaciones que nos afectan en nuestras vidas cotidianas, en las zonas rurales y las comunidades indígenas, es una tarea de todas y de todos.

En estas dos décadas de vida, lucha y esperanza de la Vía Campesina, las mujeres hemos sido un factor clave para llevar adelante las estrategias políticas/organizativas hacia el futuro, luchando día a día por la defensa de la madre tierra, de nuestros territorios, contra el saqueo, devastación, muerte y opresión que provoca el capitalismo empresarial y colonial.

En estas dos décadas se han producido profundos cambios en las condiciones de vida de las mujeres rurales de todo el mundo, la invasión del capitalismo hacia el campo y la apropiación de las multinacionales de los sistemas agroalimentarios han llevado a que millones de campesinas y campesinos se hayan incorporado al trabajo remunerado provocando desplazamientos forzados, pérdidas de tierras y fuertes procesos migratorios.

La emigración de las mujeres en el campo está estrechamente relacionada con el empobrecimiento y los niveles de violencia que sufren las mujeres y las niñas, esta situación es de mayor gravedad ante la discriminación que viven en los países receptores, sin embargo a la vez se han constituido en la base importante del mantenimiento de sus familias, constituyéndose las remesas en muchos casos en el principal soporte económico de los hogares campesinos.

Hacer frente a esta realidad constituye uno de los objetivos fundamentales de lucha de las mujeres y del conjunto de la Vía Campesina, nuestra mayor decisión por acabar con la injusticia en el mundo está dada por romper con el círculo de la pobreza y otorgar el lugar relevante que tenemos las campesinas y campesinos para garantizar la alimentación de los pueblos, reconociendo el papel central de las mujeres en la producción de alimentos.

Sin embargo es duro constatar que la pobreza lejos de disminuir, ha aumentado en los últimos años en la mayoría de los países. Algunos estudios de organismos de Naciones Unidas y el Banco Mun-

dial, que no se ha logrado revertir esta situación, su empeoramiento y la brecha de distribución de las riquezas se ha ampliado, presentando los sectores rurales un panorama desalentador ante su aumento y los niveles de indigencia, continuando las mujeres sufriendo los efectos más dramáticos.

Terminar con estas indignas desigualdades de clase, género y de etnia que nos afecta a millones de mujeres en el mundo y con el flagelo del hambre y la violencia, es una lucha permanente que los gobiernos y los parlamentos del mundo deben tomar en cuenta al momento de legislar y aprobar las leyes en la búsqueda de garantizar el desarrollo integral de una vida digna para las mujeres del campo y sus comunidades en el mundo entero.

EL ACCESO A LA TIERRA, PARTE CENTRAL DE NUESTROS DERECHOS

“Para nosotras las campesinas y las indígenas, la tierra además de ser un medio de producción, es un espacio y un ambiente de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no es una mercancía, sino un componente fundamental de la vida misma, al cual se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y goce definidos por cada pueblo o nación”.

La igualdad de hombres y mujeres en el acceso a la tierra es un objetivo fundamental para superar la pobreza y la discriminación, suponer que el acceso a la tierra se debe lograr a través del mercado y como propiedad individual está muy lejos de representar las visiones y aspiraciones de las mujeres indígenas y campesinas.

Las mujeres demandamos de una Reforma Agraria Integral que redistribuya la tierra con nuestra plena participación e integración en todo su proceso, garantizando no sólo acceso a la tierra, sino a todos los instrumentos y mecanismos en condiciones de igualdad, con una justa valorización de nuestro trabajo productivo y reproductivo, donde el espacio rural nos garantice una vida digna y justa.

- Que proteja y proyecte nuestras formas de hacer y perfeccionar la agricultura, nuestras semillas, mercados, comidas, como así también nuestros saberes, nuestra ciencia y nuestra tecnología.
- Que impulse y genere programas y políticas públicas adecuadas a nuestras culturas y modos de vidas, con recursos que hagan viables la producción campesina, garantizando la soberanía alimentaria y los derechos de las campesinas y campesinos con justicia social.

De este modo el acceso a la tierra para nosotras pasa por una Reforma Agraria Integral que impulse el desarrollo de un modelo de gestión que coloque al centro la función social de la tierra y las prácticas campesinas e indígenas de uso y producción garantizando las necesidades humanas a la alimentación como un derecho fundamental para la vida.

SOBERANÍA ALIMENTARIA CON JUSTICIA DE GÉNERO

“Para mantener la dignidad y la tierra, para mantener viva y fortificada la producción propia de alimentos, para recuperar el autoabastecimiento alimentario en el mayor grado posible, para defender el agua, para ejercer en la práctica la Soberanía Alimentaria es hora que valoricemos en todas sus dimensiones el rol de las mujeres en el desarrollo de nuestras agro-culturas.”

Nuestra lucha y acción por la Soberanía Alimentaria nos ha brindado a las mujeres la oportunidad de hacer visible nuestra participación histórica en el desarrollo de los sistemas alimentarios en el mundo y el papel que hemos jugado desde la invención de la agricultura, en la recolección y propagación de las semillas, en la protección y resguardo de la biodiversidad y de los recursos genéticos, situándonos a la vez como uno de los principales pilares afectivo, ético y social.

Al frente, “está la industria procesadora de alimentos y las grandes cadenas de supermercado que estandarizan la producción y concentran buena parte

de las riquezas creadas por el sector. La resistencia y la alternativa a esta estandarización del consumo están en la diversificación alimenticia y a otras formas de relación y consumo donde las productoras y productores tengan su trabajo valorizado, los y las consumidoras con salarios dignos para adquirir los alimentos de su elección. (Declaración de Nieleny)

Bajo la consigna “*el alimento no es una cuestión de mercado, sino de soberanía*”, hemos ido definiendo nuestros derechos soberanos a decidir y a organizar la distribución, intercambio y consumo de alimentos en cantidad y calidad de acuerdo a nuestras posibilidades y necesidades, primando factores solidarios, culturales, sociales, de salud y bienestar en pos de nuestras familias y nuestras comunidades campesinas e indígenas.

Podemos afirmar que hemos asumido con fuerza la lucha y el ejercicio de la Soberanía Alimentaria. En esta dirección uno de los objetivos planteados y en el que hemos trabajado arduamente, fue el de “hacer acopio de todo nuestro saber, para recuperar nuestras semillas, multiplicarlas, cuidarlas, intercambiarlas y dejar que vuelvan a caminar, crecer y multiplicarse por nuestros campos sin trabas ni agresiones”. Esto nos ha puesto en una oposición frontal contra la propiedad intelectual, las reglas de certificación, los organismos transgénicos y los agro tóxicos.

También nuestros lineamientos han sido direccionados a la revalorización de las relaciones de trabajo y poder en las familias y en los propios movimientos; valorar al carácter económico-productivo de la reproducción y producción de la alimentación por parte de las mujeres, requiere de procesos personales y colectivos, de nosotras y de nuestros compañeros para una valorización del aporte económico que representan nuestras labores para la agricultura, la economía familiar y los indicadores macro económicos de las naciones.

Estamos ciertas, que la propuesta más significativa y revolucionaria de la Vía Campesina, ha sido contraponer Soberanía Alimentaria a los propósitos de la FAO y los Gobiernos de pretender buscar solución al hambre mediante la Seguridad Alimentaria,

entendida ésta como la posibilidad de disponer de alimentos y capacidad económica para adquirirlos, dejando en manos del mercado la solución al mayor flagelo mundial que sufren y viven más de mil millones de seres humanos en el mundo.

LUCHAMOS CONTRA EL NEOLIBERALISMO, EL PATRIARCADO Y POR NUESTROS DERECHOS

“Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, continúan produciendo el 80% de los alimentos en los países más pobres, actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, siendo las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas”. (Declaración de Nyeleni)

Las políticas de ajustes neoliberales han profundizado las condiciones de opresión, discriminación y aumentado las situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en las zonas rurales, la precariedad e inestabilidad en el trabajo de las mujeres, así como la falta de protección social, donde explotadas al máximo con jornadas cada vez más extendidas, se desarrollan en medio de un clima de violencia que socava nuestra dignidad.

Al reafirmar que la lucha anticapitalista y anti-patriarcal debe de ir a la par de la lucha por la igualdad entre los sexos y contra la opresión de las sociedades tradicionales y las sociedades modernas sexistas, individualistas y consumista basadas en el dominio del mercado. Nuestro proyecto político es avanzar hacia una nueva visión del mundo, construida sobre los principios de respeto, igualdad, justicia, solidaridad, paz y de libertad, librando batallas por llevar adelante la lucha conjuntamente por:

- Por impulsar acciones y medidas inmediatas para erradicar las prácticas violentas y sexistas, las agresiones física, verbal y psicológica, en nuestras organizaciones, la familia y en toda la sociedad.
- Por la igualdad de género y la no discriminación.

- Por el combate ineludible contra todas las formas de violencia en el campo, contra la creciente militarización y criminalización de los movimientos y luchas sociales en la mayoría de los países del mundo, sumada a las implantaciones de leyes antiterrorista, usada contra las y los campesinos e indígenas, principales víctimas de los peores ataques y abusos en nombre de la ley.
- Expresamos nuestra firme decisión de luchar y movilizarnos por la justicia, la igualdad y la paz en nuestros territorios y en el mundo.
- Construir propuestas y líneas de acciones necesarias en nuestro movimiento para avanzar en los procesos de formación socio política y técnica con métodos pedagógicos dirigidos a la toma de conciencia en las comunidades frente a las visiones políticas y culturales que impiden avanzar en la igualdad de género.
- Fortalecer los mecanismos de participación de las mujeres del campo en la formulación de propuestas de políticas públicas y programas tanto internos como externos, que garanticen los recursos para su desarrollo, tanto a nivel local y global como a la gestión de las mismas ampliando los accesos a la educación y a la tecnología.

Enfrentar el patriarcado, implica reconocer privilegios y mitos de superioridad masculina, re-socializar y concientizar a dirigentes/as estudiando la historia de las mujeres, para poder valorarla. Hasta ahora las mujeres han asumido el liderazgo, pero se requiere un involucramiento por igual, lograr pasar de declaraciones a prácticas concretas. Las campesinas organizadas estamos convencidas de que el futuro es promisorio, pues no hay posibilidad de retroceder en los avances y triunfos, menos en las conciencias de las mujeres. Luchar por la **“soberanía de la tierra, del territorio y del cuerpo”**, diciendo no a la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones.

Es por eso que estimuladas por los debates de las mujeres de América Latina y su proceso de construcción de una propuesta política para construir las bases del “Feminismo Campesino y Popular” nuestra Asamblea ha tomado como un reto también expandir este debate en las organizaciones de La Vía Campesina a nivel internacional.

SEMBRADORAS DE LUCHAS Y ESPERANZAS, POR EL FEMINISMO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Jakarta, Indonesia, 7 de Junio, del 2013



Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Chile ANAMURI

Francisca Rodríguez Huerta¹

Nuestra organización fue creada en junio del año 1998, somos una organización que representa los intereses de las mujeres que laboran en el sector silbo agropecuario y pesquero, campesinas productoras, asalariadas agrícolas y/o trabajadoras por cuenta propia a lo largo del país.

ANAMURI está integrada por organizaciones de mujeres que son; asociaciones gremiales, sindicatos, cooperativas u organizaciones funcionales de carácter local que representan distintas realidades socioculturales e identitarias que se desprenden de las tradiciones campesinas y de pueblos originarios Aymará, Quechua, Licanantay, Colla, Diaguita y Mapuche. Dentro de sus integrantes hay un grupo importante de cultoras populares que conservan y reproducen distintas expresiones artísticas y tradiciones de nuestro campo.

ANAMURI, es una organización autónoma del Estado, los partidos políticos y corrientes religiosas que se plantea como misión. “Contribuir al desarrollo integral de las mujeres rurales e indígenas a través de la promoción de la asociatividad y el fortalecimiento de sus organizaciones, aportando a la construcción de relaciones de igualdad en términos de género, clase y pueblos originarios, promoviendo una relación equilibrada entre las personas y la naturaleza.

Las mujeres de ANAMURI en el transcurso de sus 17 años de vida hemos trabajado por construir una organización, amplia, participativa y comprometida política y socialmente en la defensa de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria, la lucha por la tierra, los territorios, la justicia, la igualdad y la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo.

Somos mujeres diversas, con historias y luchas comunes por la vida. Nuestro fin es cada día sumar a más y más mujeres a la organización “por la autonomía y emancipación de nuestros pueblos, unidas ante el imperativo ético y político de defender el derecho a la alimentación, la agricultura campesina, la defensa de la biodiversidad, de nuestros bienes naturales y la lucha por poner fin a la violencia en todas sus expresiones, agudizada ante este sistema económico capitalista y patriarcal”.²

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

- Representación, defensa y promoción de los derechos de las mujeres campesinas e indígenas y afro-descendientes a escala nacional e internacional, frente a todo tipo de organismos, sean estos públicos o privados, nacionales e internacionales que tengan relación directa con las actividades silvo-agropecuarias.
- Capacitación y formación con enfoque de género, de clase y de identidad con los pueblos originarios, propiciando talleres, foros, seminarios, intercambio de saberes comunitarios y locales en espacios de discusión y análisis para la elaboración de propuestas que apunten a desarrollar sus capacidades de intervención/acción socio cultural y política, económica y técnica, para elevar su calidad de vida y propender a un sistema social más justo y solidario y por el buen vivir.
- Difusión y comunicación interna y externa con estrategias que nos permitan recrear espacios de mayor visibilización de los diversos roles que desempeñan las mujeres campesinas, rurales, indígenas y afro-descendientes.

1. Directora Nacional de ANAMURI, en el cargo de Relaciones Internacionales, Coordinadora de la Articulación de Mujeres del Campo de América Latina y del Caribe, e integrante de la Comisión Política CLOC y el colectivo de biodiversidad y semillas de Vía Campesina.

2. Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina

- Participación crítica y constructiva para el debate público sobre las políticas sociales, culturales y económicas que inciden en el poder ejecutivo, legislativo y judicial y la exigencia a los mismos de una igualitaria y justa atención de las necesidades y demandas de las mujeres a fin de avanzar en lograr una sociedad más democrática, equitativa y con una real igualdad de oportunidades.
- Promover la solidaridad entre las mujeres del campo y las mujeres de la ciudad, tanto en el ámbito afectivo, productivo e intelectual, incentivando la complementariedad en las luchas reivindicativas de las mujeres y hacia la construcción de los feminismos y por la construcción de un feminismo campesino y popular.
- Promoción de una agricultura campesina-agroecológica sustentable, estimulando la protección del medio ambiente, la defensa de los recursos naturales, la disminución de gases que afectan el cambio climático, todas estas acciones que favorecen el intercambio de saberes, las prácticas solidarias y el comercio local.
- Difusión y concientización acerca de un debate nacional que convoque a las mujeres y la sociedad en general, sobre la necesidad de una Asamblea Constituyente para un cambio constitucional para nuestro país.

¿QUÉ ES LA CLOC?

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo "CLOC" Se constituye formalmente, en su primer congreso realizado en Lima, Perú, en 1994, con la participación de diversas organizaciones procedentes de 18 países de América Latina y el Caribe, tras el proceso de convergencia que tuvo lugar en el marco de la "Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular" (1989-1992). La CLOC representa la unidad y la diversidad de las organizaciones del campo, como espacio propio y autónomo, su proceso constitutivo es asumido como el "inicio de una nueva fase en el proceso de unidad y lucha de

los hombres y mujeres del campo en el continente, con objetivos muy amplios dirigidos a lograr una participación activa y relevante de las mujeres y la juventud rural.

QUÉ ES LA ARTICULACION DE LAS MUJERES DEL CAMPO "CLOC-VÍA CAMPESINA"

Las mujeres miembros de CLOC - Vía Campesina de América Latina y el Caribe, constituimos un frente de trabajo y acción que recogiendo la diversidad de nuestro movimiento y organizaciones de mujeres y su reflexión frente a los procesos de integración de nuestra problemática y las estrategias que desarrollamos en torno a nuestra participación activa en las luchas y en formulación de propuestas al interior del los movimiento campesinos y las trabajadoras rurales, sobre como el capitalismo y el patriarcado que nos agrede sistemáticamente y sin escrúpulos nos continua situando en los estamentos de mayor vulnerabilidad.

Nuestros debates nos dejan claro que el capitalismo con todos sus medios nos continúa atacando y busca sistemáticamente nuestra desaparición como pueblos del campo, También constatamos que los y las campesinas, con los medios necesarios podríamos alimentar a la humanidad sin depender del capital.

¿QUÉ ES LA VIA CAMPESINA?

Es un movimiento internacional de hombres y mujeres del campo, plural, multicultural, independiente, autónoma frente a partidos políticos y los estados, sin afiliación política, económica o de otro tipo, integrada por 148 organizaciones que provienen de países del Asia, África, Europa y el continente americano. La Vía Campesina, es una instancia de convergencia a nivel mundial que busca la unidad de acción entre organizaciones que luchan por construir una vía alternativa al neoliberalismo desde los campesinos/as. Como no se trata de una superestructura, alienta una coordinación flexible acorde a las realidades de los diferentes países y regiones. Desde su conformación la CLOC integra la Vía Campesina por eso somos CLOC - Vía Campesina.

El feminismo es el gran reto planteado y donde estamos poniendo nuestros mayores esfuerzos en llevar adelante un proceso de construcción de una propuesta política para construir las bases del “Feminismo Campesino y Popular”

Recientemente realizamos nuestra V Asamblea Continental de las mujeres del campo, allí nos planteamos sobre la urgente necesidad de profundizar sobre este tema, de ir elaborando teoría sobre qué es para nosotras el feminismo, a partir de una reafirmación de los cambios sociales políticos y económicos a los que anhelamos, al mismo tiempo señalamos la necesidad de ir impulsando las propuestas que nos hemos planteado combinando la teoría con la práctica en nuestro accionar cotidiano. Nuestra lucha y nuestras definiciones son con las y los compañeros de las organizaciones de la CLOC y en el terreno de las alianzas teniendo siempre presente que “para nosotras el feminismo campesino y popular tiene que ser un feminismo socialista” Ello implica establecer cuáles son los ideales de sociedad que queremos construir teniendo claro que

este no será solo un proyecto para las mujeres o para los campesinos, sino que queremos hacer una lucha y tener un proyecto de sociedad para el conjunto de la clase.

Por eso nos comprometimos a “Continuar Luchando incansablemente contra todo sistema de opresión que ponga en peligro la vida, los bienes naturales y los ecosistemas, que no tendremos descanso en nuestra lucha contra toda forma de apropiación de la naturaleza, la soberanía alimentaria y la defensa de nuestras semillas, que nos opondremos con especial fuerza a la mega-minería que hoy depreda nuestros territorios y envenena todas las formas de vida. Seguiremos movilizándonos por lograr una solución real a la crisis climática, que dañe con especial fuerza a las mujeres

La propuesta feminista que construimos aportará a definir los cambios socialistas que soñamos; para eso lucharemos hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y el patriarcado sean parte del pasado”

POR UN FEMINISMO CAMPESINO Y POPULAR SIN FEMINISMO NO HAY SOCIALISMO! Articulación de las Mujeres del Campo CLOC - VIA CAMPESINA



Declaración de la V Asamblea de Mujeres de la CLOC- La Vía Campesina

VI Congreso de la CLOC- Vía Campesina

En el parque CERENA -conocido por el pueblo como Las Piletas de Ezeiza- que hoy se recupera para el uso y disfrute recreacional de las familias de trabajadores y trabajadoras argentinas- realizamos nuestra Quinta Asamblea de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina, continuando con el debate de Yakarta, donde nos declaramos mujeres del campo sembradoras de luchas y esperanzas, por el feminismo y la soberanía alimentaria.

Nosotras, las mujeres provenientes de 18 países de las Américas, representadas por cerca de 400 delegadas de organizaciones campesinas, rurales, afro-descendientes e indígenas, que luchamos por un cambio profundo y estructural de nuestra sociedad, por el fin de toda forma de explotación, opresión subordinación, discriminación y exclusión, y por una agricultura campesina e indígena que garantice el buen vivir de los pueblos del campo, que siga alimentando a la humanidad y cuidando a la madre tierra, nos hemos reunido en el marco del VI Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC - Vía Campesina y desde nuestra V Asamblea de Mujeres, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por cambiar el sistema capitalista-patriarcal que prioriza los intereses del mercado y la acumulación por sobre los derechos y bienestar de las personas, la Naturaleza y la Madre Tierra.

Fueron nuestros saberes los que iniciaron la agricultura, hemos seguido siendo a través de la historia las que hemos hecho posible la continuidad de la alimentación para la humanidad, las que creamos y transmitimos gran parte de los conocimientos de la medicina ancestral, y actualmente somos quienes producimos la mayor parte de los alimentos, a pesar de la usurpación de la tierra y el agua, y las múltiples políticas y programas que nos discriminan y atacan persistentemente.

Hoy exigimos el reconocimiento de nuestros aportes a la producción y tareas de los cuidados y proponemos nuevas relaciones que nos permitan compartir la carga y la responsabilidad de todas ellas. Igualmente, reafirmamos la importancia de la agricultura campesina e indígena para el bienestar de toda la humanidad y la sustentabilidad económica y ambiental en el planeta. Sin agricultura campesina no hay alimentación y por tanto no habrá pueblos que sobrevivan.

El patriarcado es un sistema de opresión que fue incorporado estructuralmente por el capitalismo, porque le permite mantener y reforzar relaciones de poder y explotación, y nos impacta de manera más brutal a las mujeres. Somos las mujeres pobres las que sufrimos el peso múltiple de la subordinación, la discriminación de género, la explotación de clase, el racismo y el sexismo. Queremos construir una sociedad distinta, con igualdad de derechos y relaciones libres de opresión y discriminación.

Luchamos contra la violencia doméstica, sexual, laboral, cultural e institucional. Desde hace más de seis años hemos impulsado una campaña continental y mundial contra toda forma de violencia hacia las mujeres del campo. Reafirmamos nuestro compromiso de sumar a todas las fuerzas de nuestras organizaciones y unir nuestra lucha con la de otros movimientos, a fin de avanzar en esta tarea que exige profundos compromisos éticos personales, colectivos y organizacionales. La lucha contra la violencia es también la lucha por nuestro derecho a la plena participación, a la elaboración y construcción política, a la autonomía, y a la toma de decisiones.

Reconociendo que el feminismo ha hecho aportes importantes a la lucha por la liberación y dignidad de las mujeres, y que existen múltiples corrientes de miradas feministas, nosotras hemos apostado por una nueva construcción política que se exprese en un feminismo campesino y popular, que dé cabida a

nuestra gran diversidad, que se alimente de las luchas de las compañeras campesinas, de las hermanas indígenas y afro-descendientes y que permita una mutua alimentación de las diversas cosmovisiones que representamos. De este modo, reafirmamos que el socialismo y el feminismo son parte de nuestro horizonte estratégico de transformación. Por tanto, afirmamos un feminismo campesino y popular, insumiso, socialista, que cuestiona las concepciones patriarcales y burguesas que son funcionales a las políticas de explotación. Así, la concepción feminista que estamos construyendo desde la CLOC.VC está fuertemente ligada a los procesos políticos organizativos, de formación política y de luchas concretas que cambien la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las mujeres.

Nuestros objetivos y compromisos nos ponen desafíos múltiples. Uno de los más sentidos es la formación política de nuestras militantes, en procesos de escuelas que permitan una discusión abierta, amplia y profunda, que permita socializar y extender los horizontes del conocimiento, así como las construcciones colectivas de nuevas miradas y saberes. La formación deberá ponerse al servicio de generar nuevos liderazgos, así como reforzar y apoyar la participación de las mujeres en todas las instancias organizativas y de toma de decisiones.

Las mujeres seguiremos aportando a las luchas y procesos de los pueblos, de las organizaciones populares y de nuestras organizaciones dentro de la CLOC y la Vía Campesina. Seguiremos adelante en la lucha por los cambios estructurales, por una Reforma Agraria integral y popular y por la recuperación de los territorios, por una agricultura limpia de base campesina y agroecológica. Nuestra lucha es contra el capitalismo, el imperialismo y el patriarcado y sus muchas formas de oprimirnos: los tratados de libre comercio, la privatización de la naturaleza, el agro-negocio, las tecnologías al servicio del capital, la guerra sin fin, el racismo y la homofobia, el desmantelamiento de las

relaciones sociales, la destrucción de los ecosistemas, el acaparamiento de tierras y agua, la agresión permanente contra los pueblos del campo, la explotación cada vez mayor de las y los trabajadores, la destrucción de los derechos sociales, la expansión del trabajo esclavo, la prostitución y el tráfico de drogas como formas de dominación.

Rechazamos las amenazas militaristas y golpistas contra los pueblos de Cuba y Venezuela, que hoy se ven especialmente amenazados por el Imperio; saludamos la apertura de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, pero no dejaremos de estar alertas sobre las amenazas que persisten.

Apoyamos los procesos de paz en Colombia y conminamos a los actores a no levantarse de la mesa de negociación hasta lograr los acuerdos que permitan un avance del pueblo colombiano hacia la paz tan anhelada.

Unimos nuestras voces a las de las organizaciones populares mexicanas que exigen al Estado mexicano la aparición de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Lucharemos contra todo sistema de opresión que ponga en peligro la vida, los bienes naturales y los ecosistemas. No tendremos descanso en nuestra lucha contra toda forma de apropiación de la naturaleza, por la soberanía alimentaria y la defensa de nuestras semillas. Nos opondremos con especial fuerza a la mega minería que hoy depreda nuestros territorios y envenena todas las formas de vida. Seguiremos movilizándonos por lograr una solución real a la crisis climática, que daña con especial fuerza a las mujeres.

La propuesta feminista contribuirá a definir los cambios socialistas que soñamos; para eso lucharemos hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y el patriarcado sean parte del pasado.

**POR UN FEMINISMO CAMPESINO, POPULAR,
CON IDENTIDAD Y REVOLUCIONARIO!
SIN FEMINISMO NO HAY SOCIALISMO!**

La liberación de los PUEBLOS Y LAS MUJERES'

Enfrentamos tiempos clave, para la vida del planeta tierra y sus millones de años de lucha por la existencia. Es un tiempo donde, en Latinoamérica y el Caribe (AbyaYala), se están dando procesos políticos que tienen por protagonistas a las organizaciones y movimientos sociales de los pueblos.

Desde el proceso de cambio en Bolivia, han recogido la memoria larga de ancestras y ancestros de los pueblos originarios, concepciones que hoy proyecten al Vivir Bien en nuestros pueblos, organizaciones, movimientos sociales y comunidades.

Desde esta memoria larga analizamos la discriminación y explotación de las mujeres en el planeta y consideramos que se debe incorporar, en la participación y la decisión política de nuestros pueblos, lo que llamamos el par político **Mujer-Hombre, War-mi-Chacha**. Par político que no debe confundirse con el matrimonio o pareja heterosexual, sino más bien, hablamos de la representación política de las Mujeres y la representación política de los Hombres. Medida política que permitirá, buscar las soluciones que contengan los aportes, el pensamiento, la opinión y la propuesta, de las mujeres, que son las más empobrecidas, invisibilizadas y desterradas, de los pensamientos políticos filosóficos y espiritualidades, del planeta.

Queremos recalcar que en ningún caso las mujeres constituyen una minoría, al contrario son la mitad de cada pueblo, comunidad, municipio y ciudad y en muchos casos son mucho más del 50% de las poblaciones. **Por eso afirmamos que las mujeres somos la mitad de cada pueblo.**

LAS CUATRO D

Las “cuatro D” son aportes y posicionamientos desde la reflexión y la acción de los pueblos, las organizaciones y movimientos sociales, para producir acciones concretas, que permitan diálogos y solu-

ciones desde y con las empobrecidas y los empobrecidos, con las que sufren y los que sufren cotidianamente, las consecuencias, de las decisiones de un sistema patriarcal, colonial y capitalista neoliberal.

PRIMERA D

Desde los pueblos, los pueblos originarios, las organizaciones y los movimientos sociales organizados.

Los procesos de liberación provienen de los pueblos organizados, pueblos que conocen su memoria, que toman la historia en sus manos y se deciden a cambiarla, para dar vida a las esperanzas y las utopías, que nos convocan a revolucionar las estructuras más profundas de la opresión, la dominación y la explotación, que algunas y algunos suelen llamar pecado.

De esta acción liberadora podemos dar testimonio en Bolivia, que si bien no es todavía todo lo que soñamos construir, sin embargo ya se puede ver un horizonte esperanzador, en la fuerza y el compromiso de los movimientos y organizaciones sociales, de las cuales las mujeres son la mitad de cada una de ellas. Así es como entendemos, que el análisis y la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy amenazan, con la muerte a las personas y a la naturaleza es una tarea de los pueblos, en cuyo seno son dos: Mujer-Hombre, en igualdad, en reciprocidad, armonía y respeto mutuo.

SEGUNDA D

Despatriarcalización de los Estados y las sociedades.

La lógica depredadora, la razón de las armas y la guerra, la acumulación de la riqueza, la explotación, son principalmente -no únicamente- formas del pensamiento masculino, que está presente en quienes hoy manejan el poder político mundial, empresarial, transnacional y religioso. Esta lógica masculina del dominio, del someter, vencer, violar, manipular, impulsa a los ejércitos, el tráfico de armas, el narcotráfico, la trata y tráfico de personas ataca principalmente a las mujeres y niñas.

1. Discurso leído por las mujeres, ante el Papa Francisco en el Encuentro con los Movimientos Populares el 9 de julio del 2015 en Santa Cruz, Bolivia.

El pensamiento humano, las academias y el ámbito científico, también esta dominados por la mentalidad, racionalista, pragmática, utilitaria y antiética, con la vida, el placer, la compasión, la alegría y la comunidad.

Este sistema de “Todas las opresiones, dominaciones y explotaciones que vive la humanidad (entendemos por humanidad mujeres- hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, ha sido históricamente construido sobre los cuerpos de las mujeres”, a este sistema lo denominamos Patriarcado². Es por esto que cualquier intento de acabar, incluso solo disminuir sustancialmente los males que afligen a la humanidad, necesariamente debe posicionarse, condenar y destruir el patriarcado.

Si las mujeres somos la mitad de la humanidad, la magnitud de los problemas que nos lastiman, es grande, con datos de 2014 se estima que la población mundial está alrededor de los 7.2 mil millones, entonces, estamos hablando de al menos 3,6 mil millones de mujeres.

Nos sorprende gratamente, la agudeza y la capacidad de analizar las amenazas que se ciernen sobre la naturaleza, sin embargo nos preocupa que esa misma agudeza e inteligencia no se usa para analizar denunciar y condenar las diferentes amenazas, opresiones, explotaciones, violencias y muerte que cada día martirizan los cuerpos de las mujeres, a manos del sistema patriarcal y de hombres muy concretos de su cotidiano, que pertenecen incluso a sus propias familias, iglesias, partidos o a las organizaciones y movimientos sociales a los que pertenecen.

Para el Patriarcado, la Naturaleza y la mujer siempre han sido comparadas y también ambas han sido objeto del dominio de la razón del hombre. Hoy la Naturaleza recibe la atención, compasión y la reflexión de un pensamiento liberador, sin embargo las mujeres siguen siendo invisibilizadas, dominadas y violentadas.

En Bolivia los movimientos sociales de las mujeres han planteado la despatriarcalización del Estado y la Sociedad, como responsabilidad y tarea del Estado Plurinacional que debe garantizar políticas públicas, que contribuyan a eliminar todas las formas de violencia y opresión de las mujeres y la naturaleza.

TERCERA D

Descolonización de los cuerpos, las culturas, las espiritualidades y los territorios.

La descolonización ubica a la memoria larga de nuestros pueblos originarios como el principio, desde el cual vamos a construir, reconstruir y proyectar nuestras identidades y nuestro lugar en el mundo. Como territorios hemos vivido la invasión colonial de nuestras tierras, dominio que ha pretendido borrar la memoria de nuestras culturas, organización social, espiritualidad, saberes, sexualidad, conocimientos y sabidurías.

Es imprescindible y urgente, recuperar las imágenes, la belleza y la dignidad de nuestros cuerpos, denunciar el racismo y la discriminación, recuperar nuestra sexualidad, la autonomía y la responsabilidad sobre nuestros cuerpos libres de relaciones de poder, ubicándonos en el horizonte del Vivir Bien, que nos compromete con la comunidad y la naturaleza, porque de ella venimos y hacia ella vamos cuando morimos.

De la memoria larga sabemos que nuestras abuelas y abuelos, siempre tenían tierra y techo, no existían, las y los sin techo o sin tierra, esa es la memoria que queremos recuperar y la práctica de la que queremos partir.

Necesitamos descolonizar la espiritualidad, para afirmar, que no hay verdades absolutas e indiscutibles y que los Estados Laicos deben de garantizar, el dialogo entre hermanas y hermanos para encontrar la energía, la valentía y la sabiduría de luchar para la humanidad y la naturaleza, de todo tipo de opresión.

2. “El tejido de la Rebeldía” J. Paredes, A Guzman, *Feminismo Comunitario, La Paz Bolivia 2014*

CUARTA D

Desneoliberalización anticapitalista, de las economías, del trabajo y la producción.

El neoliberalismo es la última invención que el capitalismo imperialista y transnacional ha realizado, para seguir garantizando los patrones de acumulación, en pocas manos, de la riqueza. Lo que significa que cuando esta arma se agote va a inventar otra y así sucesivamente. La crisis actual no se debe a un mal funcionamiento o disfunción de la economía mundial, sino que es parte del propio capitalismo que luego va a reciclarse.

Es esencial y constitutivo al capitalismo la explotación y la superexplotación de la humanidad y la naturaleza, esta super explotación es la que ha puesto en crisis el sistema hoy en día, las medidas entonces, no son la humanización de la explotación o un disminuir la explotación, se trata de ¡Acabar con la explotación!

Entonces, si no tomamos medidas anticapitalistas solo pondremos un remiendo de tela nueva, en el pantalón viejo, o echaremos vino nuevo en odres viejos, echando a perder toda la energía y la creatividad humana y de la naturaleza. El neoliberalismo ha depredado la naturaleza, depreda la vida de las mujeres y la fuerza de trabajo humana para poner en marcha la superexplotación mundial.

No podemos condenar al capitalismo neoliberal, sino hacemos la imprescindible denuncia de la doble triple y hasta cuádruple jornada de las mujeres. El trabajo no pagado e invisibilizado llamado, trabajo doméstico, que encubre y naturaliza la servidumbre de las mujeres, bajo el engañoso concepto del “amor” familiar, cuando los beneficios y el lucro de este trabajo doméstico, enriquecen más a las empresas, a las transnacionales y al capitalismo, al no pagar los costos reales de la fuerza de trabajo.

LOS PUEBLOS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SE ARTICULAN

Es este clamor que surge de la garganta de las empobrecidas y los empobrecidos de la tierra y con el cobijo de la hermana Naturaleza, hemos organizado muchas cumbres, foros y encuentros, que nos permiten coordinar las acciones de lucha para acabar con la injusticia, la explotación, la opresión. Convocamos a todas las hermanas y hermanos continuar discutiendo y proponiendo en las diferentes cumbres de los movimientos y organizaciones sociales.

El próximo año tenemos en Bolivia el 1er Encuentro Feminista de los Pueblos 2016

Referencias página web:
feminismocomunitario.com



DOCUMENTOS

Rosa Luxemburgo: LA MAESTRA

Junto con su actividad como escritora y conferencista. Rosa Luxemburgo, era además una verdadera maestra... Y lo era en la vieja escuela del partido...

Rosa Luxemburgo enseñaba aquí economía nacional, (se siente aquí la tentación, al decir enseñaba, de ponerlo entre comillas, ya que lo que enseñaba Rosa Luxemburgo, era algo tan opuesto al concepto tradicional de maestra).

¿Cómo nos obligaba a que cada persona analizara y aprendiera por sí misma en los temas de la economía nacional? ¡Por medio de preguntas! Mediante preguntas y nuevamente siempre preguntar e investigar obtenía de la clase todo el conocimiento posible, que debía ser comprobado y que ella depositaba ahí. A través de sus preguntas hacía resonar la respuesta y nos permitía escuchar dónde y cómo sonaba vacío. A través de sus preguntas tanteaba los razonamientos y nos permitía ver si estaban chuecos o derechos, por medio de preguntas obligaba a ir del reconocimiento del error personal, a la búsqueda propia de un resultado irrefutable.

En algunas ocasiones hubo en la escuela horas especialmente sagradas. Estas ocurrían cuando los contenidos de las clases tocaban los umbrales de otras ciencias, o bien se internaban en ellas. Si los estudiantes carecían de todas las condiciones para dar solución a las preguntas por sí mismos, Rosa Luxemburgo proporcionaba exposiciones contextualizando a veces desde la sociología, en ocasiones desde la historia, también desde la física. La forma en que destacaba con cristalina claridad lo esencial, como una exposición breve, sin artificios retóricos, ofreció precisamente maravillas en lo retórico, estas eran las horas sagradas, durante las cuales uno podía sentir lo universal del espíritu de esta mujer con un respetuoso estremecimiento.

Rosi Wolfstein, 1920

Su posición política:

No existe un sistema teórico de Rosa Luxemburgo, con una economía política propia, una filosofía, una teoría política o una sicología social. El legado de Rosa Luxemburgo, lo que la hacía tan peligrosa para el estalinismo en ciernes, sin embargo, no fue sistema teórico alguno, sino sus posiciones políticas, su categórica exigencia de democracia y transparencia en la izquierda y su incorruptible insistencia en la libertad como condición fundamental para cualquier movimiento emancipador... Ella siempre lo enunció con gusto: El acto más revolucionario, siempre consiste en decir la verdad en voz alta.

Jorn Schutrumpp, Berlín 2006

CARTA DIRIGIDA DESDE LA PRISIÓN A SOPHIE LIEBKNECHT. (EXTRACTO)

Ahora hace ya un año que Karl está preso en Luckau¹. Frecuentemente lo he recordado en este mes y fue exactamente hace un año que estaba usted conmigo en Wronke, y me regaló ese lindo árbol de navidad... este año hice que me consiguieran uno, pero me trajeron uno muy feo, al que le faltaban las astas -no tiene comparación con el del año pasado. Yo no sé como podré colocarle las ocho lucecitas que he adquirido. Es mi tercera navidad tras las rejas, pero no lo tome a tragedia. Yo estoy tan tranquila y serena como siempre.

Ayer me quedé mucho tiempo despierta en cama -en estos tiempos no puedo dormirme nunca antes de la una, aunque ya a las diez debo irme a la cama- entonces sueño diferentes cosas en la oscuridad. Y entonces estaba pensando ayer, que curioso que continuamente vivo en una embriaguez de alegría- sin motivo alguno-. Así estoy acostada por ejemplo aquí en mi celda oscura, en un colchón duro como una roca, a mí alrededor domina el silencio habitual de un cementerio, una se siente como en el sepulcro, desde la ventana se dibuja en el techo el reflejo de la linterna que arde en la prisión toda la noche. De vez en cuando se escucha solamente el sordo rechinar lejano de un tren que va pasando; o muy cerca, bajo las ventanas el carraspeo de la guardia, que en sus pesadas botas hace un par de pasos lentamente para poner las piernas entumecidas. La arena cruje vacía de esperanza bajo esos pasos, y todo el abandono y la imposibilidad de encontrarle solución a la existencia resuena así en la oscura noche húmeda. Ahí estoy yo acostada, quieta y sola, envuelta en estos múltiples paños negros de las tinieblas, del aburrimiento, del cautiverio en el invierno, y en ese momento late mi corazón con una felicidad interna indefinible y desconocida, como si estuviera caminando bajo los rayos de un

sol brillante por una pradera en flor. Y le sonrío en la oscuridad a la vida, como si supiera un algún secreto mágico que pudiera desmentir todo lo malo y lo triste y lo convirtiera en mucha luz y felicidad. Y ahí busco yo misma, cual es mi razón para tener una alegría tal, no encuentro nada y tengo que reírme otra vez sobre mí misma.

Yo creo que el secreto no es otra cosa más que la vida misma; la profunda penumbra de la noche es tan bella y suave como el terciopelo, si una sabe mirarla. Y en este crujir de la arena húmeda, bajo los pasos lentos y pesados de la guardia, canta también una pequeña linda canción sobre la vida -si una sabe escuchar bien-. En estos momentos pienso en usted y tengo tantas ganas de compartirle esta llave mágica, para que siempre usted y bajo cualquier circunstancia perciba lo bello y la felicidad de la vida, para que usted también viva en la embriaguez de la vida y principalmente vaya como caminando sobre una colorida pradera. No tengo intención alguna de llenarla de ascetismo con alegrías imaginarias. Le concedo todas las alegrías sensoriales reales.

Sólo quisiera darle además mi inagotable serenidad interna, para poder quedarme tranquila sobre usted, que vaya por la vida en un abrigo bordado de estrellas que la cuide de todo lo pequeño, lo trivial, de lo que la atemorice...

Ah, Sonichka, he experimentado un agudo dolor en el patio, donde hago mis paseos, llegan con frecuencia carros del ejército cargados con sacos o con viejas camisas y uniformes de soldados, en muchas ocasiones con manchas de sangre..., aquí los descargan y los reparten en las celdas, aquí son reparados y otra vez empacados y enviados al ejército. Recientemente vino uno de estos carros, tirado en lugar de caballos, por búfalos. Ví a los animales por primera vez de cerca. Son más fuertes y de complexión más robusta que nuestro ganado, con cabezas planas y cuernos también planos y curvados, tienen más parecido con los cráneos de nuestros borregos totalmente negros, con grandes ojos apacibles. Proviene de Rumanía, son trofeos de guerra... Los soldados que conducen estos carros cuentan que fue muy trabajoso atrapar estos animales indómitos y que fue aún más difícil usarlos

1. Karl Liebknecht, trasladado el 8 de diciembre de 1916 a la prisión de Luckau. Era presidente de las juventudes Internacionales Socialistas, fue un decidido oponente del militarismo y de la política armamentista, en diciembre de 1914 votó como primer socialdemócrata contra la destitución de más créditos para la guerra, preso antes y durante la guerra. Fue asesinado el 15 de enero de 1919.

para el tiro, porque estaban acostumbrados a la libertad. Los golpearon horriblemente, hasta hacer valer el dicho “*vae victis*”... Se supone que hay unos cien de estos animales solamente en Breslau; además reciben , después de estar acostumbrados a las extensas praderas rumanas, poco y miserable alimento.

Son utilizados sin consideración alguna, para tirar cualquier tipo de carga, por eso mueren pronto. Hace pocos días, entonces, entró un carro lleno de bultos, pero con una carga tan alta que los búfalos no podían atravesar la elevación del portón de la entrada. El soldado acompañante, un bruto, comenzó a apalear a los animales a golpes del lado más ancho del fuste de su látigo de tal manera que la centinela molesta le llamó la atención ¡Si no tenía lástima de los animales!. Nadie tiene piedad de nosotros, las personas tampoco -respondió con risa malvada y los paleó todavía con más fuerza...

Los animales jalaron pasando al fin sobre la montaña, pero uno sangraba... Sonishka, la piel del búfalo es literalmente sólo grosor y dureza... y estaba rota. Los animales se quedaron muy quietos y agotados cuando estaban siendo descargados, y uno, el que estaba sangrando, miraba alrededor con una expresión con su cara negra y sus grandes ojos tiernos, como un niño con los ojos hinchados de llorar. Era claramente la expresión de un niño que ha sido duramente castigado y no sabe para qué, por qué motivo, que no sabe como escapar de la tortura y la violencia brutal... yo estaba parada frente a él, el animal me miró, se me salieron las lágrimas, no es posible estremecerse con más dolor ante el sufrimiento del hermano más querido, que yo en mi impotencia ante ese sufrimiento silencioso. ¡Que lejos, que inalcanzables, perdidas, libres, succulentas, verdes praderas!

Que diferente brillaba ahí el sol, soplaba el viento, que distintos eran los hermosos sonidos de los pájaros o el melódico grito de los pastores. Y aquí en esta ciudad extraña y lúgubre, el estable asfixiante, el heno enmohecido que provoca asco, mezclado con la paja en descomposición, las personas extrañas y horribles y los golpes, la sangre que corre por la herida fresca... mi pobre búfalo, mi pobre amado hermano, estamos aquí los dos tan impotentes y embrutecidos y somos uno solo en el dolor, en la impotencia, en la nostalgia. Entretanto, las presas afanosas habían rodeado el carro, descargaron los pesados bultos y los llevaron hasta el edificio, pero el soldado sólo metió ambas manos en los bolsillos del pantalón, se paseo a horcajadas en el patio, rió y silbó quedamente una canción muy popular. Y toda la suntuosa guerra pasó ante mis ojos.

Escríbame pronto.



El comunismo y la familia¹

LA MUJER NO DEPENDE YA DEL HOMBRE

¿Se mantendrá la familia en un Estado comunista? ¿Persistirá en la misma forma actual? Son estas cuestiones que atormentan, en los momentos presentes, a la mujer de la clase trabajadora y preocupa igualmente a sus compañeros, los hombres.

No debe extrañarnos que en estos últimos tiempos este problema perturbe las mentes de las mujeres trabajadoras. La vida cambia continuamente ante nuestros ojos; antiguos hábitos y costumbres desaparecen poco a poco. Toda la existencia de la familia proletaria se modifica y organiza en forma tan nueva, tan fuera de lo corriente, tan extraña, como nunca pudimos imaginar.

Y una de las cosas que mayor perplejidad produce en la mujer en estos momentos es la manera como se ha facilitado el divorcio en Rusia.

De hecho, en virtud del decreto del Comisario del Pueblo del 18 de diciembre de 1917, el divorcio ha dejado de ser un lujo accesible sólo a los ricos; desde ahora en adelante, la mujer trabajadora no tendrá que esperar y meses, e incluso hasta años, para que sea fallada su petición de separación matrimonial que le dé derecho a independizarse de un marido borracho o brutal, acostumbrado a golpearla. Desde ahora en adelante el divorcio se podrá obtener amigablemente dentro del periodo de una o dos semanas todo lo más.

Pero es precisamente esta facilidad para obtener el divorcio, manantial de tantas esperanzas para las mujeres que son desgraciadas en su matrimonio, lo que asusta a otras mujeres, particularmente a aquellas que consideran todavía al marido como el "proveedor" de la familia, como el único sostén de la vida, a esas mujeres que no comprenden todavía que deben acostumbrarse a buscar y a encontrar ese sostén en otro sitio, no en la persona del hombre, sino en la persona de la sociedad, en el Estado.

1. Publicado por vez primera en 1918. Versión en castellano publicada por primera vez por Editorial Marxista, Barcelona, en 1937.

2. La autora de nacionalidad rusa, activista marxista, militante del partido obrero socialdemócrata de Rusia.

Alejandra Kollontai²

DESDE LA FAMILIA GENÉSICA A NUESTROS DÍAS

No hay ninguna razón para pretender engañarnos a nosotros mismos: la familia normal de los tiempos pasados en la cual el hombre lo era todo y la mujer nada -puesto que no tenía voluntad propia, ni dinero propio, ni tiempo del que disponer libremente-, este tipo de familia sufre modificaciones día por día, y actualmente es casi una cosa del pasado, lo cual no debe asustarnos.

Bien sea por error o ignorancia, estamos dispuestos a creer que todo lo que nos rodea debe permanecer inmutable, mientras todo lo demás cambia. *Siempre ha sido así y siempre lo será.* Esta afirmación es un error profundo.

Para darnos cuenta de su falsedad, no tenemos más que leer cómo vivían las gentes del pasado, e inmediatamente vemos cómo todo está sujeto a cambio y cómo no hay costumbres, ni organizaciones políticas, ni moral que permanezcan fijas e inviolables. Así, pues, la familia ha cambiado frecuentemente de forma en las diversas épocas de la vida de la humanidad.

Hubo épocas en que la familia fue completamente distinta a como estamos acostumbrados a admitirla. Hubo un tiempo en que la única forma de familia que se consideraba normal era la llamada familia genésica, es decir, aquella en que el cabeza de familia era la anciana madre, en torno a la cual se agrupaban, en la vida y en el trabajo común, los hijos, nietos y biznietos.

La familia *patriarcal* fue en otros tiempos considerada también como la única forma posible de familia, presidida por un *padre-amo*, cuya voluntad era ley para todos los demás miembros de la familia. Aún en nuestros tiempos se pueden encontrar en las aldeas rusas familias campesinas de este tipo. En realidad podemos afirmar que en esas localidades la moral y las leyes que rigen la vida familiar son completamente distintas de las que reglaman-

tan la vida de la familia del obrero de la ciudad. En el campo existen todavía gran número de costumbres que ya no es posible encontrar en la familia de la ciudad proletaria.

El tipo de familia, sus costumbres, etc., varían según las razas. Hay pueblos, como por ejemplo los turcos, árabes y persas, entre los cuales la ley autoriza al marido el tener varias mujeres. Han existido y todavía se encuentran tribus que toleran la costumbre contraria, es decir, que la mujer tenga varios maridos.

La moralidad al uso del hombre de nuestro tiempo le autoriza para exigir de las jóvenes la virginidad hasta su matrimonio legítimo. Pero, sin embargo, hay tribus en las que ocurre todo lo contrario: la mujer tiene por orgullo haber tenido muchos amantes, y se engalana brazos y piernas con brazaletes que indican el número...

Diversas costumbres, que a nosotros nos sorprenden, hábitos que podemos incluso calificar de inmorales, los practican otros pueblos, con la *sanción divina*, mientras que, por su parte, califican de "pecaminosas" muchas de nuestras costumbres y leyes.

Por tanto, no hay ninguna razón para que nos aterricemos ante el hecho de que la familia sufra un cambio, porque gradualmente se descarten vestigios del pasado vividos hasta ahora, ni porque se implanten nuevas relaciones entre el hombre y la mujer. No tenemos más que preguntarnos: ¿qué es lo que ha muerto en nuestro viejo sistema familiar y qué relaciones hay entre el hombre trabajador y la mujer trabajadora, entre el campesino y la campesina?

¿Cuáles de sus respectivos derechos y deberes armonizan mejor con las condiciones de vida de la nueva Rusia? Todo lo que sea compatible con el nuevo estado de cosas se mantendrá; lo demás, toda esa anticuada morralla que hemos heredado de la maldita época de servidumbre y dominación, que era la característica de los terratenientes y capitalistas, todo eso tendrá que ser barrido juntamente con la misma clase explotadora, con esos enemigos del proletariado y de los pobres.

EL CAPITALISMO HA DESTRUIDO LA VIEJA VIDA FAMILIAR

La familia, en su forma actual, no es más que una de tantas herencias del pasado. Sólidamente unida, compacta en sí misma en sus comienzos, e indisoluble -tal era el carácter del matrimonio santificado por el cura-, la familia era igualmente necesaria para cada uno de sus miembros. Porque ¿quién se hubiera ocupado de criar, vestir y educar a los hijos de no ser la familia? ¿Quién se hubiera ocupado de guiarlos en la vida? Triste suerte la de los huérfanos en aquellos tiempos; era el peor destino que pudiera tocarle a uno en suerte.

En el tipo de familia a que estamos acostumbrados, es el marido el que gana el sustento, el que mantiene a la mujer y a los hijos. La mujer, por su parte, se ocupa de los quehaceres domésticos y de criar a los hijos como le parece. Pero, desde hace un siglo, esta forma corriente de familia ha experimentado una destrucción progresiva en todos los países del mundo, en los que domina el capitalismo, en aquellos países en que el número de fábricas crece rápidamente, juntamente con otras empresas capitalistas que emplean trabajadores.

Las costumbres y la moral familiar se forman simultáneamente como consecuencia de las condiciones generales de la vida que rodea a la familia. Lo que más ha contribuido a que se modificasen las costumbres familiares de una manera radical ha sido, indiscutiblemente, la enorme expansión que ha adquirido por todas partes el trabajo asalariado de la mujer. Anteriormente, era el hombre el único sostén posible de la familia. Pero desde los últimos cincuenta o sesenta años, hemos experimentado en Rusia (con anterioridad en otros países) que el régimen capitalista obliga a las mujeres a buscar trabajo remunerador fuera de la familia, fuera de su casa.

TREINTA MILLONES DE MUJERES SOPORTAN UNA DOBLE CARGA

Como el salario del hombre, *sostén de la familia*, resultaba insuficiente para cubrir las necesidades de la misma, la mujer se vio obligada a su vez a buscar trabajo remunerado; la madre tuvo que llamar también a la puerta de la fábrica. Año por año, día tras día, fue creciendo el número de mujeres pertenecientes a la clase trabajadora que abandonaban sus casas para ir a nutrir las filas de las fábricas, para trabajar como obreras, dependientas, oficinistas, lavanderas o criadas.

Según cálculos de antes de la Gran Guerra, en los países de Europa y América ascendían a sesenta millones las mujeres que se ganaban la vida con su trabajo. Durante la guerra ese número aumentó considerablemente. La inmensa mayoría de estas mujeres estaban casadas; fácil es imaginarnos la vida familiar que podrían disfrutar. ¡Qué vida familiar puede existir donde la esposa y madre se va de casa durante ocho horas diarias, diez mejor dicho (contando el viaje de ida y vuelta)! La casa queda necesariamente descuidada; los hijos crecen sin ningún cuidado maternal, abandonados a sí mismos en medio de los peligros de la calle, en la cual pasan la mayor parte del tiempo.

La mujer casada, la madre que es obrera, suda sangre para cumplir con tres tareas que pesan al mismo tiempo sobre ella: disponer de las horas necesarias para el trabajo, lo mismo que hace su marido, en alguna industria o establecimiento comercial; consagrarse después, lo mejor posible, a los quehaceres domésticos, y, por último, cuidar de sus hijos.

El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre. Por tanto, nos encontramos con que la mujer se agota como consecuencia de esta triple e insoportable carga, que con frecuencia expresa con gritos de dolor y hace asomar lágrimas a sus ojos.

Los cuidados y las preocupaciones han sido en todo tiempo destino de la mujer; pero nunca ha sido su vida más desgraciada, más desesperada que en estos tiempos bajo el régimen capitalista, precisamente cuando la industria atraviesa por periodo de máxima expansión.

LOS TRABAJADORES APRENDEN A EXISTIR SIN VIDA FAMILIAR

Cuanto más se extiende el trabajo asalariado de la mujer, más progresa la descomposición de la familia. ¡Qué vida familiar puede haber donde el hombre y la mujer trabajan en la fábrica, en secciones diferentes, si la mujer no dispone siquiera del tiempo necesario para guisar una comida medianamente buena para sus hijos! ¡Qué vida familiar puede ser la de una familia en la que el padre y la madre pasan fuera de casa la mayor parte de las veinticuatro horas del día, entregados a un duro trabajo, que les impide dedicar unos cuantos minutos a sus hijos!

En épocas anteriores, era completamente diferente. La madre, el ama de casa, permanecía en el hogar, se ocupaba de las tareas domésticas y de sus hijos, a los cuales no dejaba de observar, siempre vigilante.

Hoy día, desde las primeras horas de la mañana hasta que suena la sirena de la fábrica, la mujer trabajadora corre apresurada para llegar a su trabajo; por la noche, de nuevo, al sonar la sirena, vuelve precipitadamente a casa para preparar la sopa y hacer los quehaceres domésticos indispensables. A la mañana siguiente, después de breves horas de sueño, comienza otra vez para la mujer su pesada carga. No puede, pues, sorprendernos, por tanto, el hecho de que, debido a estas condiciones de vida, se deshagan los lazos familiares y la familia se disuelva cada día más. Poco a poco va desapareciendo todo aquello que convertía a la familia en un todo sólido, todo aquello que constituía sus seguros cimientos, *la familia es cada vez menos necesaria a sus propios miembros y al Estado*. Las viejas formas familiares se convierten en un obstáculo.

¿En qué consistía la fuerza de la familia en los tiempos pasados? En primer lugar, en el hecho de que era el marido, el padre, el que mantenía a la familia; en segundo lugar, el hogar era algo igualmente necesario a todos los miembros de la familia, y en tercer y último lugar, porque los hijos eran educados por los padres.

¿Qué es lo que queda actualmente de todo esto? El marido, como hemos visto, ha dejado de ser el sostén único de la familia. La mujer, que va a trabajar, se ha convertido, a este respecto, en igual a su marido. Ha aprendido no sólo a ganarse la vida, sino también, con gran frecuencia, a ganar la de sus hijos y su marido. Queda todavía, sin embargo, la función de la familia de criar y mantener a los hijos mientras son pequeños. Veamos ahora, en realidad, lo que subsiste de esta obligación.

EL TRABAJO CASERO NO ES YA UNA NECESIDAD

Hubo un tiempo en que la mujer de la clase pobre, tanto en la ciudad como en el campo, pasaba su vida entera en el seno de la familia. La mujer no sabía nada de lo que ocurría más allá del umbral de su casa y es casi seguro que tampoco deseaba saberlo. En compensación, tenía dentro de su casa las más variadas ocupaciones, todas útiles y necesarias, no sólo para la vida de la familia en sí, sino también para la de todo el Estado.

La mujer hacía, es cierto, todo lo que hoy hace cualquier mujer obrera o campesina. Guisaba, lavaba, limpiaba la casa y repasaba la ropa de la familia. Pero no hacía esto sólo. Tenía sobre sí, además, una serie de obligaciones que no tienen ya las mujeres de nuestro tiempo: hilaba la lana y el lino; tejía las telas y los adornos, las medias y los calcetines; hacía encajes y se dedicaba, en la medida de las posibilidades familiares, a las tareas de la conservación de carnes y demás alimentos; destilaba las bebidas de la familia, e incluso moldeaba las velas para la casa.

¿Cuán diversas eran las tareas de la mujer en los tiempos pasados! Así pasaron la vida nuestras madres y abuelas. Aún en nuestros días, allá en remo-

tas aldeas, en pleno campo, en contacto con las líneas del tren o lejos de los grandes ríos, se pueden encontrar pequeños núcleos donde se conserva todavía, sin modificación alguna, este modo de vida de los buenos tiempos del pasado, en la que el ama de casa realizaba una serie de trabajos de los que no tiene noción la mujer trabajadora de las grandes ciudades o de las regiones de gran población industrial, desde hace mucho tiempo.

EL TRABAJO INDUSTRIAL DE LA MUJER EN EL HOGAR

En los tiempos de nuestras abuelas eran absolutamente necesarios y útiles todos los trabajos domésticos de la mujer, de los que dependía el bienestar de la familia. Cuanto más se dedicaba la mujer de su casa a estas tareas, tanto mejor era la vida en el hogar, más orden y abundancia se reflejaban en la casa. Hasta el propio Estado podía beneficiarse un tanto de las actividades de la mujer como ama de casa. Porque, en realidad, la mujer de otros tiempos no se limitaba a preparar purés para ella o su familia, sino que sus manos producían muchos otros productos de riqueza, tales como telas, hilo, mantequilla, etc., cosas que podían llevarse al mercado y ser consideradas como mercancías, como cosas de valor.

Es cierto que en los tiempos de nuestras abuelas y bisabuelas el trabajo no era evaluado en dinero. Pero no había ningún hombre, fuera campesino u obrero, que no buscara como compañera una mujer con “*manos de oro*”, frase todavía proverbial entre el pueblo.

Porque sólo los recursos del hombre, sin el trabajo doméstico de la mujer, no hubieran bastado para mantener el hogar.

En lo que se refiere a los bienes del Estado, a los intereses de la nación, coincidían con los del marido; cuanto más trabajadora resultaba la mujer en el seno de su familia, tantos más productos de todas clases producía: telas, cueros, lana, cuyo sobrante podía ser vendido en el mercado de las cercanías; consecuentemente, la “mujer de su casa” contribuía a aumentar en su conjunto la prosperidad económica del país.

LA MUJER CASADA Y LA FÁBRICA

El capitalismo ha modificado totalmente esta antigua manera de vida. Todo lo que antes se producía en el seno de la familia, se fabrica ahora en grandes cantidades en los talleres y en las fábricas. La máquina sustituyó a los ágiles dedos del ama de casa. ¿Qué mujer de su casa trabajaría hoy día en moldear velas, hilar o tejer tela? Todos estos productos pueden adquirirse en la tienda más próxima. Antes, todas las muchachas tenían que aprender a tejer sus medias; ¿es posible encontrar en nuestros tiempos una joven obrera que se haga las medias? En primer lugar, carece del tiempo necesario para ello. El tiempo es dinero y no hay nadie que quiera perderlo de una manera improductiva, es decir, sin obtener ningún provecho. Actualmente, toda mujer de su casa, que es a la vez una obrera, prefiere comprar las medias hechas que perder tiempo haciéndolas.

Pocas mujeres trabajadoras, y sólo en casos aislados, podemos encontrar hoy día que preparen las conservas para la familia, cuando la realidad es que en la tienda de comestibles de al lado de su casa puede comprarlas perfectamente preparadas. Aun en el caso de que el producto vendido en la tienda sea de una calidad inferior, o que no sea tan bueno como el que pueda hacer una ama de casa ahorrativa en su hogar, la mujer trabajadora no tiene ni tiempo ni energías para dedicarse a todas las laboriosas operaciones que requiere un trabajo de esta clase.

La realidad, pues, es que la familia contemporánea se independiza cada vez más de todos aquellos trabajos domésticos sin cuya preocupación no hubieran podido concebir la vida familiar nuestras abuelas. Lo que se producía anteriormente en el seno de la familia se produce actualmente con el trabajo común de hombres y mujeres trabajadoras en las fábricas y talleres.

LOS QUEHACERES INDIVIDUALES ESTÁN LLAMADOS A DESAPARECER

La familia actualmente consume sin producir. Las tareas esenciales del ama de casa han quedado reducidas a cuatro: limpieza (suelos, muebles, calefacción, etc.); cocina (preparación de comida y cena); lavado y cuidado de la ropa blanca, y vestidos de la familia (remendado y repaso de la ropa).

Estos son trabajos agotadores. Consumen todas las energías y todo el tiempo de la mujer trabajadora, que, además, tiene que trabajar en una fábrica.

Ciertamente que los quehaceres de nuestras abuelas comprendían muchas más operaciones, pero, sin embargo, estaban dotados de una cualidad de la que carecen los trabajos domésticos de la mujer obrera de nuestros días; éstos han perdido su cualidad de trabajos útiles al Estado desde el punto de vista de la economía nacional, porque son trabajos con los que no se crean nuevos valores. Con ellos no se contribuye a la prosperidad del país.

Es en vano que la mujer trabajadora se pase el día desde la mañana hasta la noche limpiando su casa, lavando y planchando la ropa, consumiendo sus energías para conservar sus gastadas ropas en orden, matándose para preparar con sus modestos recursos la mejor comida posible, porque cuando termine el día no quedará, a pesar de sus esfuerzos, un resultado material de todo su trabajo diario; con sus manos infatigables no habrá creado en todo el día nada que pueda ser considerado como una mercancía en el mercado comercial. Mil años que viviera todo seguiría igual para la mujer trabajadora. Todas las mañanas habría que quitar polvo de la cómoda; el marido vendría con ganas de cenar por la noche y sus chiquitines volverían siempre a casa con los zapatos llenos de barro... El trabajo del ama de casa reporta cada día menos utilidad, es cada vez más improductivo.

LA AURORA DEL TRABAJO CASERO COLECTIVO

Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar. En la Sociedad Comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones.

Las mujeres de los ricos, hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga? En la Rusia Soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una Sociedad Comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la Sociedad Comunista *existirán restaurantes públicos y cocinas centrales en los que podrá ir a comer todo el mundo.*

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista sólo gentes con bolsas bien repletas pueden permitirse el gusto de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estarán al alcance de todo el mundo.

Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista sólo gentes con bolsas bien repletas pueden permitirse el gusto de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estarán al alcance de todo el mundo.

La organización de talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerán a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras. Por tanto, vemos que las cuatro últimas tareas domésticas que todavía pesan sobre la mujer de nuestros tiempos desaparecerán con el triunfo del régimen comunista. No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la Sociedad Comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa.

LA CRIANZA DE LOS HIJOS EN EL RÉGIMEN CAPITALISTA

¿Qué quedará de la familia cuando hayan desaparecido todos estos quehaceres del trabajo casero individual? Todavía tendremos que luchar con el problema de los hijos. Pero en lo que se refiere a esta cuestión, el Estado de los Trabajadores acudirá en auxilio de la familia, sustituyéndola; gradualmente, la Sociedad se hará cargo de todas aquellas obligaciones que antes recaían sobre los padres.

Bajo el régimen capitalista *la instrucción del niño ha cesado de ser una obligación de los padres.* El niño aprende en la escuela. En cuanto el niño entra en la edad escolar, los padres respiran más libremente. Cuando llega este momento, el desarrollo intelectual del hijo deja de ser un asunto de su incumbencia. Sin embargo, con ello no terminaban todas las obligaciones de la familia con respecto al niño. Todavía subsistía la obligación de alimentar al niño, de calzarle, vestirle, convertirlo en obrero diestro y honesto para que, con el tiempo, pudiera bastarse a sí propio y ayudar a sus padres cuando éstos llegaran a viejos.

Pero lo más corriente era, que la familia obrera no pudiera casi nunca cumplir enteramente estas obligaciones con respecto a sus hijos. El reducido salario de que depende la familia obrera no le permite ni tan siquiera dar a sus hijos lo suficiente para comer, mientras que el excesivo trabajo que pesa sobre los padres les impide dedicar a la educación de la joven generación toda la atención a que obliga este deber. Se daba por sentado que la familia se ocupaba de la crianza de los hijos. ¿Pero lo hacía en realidad? Más justo sería decir que es en la calle donde se crían los hijos de los proletarios. Los niños de la clase trabajadora desconocen las satisfacciones de la vida familiar, placeres de los cuales participamos todavía nosotros con nuestros padres.

Pero, además, hay que tener en cuenta que lo reducido de los jornales, la inseguridad en el trabajo y hasta el hambre convierten frecuentemente al niño de diez años de la clase trabajadora en un obrero independiente a su vez. Desde este momento, tan pronto como el hijo (lo mismo si es chico o chica) comienza a ganar un jornal, se considera a sí mismo dueño de su persona, hasta tal punto que las palabras y los consejos de sus padres dejan de causarle la menor impresión, es decir, que se debilita la autoridad de los padres y termina la obediencia.

A medida que van desapareciendo uno a uno los trabajos domésticos de la familia, todas las obligaciones de sostén y crianza de los hijos son desempeñadas por la sociedad en lugar de por los padres. Bajo el sistema capitalista, los hijos eran con demasiada frecuencia, en la familia proletaria, una carga pesada e insostenible.

EL NIÑO Y EL ESTADO COMUNISTA

En este aspecto también acudirá la Sociedad Comunista en auxilio de los padres. En la Rusia Soviética se han emprendido, merced a los Comisariados de Educación Pública y Bienestar Social, grandes adelantos. Se puede decir que en este aspecto se han hecho ya muchas cosas para facilitar la tarea de la familia de criar y mantener a los hijos.

Existen ya casas para los niños lactantes, guardería infantiles, jardines de la infancia, colonias y hogares

para niños, enfermerías y sanatorios para los enfermos o delicados, restaurantes, comedores gratuitos para los discípulos en escuelas, libros de estudio gratuitos, ropas de abrigo y calzado para los niños de los establecimientos de enseñanza. ¿Todo esto no demuestra suficientemente que el niño sale ya del marco estrecho de la familia, pasando la carga de su crianza y educación de los padres a la colectividad?

Los cuidados de los padres con respecto a los hijos pueden clasificarse en tres grupos: 1º, cuidados que los niños requieren imprescindiblemente en los primeros tiempos de su vida; 2º, los cuidados que supone la crianza del niño, y 3º, los cuidados que necesita la educación del niño.

Lo que se refiere a la instrucción de los niños, en escuelas primarias, institutos y universidades, se ha convertido ya en una obligación del Estado, incluso en la sociedad capitalista.

Por otra parte, las ocupaciones de la clase trabajadora, las condiciones de vida, obligaban, incluso en la sociedad capitalista, a la creación de lugares de juego, guarderías, asilos, etc. Cuanto más conciencia tenga la clase trabajadora de sus derechos, cuanto mejor estén organizados en cualquier Estado específico, tanto más interés tendrá la sociedad en el problema de aliviar a la familia del cuidado de los hijos.

Pero la sociedad burguesa tiene medio de ir demasiado lejos en lo que respecta a considerar los intereses de la clase trabajadora, y mucho más si contribuye de este modo a la desintegración de la familia. Los capitalistas se dan perfecta cuenta de que el viejo tipo de familia, en la que la esposa es una esclava y el hombre es responsable del sostén y bienestar de la familia, de que una familia de esta clase es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad, para debilitar el espíritu revolucionario del hombre y de la mujer proletarios. La preocupación por lo que le pueda pasar a su familia, priva al obrero de toda su firmeza, le obliga a transigir con el capital. ¿Qué no harán los padres proletarios cuando sus hijos tienen hambre?

Contrariamente a lo que sucede en la sociedad capitalista, que no ha sido capaz de transformar la

educación de la juventud en una verdadera función social, en una obra del Estado, la Sociedad Comunista considerará como base real de sus leyes y costumbres, como la primera piedra del nuevo edificio, la educación social de la generación naciente. No será la familia del pasado, mezquina y estrecha, con riñas entre los padres, con sus intereses exclusivistas para sus hijos, la que moldeará el hombre de la sociedad del mañana.

El hombre nuevo, de nuestra nueva sociedad, será moldeado por las organizaciones socialistas, jardines infantiles, residencias, guarderías de niños, etc., y muchas otras instituciones de este tipo, en las que el niño pasará la mayor parte del día y en las que educadores inteligentes le convertirán en un comunista consciente de la magnitud de esta inviolable divisa: solidaridad, camaradería, ayuda mutua y devoción a la vida colectiva.

LA SUBSISTENCIA DE LA MADRE ASEGURADA

Veamos ahora, una vez que no se precisa atender a la crianza y educación de los hijos, qué es lo que quedará de las obligaciones de la familia con respecto a sus hijos, particularmente después que haya sido aliviada de la mayor parte de los cuidados materiales que llevan consigo el nacimiento de un hijo, o sea, a excepción de los cuidados que requiere el niño recién nacido cuando todavía necesita de la atención de su madre, mientras aprende a andar, agarrándose a las faldas de su madre. En esto también el Estado Comunista acude presuroso en auxilio de la madre trabajadora. Ya no existirá la madre agobiada con un chiquillo en brazos. El Estado de los Trabajadores se encargará de la obligación de asegurar la subsistencia a todas las madres, estén o no legítimamente casadas, en tanto que amamenten a su hijo; instalará por doquier casas de maternidad, organizará en todas las ciudades y en todos los pueblos guarderías e instituciones semejantes para que la mujer pueda ser útil trabajando para el Estado mientras, al mismo tiempo, cumple sus funciones de madre.

EL MATRIMONIO DEJARÁ DE SER UNA CADENA

Las madres obreras no tienen por qué alarmarse. La Sociedad Comunista no pretende separar a los hijos de los padres, ni arrancar al recién nacido del pecho de su madre. No abriga la menor intención de recurrir a la violencia para destruir la familia como tal. Nada de eso. Estas no son las aspiraciones de la Sociedad Comunista.

¿Qué es lo que presenciamos hoy? Pues que se rompen los lazos de la gastada familia. Esta, gradualmente, se va libertando de todos los trabajos domésticos que anteriormente eran otros tantos pilares que sostenían la familia como un todo social. ¿Los cuidados de la limpieza, etc., de la casa? También parece que han demostrado su inutilidad. ¿Los hijos? Los padres proletarios no pueden ya atender a su cuidado; no se pueden asegurar ni su subsistencia ni su educación.

Estas es la situación real cuyas consecuencias sufren por igual los padres y los hijos. Por tanto, la Sociedad Comunista se acercará al hombre y a la mujer proletarios para decirles: "Sois jóvenes y os amáis". Todo el mundo tiene derecho a la felicidad. Por eso debéis vivir vuestra vida. No tengáis miedo al matrimonio, aun cuando el matrimonio no fuera más que una cadena para el hombre y la mujer de la clase trabajadora en la sociedad capitalista. Y, sobre todo, no temáis, siendo jóvenes y saludables, dar a vuestro país nuevos obreros, nuevos ciudadanos niños. La sociedad de los trabajadores necesita de nuevas fuerzas de trabajo; saluda la llegada de cada recién venido al mundo. Tampoco temáis por el futuro de vuestro hijo; vuestro hijo no conocerá el hambre, ni el frío. No será desgraciado, ni quedará abandonado a su suerte como sucedía en la sociedad capitalista. Tan pronto como el nuevo ser llegue al mundo, el Estado de la clase Trabajadora, la Sociedad Comunista, asegurará el hijo y a la madre una ración para su subsistencia y cuidados solícitos. La Patria comunista alimentará, criará y educará al niño. Pero esta patria no intentará, en modo alguno, arrancar al hijo de los padres que quieran participar en la educación de sus pequeñuelos. La Sociedad

Comunista tomará a su cargo todas las obligaciones de la educación del niño, pero nunca despojará de las alegrías paternales, de las satisfacciones maternales a aquellos que sean capaces de apreciar y comprender estas alegrías. ¿Se puede, pues, llamar a esto destrucción de la familia por la violencia o separación a la fuerza de la madre y el hijo?

LA FAMILIA COMO UNIÓN DE AFECTOS Y CAMARADERÍA

Hay algo que no se puede negar, y es el hecho de que ha llegado su hora al viejo tipo de familia. No tiene de ello la culpa el comunismo: es el resultado del cambio experimentado por la condiciones de vida. *La familia ha dejado de ser una necesidad para el Estado como ocurría en el pasado.*

Todo lo contrario, resulta algo peor que inútil, puesto que sin necesidad impide que las mujeres de la clase trabajadora puedan realizar un trabajo mucho más productivo y mucho más importante. Tampoco es ya necesaria la familia a los miembros de ella, puesto que la tarea de criar a los hijos, que antes le pertenecía por completo, pasa cada vez más a manos de la colectividad.

Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en *una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista*, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras. ¡No más “servidumbre” doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona!

La mujer, en la Sociedad Comunista, no dependerá de su marido, sino que sus robustos brazos serán los que la proporcionen el sustento. Se acabará con la incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. El Estado comunista asumirá todas estas responsabilidades. El matrimonio quedará purificado de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante

mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesen fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, el máximo de la satisfacción que les puede caber a criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea.

Esta unión libre, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres.

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia -esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude-, una vez este matrimonio sea sustituido por la unión libre y honesta de hombres y mujeres que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora:

SE ACABARÁ PARA SIEMPRE LA PROSTITUCIÓN

Esta vergüenza se la debemos al sistema económico hoy en vigor, a la existencia de la propiedad privada. Una vez haya desaparecido la propiedad privada, desaparecerá automáticamente el comercio de la mujer.

Por tanto, la mujer de la clase trabajadora debe dejar de preocuparse porque esté llamada a desaparecer la familia tal y conforme está constituida en la actualidad. Sería mucho mejor que saludaran con alegría la aurora de una nueva sociedad, que liberará a la mujer de la servidumbre doméstica, que aliviará la carga de la maternidad para la mujer; una sociedad en la que, finalmente, veremos desaparecer la más terrible de las maldiciones que pesan sobre la mujer: la prostitución.

La mujer, a la que invitamos a que luche por la gran causa de la liberación de los trabajadores, tiene que saber que en el nuevo Estado no habrá motivo alguno para separaciones mezquinas, como ocurre ahora. “Estos son mis hijos. Ellos son los únicos a quienes debo toda mi atención maternal, todo mi afecto; éstos son hijos tuyos; son los hijos del vecino. No tengo nada que ver con ellos. Tengo bastante con los míos propios”.

Desde ahora, la madre obrera que tenga plena conciencia de su función social, se elevará a tal extremo que llegará a no establecer diferencias entre “los tuyos y los míos”; tendrá que recordar siempre que desde ahora no habrá más que “nuestros” hijos, los del Estado Comunista, posesión común de todos los trabajadores.

LA IGUALDAD SOCIAL DEL HOMBRE Y LA MUJER

El Estado de los Trabajadores tiene necesidad de una nueva forma de relación entre los sexos. El cariño estrecho y exclusivista de la madre por sus hijos tiene que ampliarse hasta dar cabida a todos los niños de la gran familia proletaria. En vez del matrimonio indisoluble, basado en la servidumbre de la mujer, veremos nacer la unión libre fortificada por el amor y el respeto mutuo de dos miembros del Estado Obrero, iguales en sus derechos y en sus obligaciones.

En vez de la familia de tipo individual y egoísta, se levantará una gran familia universal de trabajadores, en la cual todos los trabajadores, hombres y mujeres, serán ante todo obreros y camaradas. Estas serán las relaciones entre hombres y mujeres en la Sociedad Comunista de mañana. Estas nuevas relaciones asegurarán a la humanidad todos los goces del llamado amor libre, ennoblecido por una verdadera igualdad social entre compañeros, goces que son desconocidos en la sociedad comercial del régimen capitalista.

¡Abrid paso a la existencia de una infancia robusta y sana; abrid paso a una juventud vigorosa que ame la vida con todas sus alegrías, una juventud libre en sus sentimientos y en sus afectos!

Esta es la consigna de la Sociedad Comunista. En nombre de la igualdad, de la libertad y del amor, hacemos un llamamiento a todas las mujeres trabajadoras, a todos los hombres trabajadores, mujeres campesinas y campesinos para que resueltamente y llenos de fe se entreguen al trabajo de reconstrucción de la sociedad humana para hacerla más perfecta, más justa y más capaz de asegurar al individuo la felicidad a que tiene derecho.

La bandera roja de la revolución social que ondeará después de Rusia en otros países del mundo proclama que no está lejos el momento en el que podamos gozar del cielo en la tierra, a lo que la humanidad aspira desde hace siglos.

La formación de la conciencia feminista¹

Julieta Kirwood²

Ha señalado J. P. Sartre³ que destacar las contradicciones entre la universalidad de los supuestos científicos del conocimiento propuestos por la cultura dominante, y la particularidad que asumen las experiencias concretas de su aplicación en el medio ideológico, es la tarea que corresponde a toda investigación sociológica comprometida. Desde esta perspectiva, los caminos y los fines que el proyecto emancipador global propone a la sociedad para el logro de un sistema de relaciones más justo, deberán ser constantemente puestos en cuestión a fin de tomar en consideración a los nuevos sectores sociales emergentes, y de incorporar al cuerpo teórico social los nuevos matices, dimensiones y expresiones de la gran lucha por el cambio.

I. Al amparo de estas consideraciones nos planteamos la necesidad de analizar el problema femenino en la sociedad chilena para determinar cómo se manifiesta, a partir de la inserción social de las mujeres. Esta contradicción señalada entre los postulados universalísticos de igualdad, basados en la ciencia y la cultura burguesa occidental, y las vivencias concretas de opresión que ellas experimentan.

¿Cuál es el grado de conciencia que se tiene de la situación en tanto grupo: cuál es el carácter de su emergencia como sector diferenciado, y cuáles son los matices que su propia demanda le imprime al proceso de cambio global. Son en términos grue-

sos los grandes problemas que nos proponemos investigar en torno a la mujer chilena. Se partirá del supuesto que, desde el momento mismo en que esta contradicción entre universalidad y particularidad se verifica. Quedará también determinada la posibilidad del surgimiento o de la formación de una conciencia contestataria femenina, la que, en tanto posibilidad, podrá o no asumir expresiones sociales concretas. Ninguna de las formas en que se ha expresado históricamente la conciencia femenina colectiva podrá, para los efectos de esta investigación, ser atribuida a la transitoriedad de la moda a un proceso de imitación desfasado, ni al reemplazo de actividades políticas más expresas, o en el momento actual, a una respuesta emocional o neurótica ante los avances del autoritarismo.

Por el contrario, todas esas formas de las más variadas dimensiones, constituirían otras tantas expresiones de una historia más significativa pero no escrita ni develada, en su totalidad cuyos periodos de crisis, de brotes, de apariencia pública, no son sino hitos sobresalientes de la continuidad del proceso de formación de una conciencia global que el Orden le impone a las mujeres en los distintos sectores y clases: de una conciencia que ha cambiado y que ha aparecido disfrazada, siempre asumiendo las nuevas formas que la concreción de su contradicción fundamental le ha exigido. Esta historia, sin embargo, ha permanecido invisible en tanto no ha sido narrada, reconocida ni expresamente asumida por sus protagonistas en cuanto sector social específico: y de continuo aparece subsumida bajo las diversas historiografías asumidas como reales. Asumir el pasado como realidad única es un elemento indispensable y necesario para la comprensión e interpretación de la realidad presente. El reconocimiento de las falsas imágenes construidas en determinado estadio de las relaciones sociales, permite apreciar distorsiones y desvirtuaciones de las imágenes presentes con respecto a la realidad.

1. Este texto corresponde al capítulo Uno, del libro: *Ser política en Chile: Las feministas y los Partidos*. Editado por FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en Santiago de Chile, el año 1986.

2. María Julieta Kirwood Bañados, nació en Santiago de Chile, el 5 de abril de 1936, de profesión socióloga y cientista política, ingresa el año 1972, como investigadora a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. Falleció producto de un cáncer en 1985, cuando el año ya marcaba el fin a la dictadura y el amplio movimiento social y organizacional de mujeres se manifestaba abiertamente junto a todos los sectores democráticos. Ha dejado un importante legado para el movimiento feminista en Chile.

3. Jean Paul Sartre, francés, que vivió entre los años 1905-1980, filósofo, escritor y activista político.

La recuperación de la historia femenina no escrita, desde una perspectiva que asuma su virtual liberación, nos permitirá entender mejor el por qué y el cómo de su opresión y emprender la búsqueda de los significados y mecanismos de auto sustentación de dicha opresión. La historia femenina no diferenciada, sumida en los procesos sociales globales está, con apretada frecuencia sesgada por una visión general masculina y contiene ese sello, está sesgada por recuentos estadísticos realizados con perspectiva ajena a su resolución y fundamentalmente distorsionada en cuanto ha sido contada como una serie de hazañas espectaculares de mujeres individuales con miras a la auto afirmación de las mujeres en el cumplimiento de su trayectoria convencional. Por el contrario, la recuperación de la historia propia de opresión y contestación de todo un colectivo de mujeres, permitirá satisfacer la necesidad de que las generaciones presentes de mujeres conozcan su propio pasado real, con vistas a que su inserción futura no tienda nuevamente, a la negación de sí mismas y a la reafirmación de su no-identidad.

Cuando hablamos de una historia no escrita del movimiento femenino, no pretendemos señalar que existen varias historias paralelas de los diversos grupos dominados o discriminados (como serían por ejemplo, además de las mujeres, la de las minorías o mayorías étnicas, la de los campesinos y los obreros). Si no que existe una historia posible y real, oculta para la dominación misma, que es la que se proyecta hacia la destrucción de toda forma de dominación. En el abanico de relaciones de dominación, la de mayor elaboración y status teórico es la que se ocupa de las relaciones entre clases sociales, antagónicas. Sin embargo, la sola teorización sobre este conflicto o antinomia no expresa ni resuelve la total complejidad de las formas de dominación y discriminación, ni todas las contradicciones que en ellas se originan. Por el contrario, en la medida en que el conflicto de clases se transforma en el eje de la teorización y la práctica política de la totalidad de los sectores protestatarios, debe necesariamente asumir con similar urgencia los problemas que implican las otras contradicciones sociales emergentes. De no hacerlo así no resultará idóneo para conducir el proceso general de liberación social y se resolverá probablemente, en nuevas formas de dominación y en nuevas rigideces.

A la inversa, en un sistema político como el del Chile actual, en que se cierra totalmente la posibilidad de expresión de los proyectos globales de liberación económica, política y social, es más probable que lleguen a hacerse manifiestas aquellas demandas específicas, como la reivindicación feminista, en tanto no aparezcan aun expresamente vinculadas al proceso político global de liberación.

Al respecto podríamos hablar de tragedia y de responsabilidad del proyecto político popular alternativo: su responsabilidad es cumplir con la necesidad de inclusividad de todas las dimensiones y de todos los sectores sociales en su formulación. Su tragedia es que la no consideración y la evasión de aquellas dimensiones en lo que respecta a las mujeres ha precipitado en diversos momentos y ámbitos políticos un similar fenómeno social: la opresión femenina deviene en reacción. En este sentido puede apreciarse en Chile que en los momentos de mayor profundización democrática y mayor participación social y política, el movimiento popular en su conjunto no asumió -ni política ni teóricamente ciertas categorías de problemas reivindicativos más específicos, los cuales se suponían automáticamente resueltos por la gran resolución del "conflicto de clases fundamental". Tal fue el caso del problema femenino que pasó a ser efectivamente manipulado y agitado por los sectores más reaccionarios en contra del proyecto popular. En la actual situación de fuerte autoritarismo político-social que niega la existencia misma del conflicto social global, emergen dichas reivindicaciones femeninas sin encontrar aparentemente, mayor obstáculo o rechazo que la negación de su validez específica o el desinterés tanto por el oficialismo como por importantes sectores ligados a la oposición democrática y popular.

Es necesario tener presente, sin embargo, que en tales circunstancias el movimiento femenino emergente podría quedar realmente desarticulado del proyecto global de liberación y éste aparecería, nuevamente, insuficientemente formulado. Hasta aquí algunas de las consideraciones en cuanto a la importancia para la sociedad global y su alternativa democrática, del planteamiento de la problemática femenina. La relevancia de la incorporación académica del tema aparece en primer lugar avalada,

al igual que toda temática con referente político-social, por el manifiesto rechazo de las universidades chilenas a realizar la búsqueda de conocimiento objetivo en áreas conflictivas. En cuanto a la naturaleza misma del tema de la mujer en el ámbito académico, son varios los desafíos. Primeramente está la dificultad en precisar el objeto a estudiar: ¿qué es o qué son las mujeres? ¿Cómo conectar las reivindicaciones femeninas con la situación histórica específica de las masas? La cuestión femenina ¿es una herencia o prolongación de clase del marido, del padre? ¿cuál es su posición al interior de las fuerzas productivas? Cómo la mujer puede definir su situación como sector que no tiene contrapartida con otras clases o grupos dado que:

- No está clara su situación al interior de las relaciones productivas, ni puede objetivar su situación de trabajo, esencialmente doméstico, como pueden hacerlo los obreros;
- Su trabajo, su explotación, no tiene pago, siendo efectivamente “su trabajo” toda la producción y reposición de la fuerza de trabajo;
- Es reducida a “su rol femenino”, a “su función biológica” y, por tanto, carece de una identidad de ser que le sea propia. Es meramente un vínculo;
- Existe dificultad para expresar teóricamente su condición, la que es inicialmente de opresión, de difícil proyección al mundo.

De allí la necesidad de un tiempo largo entre la denuncia, la toma de conciencia y la elaboración teórica-objetiva de la condición de la opresión lo que -al decir de J. P. Sartre-, no representaría en ningún caso un obstáculo negativo puesto que “la teoría se hace en la praxis”.

Está también la dificultad en incluir como objeto de estudio de las ciencias sociales y políticas, aquello que tradicionalmente ha sido considerado un problema privado, personal o, a lo sumo, un problema de la pareja. Finalmente, existe la tendencia a la reducción del problema a datos cuantificados en cuotas de participación política, laboral, sindical, etc. Desconectando sus significados del sistema global de relaciones sociales. Para analizar este punto, un problema adicional: la inexpressividad del lenguaje científico y la pérdida de contenidos que significa,

para la demanda feminista, la traducción a lo académico de una demanda que está en los inicios de su expresividad donde, más que un fenómeno social concreto, se tiene una serie de manifestaciones de acontecimientos cuasi individuales.

Sintetizando, con el presente trabajo se pretende contribuir a ciertas cuestiones sociales y teóricas fundamentales del momento presente en el problema de la mujer. ¿Es posible construir un proyecto político alternativo de liberación y democracia donde sea efectivamente resuelto el problema femenino? ¿Quién debe formularlo? ¿Cuáles son las interconexiones de la virtual liberación femenina con la liberación social y cómo fue esta relación en la historia y cómo es hoy en día? ¿Cuáles son las nuevas categorías a incorporar en el análisis? ¿Es válida la oposición tajante entre lo público y lo privado, entre lo racional y lo afectivo, dentro de una concepción de la historia y del cambio abierta al devenir? ¿o es más expresivo asumir la complejidad creciente de las categorías culturales? En profundo contraste se ubicaría la concepción del autoritarismo para la mujer, que no sólo le niega el salto al porvenir para superar lo insostenible, sino que, en un continuo lamentar la pérdida de los “buenos tiempos” de la femineidad se plantea la misma salida que a su vez planteó la vertiente reaccionaria del romanticismo en Europa : de espaldas al futuro, se vuelve a valorizar el pasado sin elaborarlo, comprenderlo ni mucho menos rebasarlo, en un extraordinariamente confuso culto a la diferenciación de derechos y obligaciones “ naturales” que para lo femenino implica una clausura de sus posibilidades humanas.

I. DESAFÍOS Y PROPÓSITOS FEMINISTAS

La perspectiva feminista promueve y destaca, tanto a partir de la presencia femenina en la historia como en el momento presente, la necesidad de estudiar, comprender y explicitar los contenidos y demandas de los distintos movimientos femeninos no reduciendo su problemática a cuantificaciones de participación política, laboral, sindical, sino que tratando de captar su más profundo significado de contestación frente a un orden tradicionalmente discriminatorio hacia las mujeres, así como relevar sus aportes, latentes o manifiestos, al proyecto de cambio global.

Tratase en otras palabras, de desacralizar el análisis de lo femenino. Este análisis no se realiza a partir de un individuo ni de un grupo que posea una identidad, una personalidad integrada, sino que debe partir desde sujetos que aún no son tales sujetos. Es desde allí que debe enfocarse el por qué y el cómo de la opresión y de la toma de conciencia de esta opresión, y las formulaciones para su posible negación.

Las feministas nos proponemos una inmensa tarea que tal vez nos sobrepase en dureza, mas no en entusiasmo. ¿Cómo se concretiza dicha opresión y discriminación de las mujeres en distintos momentos de la evolución social?; ¿cómo son asumidos -o no- por el proyecto popular? ¿Cuál ha sido la real participación político-social de las mujeres? ¿qué fundamento ha tenido su adscripción de clase? Finalmente, es preciso establecer el lugar o papel específico que la actual condición femenina -no contestataria- tiene en el proceso social total; cómo esta condición afirma o reafirma el autoritarismo y qué significa esto para la posibilidad de recuperación democrática. El análisis feminista se propone develar algunos mitos respecto a lo femenino e integrar su reflexión al contexto histórico.

En este sentido, la clasificación de las mujeres según jueguen un “rol pasivo” o un “rol activo” es una falsa diferenciación. Lo definido como pasivo, lo femenino, es en verdad un agente tremendamente activo de reproducción de lo establecido y del inmovilismo político social, cualidad que salta con las crisis, con los quiebres o rupturas sociales, con los cambios revolucionarios. Recordemos la movilización de las cacerolas y la participación electoral femenina de izquierda, por debajo de un 18%, en el período de la República en Chile. Otro inquietante problema plantea el mito de la igualdad en la incorporación social y política de ambos sexos. Nos encontramos con la imposibilidad teórica y factual de la igualdad, en un mundo diferenciado por la naturaleza del trabajo productivo y del trabajo doméstico. En situaciones mínimas puede afirmarse una integración igualitaria cuando exista, además, una integración de la mujer a la fuerza de trabajo general; pero esta integración no ha rebasado históricamente un 20% de la PEA (Población Econó-

micamente Activa) femenina en Chile, ni menos ha rebasado un alto grado de discriminación al interior mismo de la PEA: un trabajo femenino que está mayoritariamente orientado al trabajo de servidumbre o accesorio, con sueldos y salarios diferenciados por sexo, es la tónica general.

Está también el mito de la clase social como único determinante de la movilización política femenina; éste parece ser un error de proyecciones voluntarias por cuanto la clase es vivida como secundaria por los sectores femeninos mayoritarios y ha sido así históricamente, la política, la economía, lo social, son mediatizados por el marido, por el padre, pero por sobre todo, por la ideología patriarcal dominante. Es más que probable que en el momento actual y en vista de la experiencia vivida por la situación de cesantía generalizada, la mujer haya sufrido un cambio en su rol económico, situación que sí podría hacer cambiar su auto-percepción social, al mismo tiempo que inducir a redefinir su anterior condición; pero este tipo de hipótesis debe ser muy cuidadosa.

Sería también de importancia para la investigación feminista levantar a partir del análisis del presente como del pasado, las dimensiones políticas particulares del movimiento femenino, su evolución, dirección y orientaciones. para proporcionar antecedentes a los actuales movimientos de mujeres, en los cuales puede percibirse una cierta tendencia a la búsqueda de “organización” sin claridad en los fines y metas específicas de su movimiento. lo que claramente acabaría transformándonos nuevamente, en organizaciones de base para otras decisiones más claramente establecidas por el lado de la tradición patriarcal.

Con estas reflexiones quisiéramos contribuir a que los objetivos anteriores ayuden a formar la conciencia de que la constitución del proyecto político total lo será también a partir de las marginalidades, una de las cuales la constituyen las mujeres. El camino hacia la inclusividad social -democracia real- parte, como decíamos, desde todos los sectores excluidos en una re-dimensión de los tiempos y espacios sociales y políticos.

2. ALGUNOS SUPUESTOS TEÓRICOS

En el desarrollo de esta investigación esbozaremos una elaboración teórica ni demasiado acabada ni profunda, en parte producto del aislamiento internacional, del menosprecio de la actividad intelectual por la “peligrosidad” que representa toda idea nueva; en parte por la muy reciente recuperación del tema de la liberación de la mujer. A modo de síntesis, estos supuestos podrían ser:

- Hay una historia no conocida ni reconocida de la mujer en Chile que se la percibe cuando sale a la luz en forma de crisis, de expresiones irruptoras de un proceso no aclarado y no develado, incluso para aquellas que lo han vivido en su generalidad.
- Estas crisis o momentos tampoco son claras expresiones de una reivindicación neta femenina; con frecuencia aparecen teñidas de contenidos valoricos e ideológicos contemporáneos a su surgimiento, los que oscurecen y disfrazan la posibilidad de un contenido femenino más propio.
- Las expresiones personales o geniales de presencia femenina pública, como “ejemplaridades”, no nos hablan de esa nuestra historia oculta; la ejemplaridad no representa ni sustituye los procesos sociales.
- Desde los inicios de esta historia está presente la demanda femenina por la construcción de una sociedad no opresiva ni discriminatoria, de participación e incorporación plena. Ello incluye la exigencia de ser persona acorde con los cánones teóricos universalistas postulados por la sociedad políticamente constituida, más allá del ámbito de las declaraciones formales.
- La rebeldía o contestación femenina, como lo plantea Camus para “El hombre rebelde”, surge cuando hay una “toma de razón” o de “conciencia de la contradicción” entre los principios universales de igualdad teórica propuestos por la organización social, y las vivencias concretas de desigualdad experimentada entre los sexos. Siguiendo al mismo autor, esta toma de razón corresponde a una “razón informada” que es capaz de percibir la totalidad concreta de la sociedad y que es capaz, al mismo tiempo, de captar la constitución de la sociedad en sectores discriminados y discriminadores y la naturaleza de las relaciones que se establecen entre ambos.
- La conciencia que proviene de esta razón informada es irrenunciable al sujeto que la realiza. Su no visibilidad, su negación aparente, es obra del control ideológico hegemónico que actúa desde nuestra perspectiva sobre la mujer atomizada y aislada en su vida cotidiana doméstica.
- La rebeldía individual, para trascender el disgusto personal necesita devenir en rebeldía social, ir más allá de la propia percepción de la discriminación. Es preciso reconocerla en todos los semejantes, reconocerla en las otras, e identificarnos con las otras;
- La rebeldía social contiene entonces elementos de universalidad, en el sentido de que la búsqueda y la virtualidad de la nueva sociedad a construir se postula para TODOS, discriminados y discriminadores.
- La virtualidad de una nueva sociedad está también inscrita en la historia oculta femenina, es un proceso continuo de sucesivas tomas de conciencia de que el Orden, que es esencialmente discriminatorio, puede ser re-construido de acuerdo a un nuevo sistema de valores e ideologías, de relaciones concretas alternativas y no contradictorias.

La cuestión de la virtualidad, es decir, de lo que va a ser con algún elemento de voluntad desde los sectores dominados, en general se traduce en cómo desean o aspiran estos sectores a que esta nueva sociedad se realice y esto tiene que ver con el cómo quieren que su proyecto se realice. En este ámbito, la historia femenina habrá de leerse como una historia que posee tiempos y espacios propios: que no obstante aparecer oculta al presente, se nos manifiesta en tanto nos permitamos leerla desde la perspectiva del fin que dicha historia persigue, y que no es otro que la búsqueda y la recuperación

de identidades que nos son y nos han sido negadas a las mujeres. Ello le daría un contenido de veras revolucionario a la protesta femenina, en tanto busca la sustitución del viejo orden tradicional en lo que es su base de sustentación: la organización de la vida cotidiana, que es una cuestión concreta absoluta y no abstracta, como sería por ejemplo la destrucción de las clases sociales.

La revolución en la vida cotidiana sería la extrema precisión en el tiempo y en el espacio de un cambio social real para la sociedad en su conjunto. Un movimiento contestatario se origina y realiza a partir de las exigencias de aquello que ha de realizar: la sociedad alternativa. De ahí por una parte, la condición progresista del movimiento feminista en tanto busca la real concreción de un proyecto alternativo a la dominación y, por la otra, su carácter universal en cuanto aparece donde quiera que la sociedad se haya dado una constitución injusta en lo familiar y cotidiano.

3. LA CUESTIÓN METODOLÓGICA

Dado que la diferenciación entre cuestión teórica y metodológica es puramente formal en un tema de la complejidad como son los movimientos femeninos, para el cual no existe un acabado cuerpo de teorías ni modos sancionados para abordarlo, en nuestra investigación establecimos una serie de pasos de procedimiento formal para su estudio, en el contexto de nuestra situación. En primer lugar, expondremos cómo en nuestra opinión, es posible la recuperación de la historia oculta femenina. Luego, y aunque planteamos un trabajo de recuperación del pasado, le daremos una vuelta al orden lógico y a partir del presente, de los brotes de aparición del feminismo, intentaremos desprender los grandes temas en que hoy se plasma la incipiente rebelión de las mujeres en nuestro país, para recuperar posteriormente estos mismos temas en la historia y configurar los matices y direcciones que han seguido y que hemos postulado como la "virtualidad del movimiento femenino".

En cuanto a la posibilidad de recuperación de la historia femenina invisible, pareciera estar dada por un conjunto de situaciones; entre otras, por la existencia de sectores femeninos con experiencia de

participación política de izquierda, progresista y democrática, que les permitiría estar en condiciones de captar la totalidad social en momentos históricos concretos. Es decir, de comprender las Interrelaciones entre sectores dominantes y dominados, al mismo tiempo que verificar las distancias que se dan entre la realidad de las vivencias de opresión y los postulados teóricos de igualdad que instituyen al sistema social. Esta posibilidad de percepción se hace hoy más nítida, analítica y crítica que en otras situaciones, precisamente por la magnitud de la brecha que abre la "vuelta atrás" del inmovilismo político tanto en la sociedad en su conjunto, como en la especificidad femenina. Está allí también la negación tajante de parte del poder político imperante, de todo progresismo y/o socialismo como metas virtuales para la sociedad.

Frente a esta negación, el pensamiento disidente se orienta hacia la búsqueda y recuperación de los verdaderos contenidos de la democracia y hacia su re-valorización: De allí surge la necesaria pregunta por la discriminación y la situación oprimida de la condición femenina. Por último, el reconocimiento generalizado de la incidencia del "Movimiento de las cacerolas" en la caída del régimen constitucional de la Unidad Popular, y la consecuente reflexión en torno a algunas interrogantes: ¿son reaccionarias las mujeres?: ¿son revolucionarias?: ¿cuál fue el rol que se les atribuyó en el proceso de cambio?: ¿constituyen o no una categoría diferenciada al interior de la sociedad?: y si la constituyen, ¿cuál es esa categoría? A fin de contar con referentes empíricos y actuales para la determinación de los grandes temas del movimiento femenino en Chile. Se procederá a realizar una serie de entrevistas semiestructuradas a un grupo seleccionado de mujeres que cumplan algún tipo de participación en organizaciones femeninas de la oposición, sean sindicales, poblacionales, asistenciales o políticas. El marco ideológico-cultural en el cual se dan estas expresiones femeninas es básicamente de defensa ante la pretensión hegemónica del autoritarismo. El proyecto de movilización ideológico impulsado por la Junta Militar será considerado aquí a modo de un modelo reducido que muestra perfectamente la funcionalidad para ese modelo de dominación del sistema de relaciones tradicionales para la mujer.

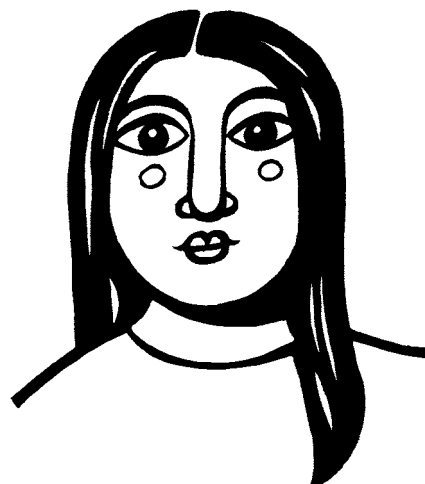
En dicho modelo se establece claramente cuáles son los límites del mundo de la mujer y del mundo del hombre, a través de una serie de mecanismos de refuerzo que pasan por la legislación, la educación formal e informal y la difusión de una ideología oficialista-inmovilista. Frente a esa suerte de sacralización de ambos mundos, la cuestión feminista se plantea en formas nuevas y con renovadas pretensiones de cambio. Anticipando esta etapa, a partir de nuestra participación y conversaciones con variados grupos y organizaciones de mujeres, podemos avanzar algunos temas, sin pretender mayor exhaustividad:

- Los problemas de las mujeres han sido siempre considerados como privados, individuales, de arreglo y ajuste personal. No se debaten públicamente ni menos aún académicamente. Cómo transformar la propia condición en un problema social y que éste sea considerado un problema legítimo, es uno de los primeros debates producidos con variada diversidad de acentos.
- La vergüenza experimentada por la condición disminuida. -"nosotras no somos nada, no hacemos nada importante"- versus la percepción de que esta vergüenza puede ser transformada en instrumento de lucha; volverse contra la explotación del propio trabajo, reconocer lo doméstico como trabajo, es otro tema que adquiere un gran dinamismo en los medios femeninos de más tinte feminista.
- Cuestionamiento del autoritarismo y del patriarcado en la familia y la sociedad; el reconocimiento de las relaciones de poder dentro de la familia y su conexión con problemas estructurales y políticos. el reconocimiento de que las relaciones de opresión son reproducidas por los propios oprimidos.
- La percepción de que no hay teorización política-económica y social global que explique los por qué de la opresión concreta femenina; el descubrimiento de vacíos y lagunas; la comprobación de que las mujeres expresan su conciencia social a través de ideas, acciones e instituciones formadas predominantemente por hombres, y que sólo pueden aspirar a conocerse en términos masculinos. Se plantea la necesidad de repensar los modelos políticos alternativos en cuanto a esta dimensión.

- Rechazo a considerar a los sectores femeninos como una mera "contradicción secundaria", Revisión conceptual del origen de las contradicciones y discriminaciones.

Para sintetizar, en cuanto al reconocimiento de algunas de las condiciones objetivas que determinan la situación de marginalidad de la mujer podría decirse brevemente serían las siguientes: La reducción exclusiva al "rol natural" de un ochenta por ciento de las mujeres; la discriminación educacional y cultural; la discriminación laboral, la baja o escasa participación política. En cuanto a las condiciones subjetivas, podríamos mencionar; la aceptación sumisa a las determinaciones sociales del rol biológico reproductor; el exagerado desarrollo de lo afectivo como condición natural femenina en desmedro de lo racional; la identificación no en tanto sujeto, sino con aquello que la transforma en objeto marido, hijos, hogar; el sentimiento de incapacidad laboral frente al otro sexo, producto de deficiencias formativas reales: la orientación hacia el trabajo profesional o de oficios que constituyen una extensión del rol doméstico: parvularias, preparación de alimentos, profesoras, enfermeras, servicio doméstico, auxiliares, camareras, secretarias, etc.

En consecuencia, entre las mujeres veremos una escasísima capacidad de participación en la definición de metas y objetivos sociales, políticos y económicos, salvo que sean planteadas como la defensa de su función natural.



4. IDEAS PARA LA PERIODIZACIÓN DE NUESTRA HISTORIA

A fin de recuperar la virtualidad de la conciencia femenina en su desarrollo histórico, y guiada por los grandes temas que hoy la orientan para explicarnos las dimensiones presentes y prever sus dimensiones futuras, intentaremos una periodización de acuerdo a grados diferenciados y significativos de la formación de la conciencia femenina o feminista, en tanto “doctrina social que propugna la igualdad entre los sexos” (Real Academia Española), constituida a través de su inclusión o exclusión en la sociedad como miembro no diferenciado. A grandes rasgos estos periodos, que no necesariamente guardan una secuencia temporal serían:

1930 - 1950: la incorporación político-ciudadana; las luchas por el voto político; las dimensiones interpuestas: el carácter de la lucha; la concesión y posterior ritualización de la conducta política femenina en una suerte de formalismo.

1964 - 1970: la consideración de la dimensión social, política y oficial de la participación femenina en el periodo del gobierno Demócrata Cristiano, caracterizado por una inclusión creciente de las mujeres en ámbitos laborales y organizacionales.

1970 - 1973: la dimensión política homogénea: una igualdad no analizada. Corresponde a un período de participación política y social de la mujer durante la Unidad Popular con privilegio de lo político global y sin un énfasis consistente en lo propiamente femenino. En este periodo es posible observar las anomalías del comportamiento femenino con respecto a su clase social de pertenencia objetiva; la escasa respuesta femenina al proceso de cambios, especialmente en el grueso de los sectores medios y medios-bajos; la ausencia de un planteamiento, de una conexión práctica e ideológica entre los conceptos de hogar y sociedad; la mediatización política sacralizada de las mujeres en cuanto madres, hijas, compañeras “de los trabajadores”.

1973 - : la negación del proceso democrático y la reafirmación inmovilista-autoritaria. Este período se caracteriza por la negación de la participación social

y política en general y su reemplazo por políticas concretas de ideologización y socialización de las mujeres de acuerdo a una redefinición del modelo tradicional de dominación de la mujer; redefinición que le asigna dos roles fundamentales que se traducen en dimensiones específicas de acuerdo a las distintas situaciones de clase:

- a) como agentes esenciales del consumo, necesario para el modelo de economía social de mercado;
- b) como re productoras y mantenedoras de la fuerza de trabajo: producción de obreros y de gerentes dentro de pautas jerárquicas y disciplinarias.

Sin embargo en este periodo tanto el autoritarismo como su fase “modernizadora” (en cuanto eleva los contactos con el exterior) actúan conjuntamente sobre las conciencias femeninas, dándose socialmente un notable surgimiento de rebeldías femeninas de diversos tintes, las que van desde la protesta abierta por la represión, a la generación de organizaciones novedosas de sentido reivindicacionista, comunitario y solidario. La profundización de la democracia vivida al interior de esas organizaciones, en contraste con las experiencias concretas de represión económica, política y social, acarrea una profundización de los contenidos protestatarios femeninos.



A riesgo de enfatizar demasiado en un sólo periodo, intentaremos sintetizar las modificaciones que han alterado gravemente la condición femenina chilena en los últimos 7 años y cuáles son las tendencias que al interior de sus organizaciones comienzan a expresarse.

El modelo económico vigente ha impuesto el trabajo asalariado a las mujeres en número sin precedentes y en condiciones absolutamente negativas. Para la gran mayoría consiste en un sub trabajo, generalmente doméstico (empleadas de servicio, lavado ajeno) o de venta ambulante de miseria, al que muchas veces se agregan niñas y niños pequeños. Para toda esta sobre actividad no existe absolutamente ninguna provisión de equipamiento comunitario (guarderías, alimentación). Esta situación coexiste con un fuerte desplazamiento de las mujeres desde actividades en fábricas, hacia el trabajo doméstico domiciliario, servil y mal pagado.

Por otra parte, el 80% de cesantía en las poblaciones obliga a las mujeres de esos sectores a asumir la condición de jefe de hogar (en cuanto proveedora económica) sin una readecuación de roles al interior de la familia, padres, esposos e hijos cesantes colaboran poco o nada en el trabajo doméstico, que sigue siendo responsabilidad esencial y natural de la mujer. Estas situaciones concretas han abierto la posibilidad de un replanteo de la condición de la mujer por parte de las organizaciones políticas femeninas y los distintos frentes decididos a trabajar en la articulación de sus demandas. Para muchas de ellas ya no es tan claro que los problemas de la discriminación y la opresión surjan y se resuelvan automáticamente con un proyecto revolucionario. Por el contrario, ya se afirma que a interior de cualquier proceso revolucionario de cambio no se llega a comprender plenamente la naturaleza específica de la opresión que sufren las mujeres, si ésta no es expresada desde el interior de esa opresión misma. Ello acarreará un rechazo a las concepciones políticas tradicionales, un propósito de recuperación de la rebeldía autónoma y una redefinición del espacio político de oposición.

Frente a los estilos tradicionales de acción y organización de los grupos de mujeres políticas, que visualizan su participación como apoyo, como mo-

vilización defensiva de situaciones globales de opresión, con fuerte carga de liderazgo afectivo y emocional- surgen ciertos grupos con claros contenidos feministas. Estos grupos plantean, entre otros postulados, que **“lo personal es político”** la recuperación de vivencias concretas de discriminación y opresión como alimento y punto de partida de una conciencia femenina colectiva y política. A partir de dichas vivencias y de su conexión con una investigación seria de la situación estructural, se irá elaborando la teoría del movimiento feminista. En la elaboración de estas ideas, las feministas nos hemos encontrado con que la vivencia política tradicional para o hacia las mujeres, y desde todos los tintes políticos, es segregacionista y subsidiaria en todos los sectores político-sociales, ya se trate de mujeres pobladoras, campesinas, empleadas o profesionales. Esto ha originado entre muchas de nosotras un alto grado de rechazo a la movilización no reflexiva, como “carne de cañón” o como “fuerza explosiva”, viejas y nuevas expresiones de la “subsidiariedad” femenina.

Finalmente, de los objetivos que nos proponíamos lograr en este primer trabajo de investigación, algunos se han cumplido y aparecen desarrollados más adelante. Otros están pendientes, no olvidados, y constituirán, si el tiempo-espacio lo permite, parte de un próximo trabajo. Con estos objetivos iniciales nos proponíamos contribuir a: que la recuperación y develación de la historia oculta femenina permitan la identidad con la conciencia histórica contestataria de la mujer y que orienten la constitución de un movimiento social real que asuma las propias reivindicaciones; develar la percepción y explicitación de las maneras cómo esta historia es aceptada como propia por individuos concretas; cuáles son los vínculos que se establecen con ella y cuáles son las posibilidades de recuperar una cultura femenina inserta en la historia y abierta al porvenir; Finalmente, desarrollar una elaboración teórica de las circunstancias y la clasificación de los contenidos de las demandas que han surgido de los grupos y organizaciones concretas de mujeres volcadas inmediatamente y directamente, a esos mismos sectores, a fin de que dichas percepciones, elaboradas reflexivamente, sean efectiva y directamente puestas al servicio de las mujeres en su lucha por el cambio de su condición y, por ende, de la sociedad política en su conjunto.

Des-universalizando el sujeto mujeres¹

Ochy Curiel²

Bajo el concepto de “mujeres de color” nace el feminismo negro en Estados Unidos a principios de los años 70 con dos propósitos: la reconstrucción del feminismo, dominado por una visión etnocentrista y racista que invisibilizaba las experiencias de las mujeres no blancas en sus postulados teóricos, analíticos y en la práctica misma y la denuncia del sexismo del movimiento de los derechos civiles de los hombres negros que se desarrolla desde los años 60. “Mujeres de color” más que una categoría biológica fue asumida como una categoría política que cuestionaba el predominio de una supremacía blanca (Hooks, 2004) y las prácticas patriarcales que se daban tanto en la sociedad norteamericana como en estos movimientos sociales. En Estados Unidos La Organización Nacional de Feministas Negras, en Nueva York, primera organización de feministas afro-descendientes, el Colectivo Combahee River constituido por lesbianas y mujeres feministas con una política radical y muchos otros en los años 70 (Anzaldúa y Morraja, 1988) fueron de las primeras experiencias organizativas más significativas en estos años. Articulando múltiples opresiones las afro-descendientes buscan una transformación social a partir de las experiencias históricas de las mujeres. La “raza”, igual que la clase y el sexo ha sido concebida como categoría social de poder basada sobre la ideología de la diferencia fenotípica. Las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad son concebidas como “variables dependientes” porque cada una de esta inscribe en las otras y es constitutiva de y por las otras. (Brahn, 2004).

El feminismo negro en Estados Unidos se apropia de teorías feministas, pero impregnándole su propio sello (Collins, 1998). Lo “negro” en el feminismo viene dado como una diferenciación de un feminismo que solo era legitimado desde la visión desde

mujeres blancas de clase media y burguesa y al mismo tiempo cuestionaba la “natural fraternidad y solidaridad racial negra” por ser impulsada por el nacionalismo negro. La consideración de las múltiples opresiones de las mujeres en la que la raza, la clase, el género y la sexualidad son variables interdependientes, y que constituye lo que Patricia Hill Collins llama “matriz de dominación” es lo que ha otorgado una visión radical a esta propuesta feminista. En este pensamiento político el concepto de diferencia más que ser concebido como esencialista, es visto como fruto de experiencias históricas enmarcadas en relaciones sociales de poder y dominación consecuencia del colonialismo y la esclavitud.

Patricia Hill Collins define el pensamiento de este feminismo de la siguiente manera: “Para desarrollar definiciones adecuadas del pensamiento feminista negro es preciso enfrentarse al complejo nudo de las relaciones que une la clasificación biológica, la construcción social de la raza y el género como categorías de análisis, las condiciones materiales que acompañan estas construcciones sociales cambiantes y la conciencia de las mujeres negras acerca de estos temas. Una manera de ubicarse frente a las tensiones de definición en el pensamiento feminista negro es especificado en la relación entre la ubicación de las mujeres negras -aquellas experiencias e ideas compartidas por las afroamericanas y que les proporciona un enfoque singular de sí mismas, de la comunidad y de la sociedad- y las teorías que interpretan esas experiencias (...) el pensamiento feminista negro comprende interpretaciones de la realidad de las mujeres negras hechas por las mujeres negras”. La lucha por una conciencia feminista afro-céntrica autodefinida se da a través de una fusión de pensamiento y acción. (Hill Collins, 1989: 289). Para Hill Collins construir una femineidad negra implica forjar expresiones individuales, para potencializarlas de manera articulada en lo colectivo, pero siempre desde una perspectiva afro-céntrica de acuerdo a antiguos sistemas de creencia africana

1. Publicado en: *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, vol. III, Buenos Aires, Catálogos, 2007.

2. Rosa Inés Curiel Pichardo (Ochy Curiel), es activista del movimiento lésbico feminista latinoamericano y caribeño e iniciadora del movimiento antirracista de mujeres afro en la región. Docente y Coordinadora de la Escuela de Post grado de la Universidad Nacional de Colombia.

como claves para la resistencia a la opresión racial y como parte de una lucha consiente.

¿Qué implicaciones tiene construir una feminidad negra? ¿Cómo resolver la tensión como feministas de por un lado salir de la lógica de la dicotomía feminidad/ masculinidad socialmente construidas y al mismo tiempo construir una feminidad “negra” necesaria para la acción política?

La respuesta no es simple, ya que por un lado es necesario para la política feminista deconstruir una concepción de feminidad a partir del concepto “mujer” ligada a un naturalismo sexualizado, justificativo para crear las desigualdades y estereotipos entre los sexos y por otro lado las categorías “mujeres afrodescendientes”, “negras”, o “de color” ha sido necesaria para recuperar una experiencia compartida de dominación que permite articularse en la lucha política. Es una tensión que no tiene salida fácil a no ser la “dobleidad”. Es una tensión en la que es necesario un ir y venir que nos haga salir de la lógica binaria heterosexista de la feminidad, destruyendo así su significado y por otro lado entender cómo ha sido construida una “feminidad negra” sexualizada y racializada creando, a través de las prácticas discursivas, teóricas y en el accionar político un nuevo significado.

¿QUÉ ES SER UNA MUJER NEGRA? ¿SI NO ES AQUELLO QUE HA SIDO REPRESENTADO POR LOS SECTORES DOMINANTES RACISTAS Y MASCULINOS?

Es esta reconstrucción de una feminidad negra re significada positivamente donde ha descansado en gran medida la práctica política antirracista y anti sexista que valore los aportes a una historia de la que han sido invisibles, reconozca otros valores no racializados y sexualizados, que permita emprender una solidaridad política convirtiéndose en sujetos políticos capaces de hacer transformaciones sociales desde su propia visión. Es por ello que ante las acusaciones de que en el feminismo negro existe un sesgo esencialista por contener una categoría biológica (ser negra), Hill Collins responde con el concepto de centralidad significando la necesidad de que las mujeres negras desarrollen un pensamiento

feminista que se centre en las experiencias de raza, clase y género, así como las experiencias históricas concretas ligada a lo africano y a las secuelas de la esclavitud, lo cual genera una perspectiva única del mundo y les permite definir una “feminidad negra autodefinida”, con una conciencia de grupo oprimido, un pensamiento hecho por quienes viven estas opresiones, por tanto se constituye en un saber especializado (Collins, 1998). En ese sentido “lo negro” no es una categoría biológica sino histórica. Esta nueva propuesta ofrece un cuerpo teórico independiente y particular a partir de una experiencia concreta de opresión y una particular conciencia sobre esa opresión.

La propuesta de centrarse en el afro-centrismo, si bien implica valorizar lo concerniente a una herencia africana desvalorizada tanto en su cultura como en su historia y que construye una africanidad en la diáspora que busca combatir el eurocentrismo, corre el riesgo de no entender cómo se ha construido esa diáspora en contextos sociales e históricos actuales y en sociedades en las que habitamos. Con ello no quiero de ninguna manera dejar de lado la importancia de definir lo que somos desde la historia de un continente desde el cual fueron forzosamente sacados los africanos y africanas en el proceso esclavista de los cuales descendemos, lo que quiero llamar la atención es que ha habido procesos de adaptación y readaptación a las nuevas condiciones socioeconómicas, creación y recreación cultural, discursiva y práctica que ha generado nuevas culturas diferenciadas. La autenticidad de lo afro céntrico no es más que un mito y que puede ayudar solo en parte a la lucha política. Desmistificar el afro-centrismo significa considerar esa parte de lo que somos que es negada y desvalorada, pero también es reconocer todo lo que somos de otras culturas construidas y en construcción, cómo somos generadas con base a las diversas relaciones sociales que nos atraviesan donde está presente la clase, el género, la sexualidad, pero también los contextos regionales, locales y las experiencias específicas en donde se entrelaza todo eso que somos.

A pesar de que coincidimos con los presupuestos políticos de Collins de lo que significa el feminismo negro denominar a este feminismo de “negro” tiene

a nuestro modo de ver un sesgo esencialista, que aunque consciente de que en sociedades donde la supremacía y la hegemonía cultural blanca esté tan definida y posicionada creando mecanismos de poder para su perpetuación, un toque de esencialismo es necesario en la política antirracista, hace muchas veces perder de vista las causas reales del racismo y del sexismo en el capitalismo neoliberal globalizado.

Si bien las y los afro-descendientes han enmarcado la negritud en un proyecto político de resistencia y transformación, re conceptualizando y re simbolizando su contenido y cambiando su significado negativo en positivo, y aunque se considere lo “negro” como una categoría construida por los procesos históricos de colonización y esclavitud, sigue siendo una representación que evidencia cómo ha sido imaginado “lo negro” en las sociedades racistas y postcoloniales. Referirse a “lo negro” como algo auténtico, significa asumir que las experiencias vividas están vacías de representación. “Lo negro” es generalmente considerado en contraposición a “lo blanco” en una lógica de oposición binaria y que tiene como referente una categoría fenotípica. Tiende además a la generalización y homogenización de la experiencia de la diáspora afro-descendiente y con ello su cultura y esto son peligros que afectan nuestras estrategias y luchas políticas. Es por lo que denominar “feminismo negro” a una práctica política que busca considerar como la “raza, el sistema sexo/género, la clase y la sexualidad” interrelacionadas como categorías de poder, limita la progresión que debe sostener una política feminista radical, en ese sentido la negritud como signo no es nunca suficiente.

Julia Sudbury, womanista³, inglesa de origen jamaicano, quien realizó un interesante estudio sobre las organizaciones de mujeres negras en Gran Bretaña del 1970 a 1990, para referirse a las experiencias de sexismo siempre racializadas propone los conceptos de racismo de género y sexismo racializado, significando que estos conceptos no permiten la separación de los sistemas de dominación racismo y sexismo cuando se trata de la experiencia de las mujeres negras. Identifica seis áreas de acción política en las

que actúan las afro-descendientes: las internas de las comunidades negras- lo individual, la familia y la comunidad- y las desarrolladas frente a los aparatos de poder local, nacional e internacional- El área individual es asumido por tres temas: la autoconfianza; que les da la autonomía frente a la violencia y dependencia de los hombres y frente a las estructuras discriminatorias; una visión de una educación alternativa que combatiera las representaciones negativas sobre la feminidad negra y que les permitiera identificar las barreras racializadas de género, recuperar una historia y lograr una formación para la conciencia crítica; y el desarrollo económico como una vía para lograr independencia frente a sus compañeros violentos a la vez que una reafirmación personal.

La familia se convierte en un lugar de afirmación y resistencia al racismo. Así por ejemplo, la crianza de los hijos e hijas, más allá de procesos de socialización ligados a roles de género es un proceso político, pues las mujeres desarrollan hacia las hijas y los hijos procesos de concientización que les da herramientas para enfrentar el racismo. Esta crianza se hace muchas veces de forma común pues representa una intersección entre comunidad e individuo y se asume como una responsabilidad compartida. Para ello buscan soluciones colectivas como es el caso de guarderías seguras y antirracistas. La relación con los hombres también es muy particular. Existe una tendencia a priorizar el racismo por encima del sexismo. Esto dado por la experiencia compartida de racismo con los hombres negros, lo que muchas veces les lleva a dejar de lado la violencia masculina de los hombres negros.

La tercera área es la comunidad, entendida como diversas experiencias colectivas. Por su situación de mujeres negras, muchas de ellas migrantes de diferentes países la idea de comunidad es amplia. Un referente comunitario podía ser las organizaciones de mujeres, otro compartir experiencias con afro-descendientes o asiático-descendientes, otra de migrantes. En algunos casos el concepto de comunidad para muchas mujeres de descendencia africana se vuelve más homogéneo con base a la feminidad negra de descendencia africana, lo que muchas veces les ha traído conflictos acusadas muchas veces de separatismo y de dividir la lucha antirracista. En

3. *Mujerismo, concepto propuesto por la escritora afroamericana Alice Walker.*

torno a la acción política dirigidas a las esferas de poder, Sudbury señala las relaciones con el Estado y con el gobierno municipal. Esta acción política se ha dirigido fundamentalmente a lograr una distribución de fondos y subsidios para las organizaciones de mujeres negras, lograr representación y mejoras económicas y sociales para las organizaciones y las comunidades negras. Si bien esto les ha permitido posicionarse como grupo y comunidad con cierto reconocimiento y exigir derechos, esto les ha llevado a depender financieramente del Estado y de los aparatos gubernamentales del Municipio. Muchas organizaciones por captar recursos sustanciosos a través de consultorías y el patrocinio de empresas negras “se están convirtiendo en más sofisticadas y están más activamente preocupadas en planear su base financiera [...] Muchas de ellas han pasado del activismo político a la prestación de servicios.

A nivel internacional muchas organizaciones definen una política de solidaridad con otras mujeres de otros países para lograr una “agenda internacional” para la transformación frente a los efectos de la economía global y la exclusión social, política y cultural que trae consigo. Estas solidaridades no han podido desarrollarse de la mejor manera debido a los escasos recursos de las organizaciones de las Mujeres. Solo en algunas conferencias mundiales como la de la Mujer celebrada en Beijing se lograron hacer algunas acciones. En Gran Bretaña por tanto el concepto de familia, patriarcado, la reproducción fueron también repensados desde una nueva óptica política más amplia y más particularizada de acuerdo a las experiencias de las mujeres negras.

Igual como pasó en Estados Unidos las mujeres negras cuestionaron la supuesta hermandad homogénea que planteaba el feminismo blanco y que no reconocía la diversidad de las mujeres concibiéndolas como víctimas pasivas.

Mujeres negras o afro-descendientes de América Latina y El Caribe: visibilizando el racismo y reafirmando la identidad.

América Latina y El Caribe es un continente que ha estado marcado por el colonialismo y la dependencia económica inserta en un capitalismo de libre mercado pero con mercados débiles y con poca

capacidad de competir a escala internacional, lo que le mantiene en una situación de pobreza generalizada. Si bien se han suscitado muchas revoluciones, estas han sucedido en el ámbito político, no así en lo social y económico.

Los Estados Nacionales se forjaron mediante la imposición de élites políticas y económicas que anterior al siglo XX reguló y expropió las riquezas locales e impuso una idea de un nacionalismo que solo ha sido el reflejo de una ideología de las élites: racista, patriarcal, segregacionista y clasista. Esta ideología ha supuesto la exclusión económica, social, económica y política de las poblaciones indígenas y afro-descendientes.

El pensamiento político latinoamericano y caribeño ha estado enmarcado en este contexto, determinado por la colonización y la conquista que impuso la esclavitud indígena y africana, una esclavitud que se ha extendido y ha tenido consecuencias en la vida de una gran mayoría de la población, y en ellas las mujeres han sido grandemente afectadas. La acción política de las mujeres se ha dado frente a las políticas económicas y sociales discriminatorias, las dictaduras y los caudillismos, el machismo y el racismo. La construcción del sujeto político crítico se ha construido bajo una idea de liberación en función de estos fenómenos. Si bien al feminismo latinoamericano y caribeño le ha traspasado una perspectiva de clase en comparación al europeo y en parte al norteamericano, no dejó de tener un sesgo clasista y también racista debido a las diferentes posiciones sociales, económicas y culturales que han atravesado las mujeres.

La afro descendencia o la indígena descendencia, si bien está presente a toda la población latinoamericana y caribeña actúa de manera diferente para aquellas/os que son más racializadas que otras/os en función a la evidencias de estas descendencias, negadas y desvaloradas a lo largo de la historia y ello se ha reflejado en el feminismo. Han sido las afro descendentes y las indígenas quienes tuvieron que encargarse de evidenciar estas diferencias entre mujeres, de denunciar el racismo en el feminismo que se erigía sobre bases elitistas y clasistas y que no tomaba en cuenta en sus postulados teóricos y en sus acciones políticas los múltiples niveles de opresión que traspasaba a la mayoría de las mujeres.

No es casual que de los grandes debates que se suscitaron en los años setenta y ochenta fue la tensión que si las mujeres llamadas “populares”, en su mayoría afro descendientes e indígenas, eran feministas, sea que se autodenominaran o no colocando serias barreras de clase y raza en la propuesta feminista. Las mujeres “populares” siempre fueron consideradas las pertenecientes a “grupos de base” como si de partidos políticos se tratara colocando jerarquías de estructuras, de conocimientos y de visiones políticas. Así como la clase era un detonador fundamental en las tensiones del movimiento lo fue también la “raza”. A partir de los años setenta y más fundamentalmente en los ochenta se comienza a colocar el dedo en la llaga. Fue en el 1983 cuando sucede el segundo Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe donde de manera colectiva y continental se coloca el tema del racismo, como el gran ausente de los debates políticos y aún planteado con timidez y cierta visión identitario esencialista, las afro descendientes y posteriormente las indígenas, comienzan a organizar espacios de debate dentro de los encuentros.

Por la misma precariedad material y educativa en que se encuentran la mayoría de las afro descendientes, por la ausencia del tema del racismo en los centros de estudios de mujeres y en las academias y por la misma falta de visión de las múltiples opresiones por parte del feminismo, el cuerpo teórico que ha sustentado la acción política de la lucha antirracista y anti sexista latinoamericana y caribeña sigue siendo débil, aunque cada vez más mujeres producen publicaciones, sistematizando un pensamiento feminista crítico capaz de articular los diversos niveles de opresiones que atraviesan a las mujeres dentro del contexto latinoamericano y caribeño. Ya organizadas en colectivos, organizaciones las afro descendientes levantan tres cuestiones fundamentales: la necesidad de abordar el racismo en la propuesta feminista y el sexismo en la lucha antirracista que sostenía el movimiento negro mixto. En otras palabras, tal como lo define Sueli Carneiro ennegrecer al feminismo y feminizar la lucha antirracista (Carneiro, 2005) y por otro lado construir un sujeto político colectivo capaz de incorporar esas perspectivas a ambos movimientos, pero también que tuviera sus propias construcciones internas y puntos de vista de las afro descendientes.

Esta necesidad de que se creen estadísticas segregadas por grupos raciales crea en si misma una gran tensión: ¿quién es o quién no es afro descendiente en sociedades como las nuestras?, dónde comienza y termina lo negro?. La dificultad de contestar esta pregunta tiene varias razones. En primer lugar la demanda de hacer estadísticas por “raza” sigue de alguna manera concibiendo la existencia de la raza como categoría de clasificación humana, lo cual puede dar más herramientas al racismo que queremos erradicar. En segundo lugar, el mestizaje, sea una realidad cultural y social o imposición de una ideología provoca dos situaciones, por un lado la mayoría de la gente “visiblemente negra” no se reconoce en esta categoría por la auto negación que impone la ideología racista y por otro lado, ¿cómo caracterizar lo negro o afro descendiente? ¿por niveles de degradación de color de piel? ¿por descendencias directas? Esto último tiene otro problema: la genealogía de parentescos se ha perdido producto de los mecanismos racistas que se impusieron desde la colonización a través de la separación de africanos y africanas de diversas naciones para evitar levantamientos y sublevaciones, posteriormente los y las africanos libres (en términos formales) se vieron obligados a migrar a diferentes lugares debido a la situación de precariedad económica en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, situación que se extiende hasta hoy y la negación de una historia que tiene fuerte herencia africana fue negada tanto en documentos como en la memoria producto del propio racismo.

No obstante la situación anterior; las afro descendientes han demostrado los efectos del racismo para las mujeres en las políticas demográficas; en el carácter racial de la violencia hacia las mujeres desde demostrar la imagen estereotipada de sus cuerpos en los medios de comunicación donde aparecen híper erotizadas o en roles sexuados como sirvientas, hasta la violencia cotidiana en el ámbito público hecho por los aparatos policiales. En el plano de la salud han señalado enfermedades propias de la población afro descendiente consecuencia de la situación de pobreza, han denunciado la esterilización forzada que han hecho los estados y gobiernos cuyas víctimas fundamentales han sido las afro descendientes e indígenas pobres, han enfatizado los análisis de división racial y sexual del tra-

bajo que las ubica en esferas laborales menos pagadas y menos valoradas como el trabajo doméstico, zonas francas y el trabajo informal, trabajos que han sido una continuidad de la esclavitud, hoy con carácter modernizante pero con sus mismas lógicas discriminatorias que en épocas de la colonización. Han denunciado los mecanismos de selección en el mercado de trabajo y la utilización del criterio de “buena presencia” como un mecanismo que mantiene las desigualdades tanto con los hombres como con las mujeres no negras (Campbell y Carreaga, 2002).

Las afro descendientes latinoamericanas y caribeñas cuestionaron la visión esencialista y mono causal de la separación de esfera pública y privada de la teoría feminista y con ello la concepción del trabajo: Sue-li Carneiro, filósofa afro brasileña en esta frase deja ver la visión racista: “Cuando hablamos del mito de la fragilidad femenina que justifica históricamente la protección paternalista de los hombres sobre las mujeres, ¿de qué mujeres se está hablando? nosotras -las mujeres-negras- formamos parte de un contingente de mujeres, probablemente mayoritario, que nunca reconocieron en sí mismas este mito, porque nunca fueron tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajaron durante siglos como esclavas labrando la tierra o en las calles como vendedoras o prostitutas. Mujeres que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar. Somos parte de un contingente de mujeres con identidad de objeto. Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados. Hoy, empleadas domésticas de las mujeres liberadas “ (Carneiro, 2005: 22).

En menor medida, igual que pasó en Estados Unidos y Gran Bretaña han demostrado cómo el heterosexismo ha sido un sistema de poder cuando se impone una sexualidad normatizada como la heterosexual y cómo cuando ello se suma a otros sistemas de opresión colocan a las lesbianas afro descendientes en situaciones difíciles y angustiantes (Curiel, 2003) En fin, sin datos estadísticos y con ellos han sido capaces de articular un discurso crítico en torno a cómo el racismo, el sexismo y el clasismo y el heterosexismo se articulan en la vida de muchas mujeres afro descendientes en todo el continente latinoamericano y caribeño y más allá de él. Las afro descendientes

latinoamericanas y caribeñas empiezan a asumir una identidad política bajo la denominación primero de “negras” y más recientemente de “afro descendiente”. Asumirse mujer negra ha sido una de las prioridades políticas del movimiento en la necesidad de ir forjando una feminidad reafirmada ante los embates del racismo y sus efectos sobre las mujeres. La negritud por tanto fue y sigue siendo el punto de partida para una articulación política. Esta negritud ha sido en gran medida homogenizada, creándose un sujeto de “mujer negra” indiferenciado según contextos históricos, cuyo indicador relevante es el color de la piel, que si bien ha sido un color político (Brah, 2004) en el sentido que también parte de una construcción social y política, racializado y por tanto desvalorado, es en si misma una clasificación biológica que no deja de ser esencialista. “Lo negro”, en Latinoamérica y el Caribe, diferente a Gran Bretaña, si hace referencia a un grupo cuyas características fenotípicas son compartidas en mayor o menor grado y bajo esta categoría se contextualizan las historias, el racismo, el sexismo y el clasismo, no a la inversa lo que ha provocado serios errores en las perspectivas y estrategias políticas. En ese sentido la mayoría de las acciones que define el movimiento gira alrededor de lo cultural, exacerbar la “cultura negra” para visibilizarla y con ello valorarla. Sigo preguntando: ¿Acaba eso con el racismo? Me sigo dando la misma respuesta: “solo recrea la cultura pero no acaba con las desigualdades económicas, sociales y políticas que son producto del racismo y la explotación” (Curiel, 2003:9).



BIBLIOGRAFIA

Avtar Brath. 2004. Diferencia y diversificación. En: Eskalera La Karakola Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera. Traficantes de Sueños. Madrid.

Bairros, Luiza. 2000. Lembrando Lélia Gonzales En Werner, J.; Mendoca, M.; White E. Orgs. O livro da saúde das mulheres negras. Nossos Passos vêm de longe.. Pallas Editora. Río de Janeiro.

Bhavnani, Kum-Kum y Margaret Coulson. 2004. Transformar el Feminismo Socialista.

En: Eskalera La Karakola Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera. Traficantes de Sueños. Madrid.

Clarke, Cheryl. 1988. El lesbianismo, un acto de resistencia. En: Morraga, Cherie y Castillo Ana. Esta Puente, mi Espalda. Voces de Mujeres Tercer Mundistas en Estados Unidos. ISM Press. San Francisco.

Combahee River Collective. 1988. En: Morraga, Cherie y Castillo Ana. Esta Puente, mi Espalda. Voces de Mujeres Tercer Mundistas en Estados Unidos. ISM Press. San Francisco.

Curiel, Ochy. 2005. Identidades Esencialistas o Construcción de Identidades Políticas. El dilema de las Feministas Negras. En: Mujeres Desencadenantes. Los Estudios de Género en la República Dominicana al inicio del tercer Milenio. INTEC. 2005. Santo Domingo.

Hill Collins, Patricia. 1998. "La política del pensamiento feminista negro". En: Marysa Navarro (compiladora) ¿Qué son los estudios de mujeres?. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

González, Lélia. 1983. Racismo e sexismo na cultura Brasileira. En Silva, Luiz Antonio. Movimentos sociais urbanos, minorías étnicas e outros estudos. ANPOCS. Brasília Hooks, Bell. 1996. Devorar al Otro: deseo y resistencia. Debate Feminista. Año 7. Vol.13. México.

Hooks, bell. 2004. Mujeres Negras. Dar forma a la teoría feminista. En: Eskalera La Karakola Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera. Traficantes de Sueños. Madrid.

Lorde, Audre. 2003. La hermana, la extranjera. Editorial Horas y Horas. Madrid.

Lovell, Peggy. 1991. Desigualdade Racial no Brasil Contemporâneo. CEDEPLAR/UFMG. Belo Horizonte.

Mateo Wendy. 2002. Las negritudes en Dominicana. En: Epcy Campbell y Gloria Carreaga (Editoras) Poderes Cuestionados. Sexismo y Racismo en América Latina.

PUEG y Red de Mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas. Diseño Editorial. San José

Morraga, Cherie y Castillo Ana. 1988. Esta Puente, mi Espalda. Voces de Mujeres Tercer Mundistas en Estados Unidos. ISM Press. San Francisco.

Rich Adrienne. La heterosexualidad obligatoria y la Existencia Lesbiana. En: Marysa Navarro (compiladora) ¿Qué son los estudios de mujeres?. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Roland, Edna.. 2000. O movimento de mulheres negras brasileiras. Desafíos e perspectivas En: Guimaraes y Huntley. Tirando a Máscara. Ensayos sobre o Racismo no Brasil.. Paz e Terra Souththen Education Foundation Sao Paulo.

Sudbury, Julia. 2003. Outros tipos de Sonhos. Organizações de mulheres negras e políticas de transformação. Selo negro. Sao Paulo.

Sueli Carneiro. 2005. Ennegrecer al feminismo. En: Feminismos Disidentes en América Latina y El Caribe. Nouvelles Questions Feministas. Vol. 24. No. 2. Paris- México.

Werner, Jurema. 2005. De lalodés y Feministas. Reflexiones sobre el accionar de las mujeres negras en América Latina y El Caribe. En: Feminismos Disidentes en América Latina y El Caribe. Nouvelles Questions Feministas. Vol. 24. No. 2. Paris-México.



Feminismo Campesino y Popular: Autonomías y Soberanías

Pamela Caro¹

INTRODUCCIÓN

Frente a la diversidad de mujeres que poblamos el continente y el país, no podemos si no agudizar los análisis en relación a realidades y procesos de grupos identitarios particulares, que nos lleva a abandonar un tipo de razonamiento desde la categoría universal mujer, y nos convoca a observar y comprender representaciones y prácticas específicas, no siempre protagonistas de los debates académicos y de las discusiones del movimiento de mujeres y feminista. En este artículo buscaré analizar y dar cuenta de los contenidos del discurso feminista campesino y popular presente en los recientes debates de la Articulación de Mujeres Campesinas de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC² y su referente chilena, la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas -ANAMURI³, y a partir de ahí problematizar, en clave feminista, las categorías de autonomía y soberanía, así como los ideales democráticos de igualdad y libertad, a partir de un discurso no hegemónico, bajo una orientación campesina, popular, alternativa, “de base”, que se expresa “desde abajo”, haciendo visible lo invisible⁴.

Mujeres andinas, centroamericanas, del caribe, del norte y sur de América, reunidas bajo la identidad de mujeres campesinas latinoamericanas, aglutinadas hace más de una década bajo la consigna “*Mujeres luchando por un milenio de justicia e igualdad*”, se dieron cita esta vez en la ciudad de Quito, a los pies del volcán Pichincha, en la mitad del mundo, para conversar y debatir sobre feminismo, patriarcado y violencia hacia las mujeres en el campo. La consigna de su IV Asamblea, “*sin feminismo, no hay socialismo*”, sorprendió a hombres e incluso mujeres del movimiento campesino, por la osadía de introducir un concepto y una ideología concebida como foránea y tantas veces satanizada, porque escandaliza el sentido común patriarcal y masculino.

Mujeres campesinas auto-asumiéndose como feministas constituye un fenómeno reciente. En el caso de la Articulación de Mujeres de la CLOC emerge como un acuerdo alcanzado a fines del 2009 cuando definen los contenidos de la convocatoria a la IV Asamblea Continental de Mujeres Campesinas. Lo apellidan como feminismo campesino y popular.

La Articulación de Mujeres congrega luchas desde dos tipos de frentes, desde organizaciones campesinas propiamente de mujeres, que se erigieron a fines de los noventa en respuesta y como alternativa a los obstáculos impuestos por los dirigentes para hacer ejercicio de la simetría entre los sexos⁵, y otro protagonizado por mujeres que se mantienen en organizaciones mixtas tradicionales del movimiento campesino latinoamericano⁶, pues consideran que la “lucha” por la igualdad de los sexos debe hacerse desde los espacios donde confluyen y se manifiestan las tensiones entre hombres y mujeres.

Este artículo es una contribución al debate sobre los desafíos de la autonomía política de las mujeres campesinas, y sobre los procesos y disputas en torno a la igualdad y al horizonte de la libertad.

1. Doctora © en Estudios Sociales y Políticos Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Ciencias Sociales y Licenciada en Trabajo Social. Investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer -CEDEM-. Autora de diversas publicaciones sobre trabajo asalariado agrícola y género.

2. Entre el 10 y 11 de octubre del 2010 en Quito, la mitad de mundo, se realizó la IV Asamblea de la Articulación de Mujeres Campesinas de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo bajo la consigna “*Sin feminismo no hay socialismo*”.

3. Desde Chile también participaron en la Asamblea mujeres mapuche de la Asamblea Mapuche de Izquierda, mujeres de la Marcha Mundial de Mujeres Chile y una mujer de la Confederación Campesina Rancúil.

4. Boaventura de Sousa Santos llama “la hora de los invisibles” al actual despliegue de los movimientos de mujeres campesinas, indígenas, de lucha por la tierra y por una justicia histórica, que a través de la presentación de un conocimiento popular nos invitan a desaprender para abrirnos a otras realidades de conocimiento (De Sousa Santos, 2010: 14-15).

5. Como la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas -ANAMURI- en Chile y la Federación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Perú -FEMUCARINAP-.

6. Como la Federación Nacional FENSUAGRO en Colombia y el Movimiento Nacional Campesino e Indígena de Argentina.

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO A LOS “AIRES DE CAMBIO” EN LAS MUJERES DEL CAMPO

En la actualidad son evidentes los procesos de cambio en la sociedad rural y que decantan en sujetos sexuados y en sus relaciones sociales. Comprender el mundo campesino popular del presente y a partir de ahí el papel de las mujeres y las relaciones entre hombres y mujeres, exige mirar hacia atrás.

Para Valdés (2007: 382-392), a partir de los años setenta, cuando se rompen las fronteras entre campo y ciudad, las mujeres comienzan a apropiarse de ciertos recursos materiales y simbólicos fuera del hogar; lo que genera un cambio en las visiones sobre la inferioridad femenina y sujeción a la autoridad masculina. La aparición de nuevos referentes culturales, el trabajo fuera del hogar y el quiebre de las relaciones de dependencia económica femenina, junto con la instalación gradual de nuevos derechos sobre el cuerpo y la sexualidad, la regulación de la fertilidad, el mayor acceso a la educación, tensionaron el orden de género tradicional en el campo, generando espacios para producir cambios, aún en contextos marcados por la baja producción de sujetos reflexivos.

Valdés (2008:432) advierte que a pesar de que las mujeres del campo han estado situadas en la trasfuerza de la sociedad frente a sus pares urbanas, los cambios culturales reseñados de larga duración, han contribuido a alterar sus formas de participación en la sociedad, influidos además, por los permanentes movimientos migratorios a lo largo del siglo veinte, que generó contactos con las mujeres de la ciudad a través del vínculo entre la parentela femenina que permanecía y aquella que abandonaba el medio campesino.

En el plano económico y productivo, a partir de los sesenta se precipitaron una serie de transformaciones que estremecieron las viejas instituciones agrarias, producto de procesos que arrancan de la reforma agraria, la descomposición de la hacienda tradicional y las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra (Rebolledo, 1997: 1-3). La reconversión productiva, provocada en el marco

de la instauración del neoliberalismo profundizado por la dictadura, situó a la producción agrícola en los mercados internacionales, modificando con ello las formas tradicionales de producción y como consecuencia la estructura y procesos de inserción laboral.

Se produjo una feminización del mercado de trabajo agroexportador (Valdés, 1988), el que ha sido documentado a través de la descripción de la trayectoria laboral de las campesinas, caracterizada por el tránsito de dueñas de casa, empleadas al interior de haciendas o ejecutoras de actividades productivas campesinas para el autoconsumo o la comercialización, conceptualizadas como fuerza de trabajo marginal o ayuda familiar no remunerada (Rebolledo, 1997: 4) a asalariadas agrícolas, principalmente temporales, produciéndose un aumento gradual y sostenido de dicha fuerza de trabajo.

En síntesis, el proceso modernizador agrario, que impactó a toda América Latina, la mayor densidad de las instituciones públicas en el medio rural, primero la intervención estatal en la distribución de la tierra con la reforma agraria, y luego el ingreso de capitales urbanos y extranjeros a la agricultura, desdibujaron las fronteras que mantenían aislada a la sociedad rural y a las mujeres en sus casas y a cargo de sus familias (Valdés, 2008: 439).

En la actualidad, “mujeres campesinas” es una categoría identitaria compleja y múltiple. Para las organizaciones de mujeres de ANAMURI y CLOC, en este concepto se inscriben las artesanas, pescadoras, pastoras, asalariadas agrícolas permanentes y temporales, en actividades de cosecha o en labores de empaque, productoras con tierra, productoras sin tierra e incluso asalariadas migrantes que están en el servicio doméstico o trabajos no calificados en Europa u otros lugares del mundo; cuya identidad también está construida por otros elementos de diversidad cultural, pues algunas son afrodescendientes, otras quechuas, mapuche o pertenecientes a otros pueblos originarios del continente.

Lo que es un hecho es que las campesinas corrieron las fronteras entre lo privado y lo público. Salieron del huerto familiar y del fogón a la participación en el trabajo asalariado agrícola y a las organizaciones

sociales rurales e indígenas, autónomas de mujeres o parte de movimientos mixtos. Han aumentado su visibilización en la última década, en el país y en el continente. Han protagonizado diálogos públicos con otros y otras para poner en común la diversidad de sus problemáticas, demandas y planteamientos. Evidentemente no son todas las mujeres campesinas, ni tampoco tienen posiciones consensuadas respecto a temas de debate reciente, como el feminismo o el género.

FEMINISMO CAMPESINO, POPULAR, INSUMISO Y SOCIALISTA

Los aportes de la teoría y filosofía política feminista han sido centrales para la comprensión y denuncia de las formas de subordinación y opresión de las mujeres en el mundo y en el pensamiento moderno y para advertir sobre otras formas de exclusión presentes en las estructuraciones histórico-sociales de las relaciones humanas (Castillo, 2001: 5). El feminismo es una ideología que busca cambiar las relaciones sociales de género y así lo han comprendido las organizaciones de campesinas de Latinoamérica, que han instalado como tema prioritario de su actual agenda el debate sobre el feminismo, constituyéndose en una propuesta subversiva para su propia comunidad.

Lejos de ser cohesivo en sus orígenes el feminismo como movimiento político democrático moderno estuvo dividido por diferencias y disputas acerca de las causas y formas de opresión, sobre el significado de la liberación y posturas en contienda sobre los ideales democráticos como la libertad e igualdad (Zerilli, 2005: 21).

7. Extracto de carta enviada por una organización campesina titulada "Reflexiones en torno a los conceptos de feminismo y familia". Octubre 2010.
8. Buen Vivir, Sumak Kawsay o Suma Tamaña en su enunciación nativa, es un concepto de comunidad donde nadie puede ganar si su vecino no gana. La concepción capitalista es exactamente lo opuesto, para ganar el resto del mundo tiene que perder; no hay ganancia sin pérdida. Por lo tanto el Socialismo del Buen Vivir implica la transición del capitalismo al socialismo y del colonialismo a la autodeterminación, el fin del racismo y el fin del exterminio. Apela a una concepción étnico-cultural (no liberal) de la ciudadanía, se refuerza la idea de una nacionalidad hecha de las diversidades, lo que implica formas radicales y revolucionarias de democracia participativa y comunitaria (De Sousa Santos, 2010: 15-25).

Los orígenes del debate sobre feminismo entre las campesinas no está exento de tensiones. Aún genera división y existen perspectivas encontradas. Por un lado, aparecen posiciones de organizaciones campesinas mixtas de rechazo explícito a la idea de definir al movimiento campesino como feminista, bajo el argumento de que ello debilita a las organizaciones y su cultura, y que atenta contra el concepto de familia, *"la verdadera revolución socialista vendrá desde el fortalecimiento de la perspectiva de la familia y no de conceptos ajenos y contrarios a nuestras realidades introducidos a presión debilitando a nuestras organizaciones, familias y cultura"*⁷. Sin embargo, por otro lado, suenan fuerte también las expresiones de respuesta a las posiciones conservadoras, ancladas en la idea de que justamente el concepto de familia no es un concepto democrático, sino jerárquico, que se ha construido socialmente para amparar la desigualdad, de allí la importancia de anidar un discurso trasgresor en torno al feminismo y a la categoría de género. *"volver al concepto de familia es un retroceso, el concepto revolucionario es el concepto de género, porque nos permite ver las relaciones de poder que existen... si seguimos pensando así no estamos transformando nuestras sociedades"* (dirigenta de Fenocin, Ecuador).

El feminismo que discute hoy la Articulación de Mujeres Campesinas se presenta con matices. Las campesinas son explícitas en afirmar que bregan por un mundo socialista, entendido como una sociedad justa, igualitaria, pero por sobre todo "soberana". Es una propuesta que se inserta en otras luchas libertarias colectivas, articuladas a partir de la campaña "500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular", construyendo una respuesta decidida, desde los sectores populares, frente a la transnacionalización del capital y contra el modelo de producción agrícola neoliberal. Terminar con el capitalismo pasa a ser un objetivo social y un paso necesario para la sobrevivencia de la humanidad y el planeta, que implica proponer un proyecto de futuro bajo los pilares de la Reforma Agraria integral y la Soberanía Alimentaria, que garantice la agricultura campesina, la propiedad colectiva de las comunidades campesinas y de pueblos originarios, la dignidad y el buen vivir⁸ para todas y todos.

Las Mujeres Campesinas comparten con el movimiento campesino general, representado por casi un centenar de organizaciones activas de la CLOC, reunidas en el V Congreso bajo el lema: *“Contra el saqueo del capital y el imperio, por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha”* la necesidad de dismantelar la concentración y acaparamiento de tierras, ocupación, destrucción y amenaza a pueblos, comunidades, territorios, formas de vida y culturas campesinas y originarias. Rechazan la privatización del agua, la tierra y la energía, y los mecanismos de protección a las grandes empresas que violan la soberanía y autonomía de los pueblos⁹ que privatiza la vida, las semillas y el conocimiento¹⁰.

Los y las jóvenes de la CLOC concluyen en su asamblea que existe una relación directa entre sistema capitalista y fenómenos como consumismo, individualismo y machismo, promovidos por la imposición cultural de los medios masivos de comunicación¹¹.

Las reivindicaciones del movimiento campesino latinoamericano abren paso al socialismo. Para las mujeres esto tiene un significado particular, *“las mujeres debemos abrirnos paso para no quedar en una posición secundaria en el nuevo mundo que queremos construir”*¹², evidenciando que el socialismo campesino de antaño las dejó en el camino e invisibilizó. A la definición anticapitalista del movimiento, dieciséis años después, las mujeres agregaron la propuesta antipatriarcal, nueva, subversiva y trasgresora, que genera una verdadera revolución y revuelo, pues remece las propias concepciones patriarcales de la izquierda. Con la consigna *“Sin feminismo no hay socialismo”* las campesinas quieren decir que el mundo socialista al que aspiran es uno sin exclusiones sociales de clase, pero también, y no en segundo lugar, sino como requisito indispensable, sin exclusiones de género, en el que se ponga en práctica las nociones de justicia e igualdad en el espacio social

del “afuera”, pero también “puertas adentro”, en las organizaciones sociales, en la comunidad y en el mundo privado de la casa, la pareja y la familia.

La actual propuesta busca articular feminismo y socialismo, pero dejando de creer que la emancipación de las mujeres será una consecuencia secundaria del triunfo de la clase trabajadora. Por el contrario, es la antesala al proyecto de sociedad no capitalista que aspiran construir.

En el debate aparece también una segunda apelación, aún tímida y minoritaria a la idea de libertad, *“la consigna de ahora busca la libertad”*, expresa una dirigente de la región andina. La trayectoria del debate del concepto de libertad entre las campesinas es compleja. Todo aquello que tenga “olor” a liberalismo es rechazado, lo mismo ocurre con las ideas de individuo e individuación.

Zirelli sugiere que es imperativo vencer el abismo que existe entre las prácticas de las mujeres y la libertad, lo que implica asumir dicha noción desde el concepto de libertad política, entendido como construcción de mundo, que involucra relaciones con una pluralidad de otras personas en un espacio público creado por la acción, la práctica y la experiencia de la libertad misma (Zirelli, 2005: 53). El tesoro perdido es la libertad política, concluye, aquel que las feministas podrán probar como una verdad, sin poseer como una sustancia, sino sólo practicar y poner en acto (Zirelli, 2005: 338).

Mirado desde esta perspectiva, resulta legítimo incorporar al debate sobre feminismo campesino la pregunta por la libertad, pues las mismas mujeres han puesto en el centro de las conversaciones la aspiración exigente de poner en práctica derechos individuales como parte de la lucha campesina anticapitalista y ahora antipatriarcal, como el derecho a la no violencia doméstica de género, derechos sobre la sexualidad y el uso del cuerpo, que apelan a la experiencia de la libertad y autonomía en el espacio privado. *“Para nosotras la palabra feminismo no ha sido fácil de entender ...nuestras abuelas nos enseñaron a luchar por la tierra, pero no por el territorio de nuestros cuerpos ...”* (Presidenta Femucarinap, Perú).

9. Pronunciamientos, líneas de acción y campañas. V Congreso de la CLOC. Ecuador, 8-16 octubre 2010.

10. Declaración de Quito. V Congreso de la CLOC. Ecuador, 8-16 octubre 2010

11. Declaración de la III Asamblea Latinoamericana de la Juventud Campesina CLOC/VC. Ecuador, 8 y 9 octubre 2010

12. Intervención de Francisca Rodríguez de ANAMURI Chile en la inauguración de la Asamblea de Mujeres.

En el caso del concepto de individuo, recojo el planteamiento de Amorós cuando señala que efectivamente es una categoría patriarcal. Sin embargo nos da la posibilidad de ser más iguales y libres, por ello reivindicar el principio de individuación tiene que ver con construir el espacio de lo discernible, sin discursos autocomplacientes y con una propuesta de reciprocidad (Amorós, 1994: 77-79). En los planteamientos de las campesinas muchas veces el/la individuo se desdibuja frente a discursos supra comunitarios, que sin embargo evidencia una tensión no resuelta entre los procesos colectivos de conquista de derechos y el consecuente ejercicio individual de ellos.

MOVIMIENTO DE MUJERES CAMPELINAS ANTICAPITALISTA Y ANTIPATRIARCAL

En la Asamblea de Mujeres de la CLOC las exppositoras Nalú Farías y Eliene ¿?, enfatizaron que el capitalismo y el patriarcado son dos sistemas que atentan contra la justicia social. El capitalismo profundizó la división sexual del trabajo a partir de una división entre lo público y lo privado. La esfera pública considerada como de la producción, de la política, del trabajo y la esfera privada como el lugar de la familia, de la intimidad, de la reproducción, del trabajo doméstico. En esa concepción considera como trabajo sólo que puede ser mercantilizado y desconsidera como trabajo lo que hacen las mujeres en el hogar, la reproducción de la fuerza de trabajo y la agricultura para el auto consumo. Esto ha generado una segmentación, una separación y valorización desigual entre lo que hacen los hombres y las mujeres, incluso con las campesinas e indígenas cuando su trabajo no es reconocido, considerado “ayuda” y también cuando al volver del trabajo en el campo, continua sola responsable de las tareas del hogar y de cuidado de los-las hijos-as.

La división sexual del trabajo desigual constituye la base material de la opresión y subordinación de las mujeres. Esto no es responsabilidad de los hombres, sino que del sistema de reproducción social patriarcal, que ha solidificado privilegios y ganancias para los varones de todos los sectores sociales. Dado que es una construcción social a partir de una

base material, no es natural, es posible de cambiar. Todos y todas sabemos que se puede cambiar, lo que implica asumir la pérdida de privilegios.

En la actualidad las mujeres vivimos un momento de mayor complejidad porque hemos conquistado derechos, por ejemplo el acceso al trabajo remunerado, la autonomía económica, a que se reconozca la violencia como un delito o la ampliación de la libertad sexual. Sin embargo, esas conquistas se han visto mercantilizadas por el capitalismo, y en el plano cultural se ha producido una banalización de la repartición de responsabilidades, en la idea de que los hombres ahora “ayudan”. En el plano del trabajo cuando los sindicatos no incorporan las reivindicaciones de las mujeres, las debilitan frente a sus empleadores.

El capitalismo se apoya en la subordinación de las mujeres y en los modelos de masculinidad y feminidad hegemónicos. Lo que queremos es destruir al capitalismo y transformar a los hombres, lo que probablemente va a implicar tensiones, contradicciones y conflictos por ejemplo a nivel de la familia, pues constituye el lugar donde se produce la primera socialización de niños y niñas y donde ellos vivencian las primeras relaciones de poder entre hombres y mujeres.

El feminismo no significa la división de la clase. Es una visión de totalidad y no de una parte pequeña. Es un esfuerzo decir que tenemos que comprender toda la complejidad de las formas de explotación, dominación que existe en el sistema capitalista (consumo, medicalización, trabajo, vida privada. Opresión, explotación, subordinación y dominación están ligadas son partes integrantes de este sistema capitalista patriarcal.

La idea es construir un movimiento de mujeres que articule las diferencias y que fortalezca un movimiento integral. El feminismo no ha sido fácil de comprender por las mujeres campesinas, por eso la importancia de esta discusión. El feminismo campesino es una propuesta para la sociedad, así como lo es la soberanía alimentaria. Es una propuesta subversiva y transgresora. “Somos la revolución más importante que puede dar el mundo, lo que también

nos dice responsabilidad, compromiso y organización”, “Queremos hacer la lucha, compartir el poder y ejercerlo de verdad. Hemos decidido poner todo en la lucha y luego no “volver al fogón”. Lo que traduce por ejemplo en la consigna *-con la mujer en la casa la reforma agraria fracasa*”.

Dado que las mujeres somos las más afectadas por las consecuencias del capital, nuestra pauta no puede estar fuera de la lucha, en la historia siempre que las mujeres estuvieron amenazadas se levantaron luchando. Ni el capital ni el patriarcado va a abrir su mano para perder privilegios. El camino es la lucha, porque son intereses irreconciliables. No se puede negociar o pelear a medias.

En los debates sobre el feminismo, en esta asamblea se esbozaron temas pendientes, sobre los cuales debemos reflexionar aún más. Uno de ellos es el debate acerca del dominio del cuerpo de las mujeres como la integralidad de lo viviente frente a la posición acerca de la propiedad del cuerpo. Un segundo tema es profundizar acerca de la importancia de las alianzas estratégicas entre mujeres campesinas y mujeres de la ciudad. En tercer lugar la reflexión acerca de la complementariedad en las diversas cosmovisiones es un tema que es necesario profundizar.

IGUALDAD EN LA DIFERENCIA

El feminismo de la diferencia (Amorós. 1994: 12-13) cumplió una función necesaria y deseable para que las mujeres se asumieran como un nuevo sujeto colectivo, incorporando un principio de identidad -un “nosotras”-, propiciando formas de conciencia e identificación y creando un discurso propio. En el caso de la categoría campesinas, a pesar de la diversidad de rasgos que la componen, lograron a partir de la Primera Asamblea de Mujeres en 1997, construir y visibilizar un discurso propio basado en un “nosotras, las campesinas de Latinoamérica”. Sin embargo, adscribo a la advertencia que hace la autora cuando afirma que la sobre exaltación del nosotras puede conducir al riesgo de buscar explicaciones esencialistas de plantear la diferencia, pues corremos el riesgo de hacer primar la idea de que las mujeres son “esencialmente más buenas, generosas y más cercanas a la naturaleza”.

Dicho peligro aparece en las posiciones de algunas indígenas y campesinas, cuando en el centro de sus reivindicaciones se ubica, como primera y última prioridad, la defensa de la madre tierra, sosteniendo que la tierra es un elemento espiritual, de identidad, a través del cual se explica la vida y que constituye la médula de la feminidad, como lo confirman las siguientes afirmaciones, “*las mujeres tenemos una posición más firme en torno a la lucha de la madre tierra... las mujeres damos vida, mujeres jóvenes a defender la madre tierra*” (dirigenta indígena, Guatemala), “*nosotras somos tierra para alimentar a los pueblos*” (dirigenta campesina, Argentina).

Además si consideramos el planteamiento de Amorós que subraya que la conceptualización de las mujeres como pertenecientes al ámbito de la naturaleza es la razón por la cual no somos concebidas como sujeto del contrato social (Amorós, 1994: 10), habría que intentar, con mayor ímpetu, abordar el desafío de re-interpretar en clave feminista, el vínculo mujer-madre-tierra en las prácticas, representaciones y discursos campesinos, con el objeto de desnaturalizar una relación en que las mujeres claramente resultamos perdedoras.

La advertencia continúa a través de la sospecha de las propuestas por el reconocimiento del papel inigualable de las mujeres en la preservación de la vida, que tantas veces se ha hecho a partir de afirmaciones en torno a la cercanía con la naturaleza y al hecho de que parir hace que estemos aún más cerca de ella. Para Amorós (1994: 68-77) es claro que el biologicismo ha sido enemigo del feminismo. Otros análisis plantean que las mujeres permanecen atadas a proto-identidades sociales (madres) imposibilitadas de articular un discurso identitario capaz de desviar el determinista reflejo del espejo de la “madre naturaleza” (Castillo, 2001: 28).

En el caso de las campesinas, asumirse como un nuevo sujeto colectivo, a partir del quiebre de los límites campo ciudad y de la salida de las mujeres al mundo de las organizaciones y del movimiento social, ha estado marcado por la preeminencia de reivindicaciones por la visibilidad y reconocimiento público, por un lado del papel desempeñado en las

luchas por la defensa de la tierra, territorio, agua y semilla, y por otro lado por que se valore el trabajo y participación en la producción para el autoconsumo o la venta¹³.

La Articulación de Mujeres de la CLOC, se plantea señalando que el feminismo será una herramienta que, a partir del reconocimiento de las diferencias de las mujeres respecto de los hombres, contribuirá a su integración a través de la construcción de un movimiento que defienda la universalidad de derechos. *“Cuando hablamos de feminismo hablamos de una lucha que involucra no sólo a las mujeres del campo sino que a todos los y las explotados de la sociedad. Reconocemos al feminismo como un esfuerzo por comprender la complejidad de las formas de explotación y dominación, para construir un movimiento integral que articule las diferencias”* (Francisca Rodríguez, dirigente ANAMURI, Chile).

Al plantearnos el desafío de superar la visión determinista a partir de la madre naturaleza, ¿es entonces el feminismo de la igualdad, de corte universalista e ilustrado, desde donde es posible dar pasos fundamentales para construir espacios de iguales? ¿Cuáles son los elementos del debate de la Asamblea de Mujeres de la CLOC que las vinculan a los principios del feminismo de la igualdad?

El problema de la igualdad entre los sexos es el problema de la desigualdad de las mujeres respecto de los hombres, cuando a partir de la diferencia sexual se generan traducciones en desigualdad social. Al respecto Amorós sostiene que la igualdad proviene del hecho de que no es un dato en la organización humana, sino un ideal ético, implica una reflexión socio-política sobre el modelo de sociedad justa

que nos proponemos. Por ello la reivindicación de la diferencia sólo puede hacerse desde la plataforma de la igualdad (Amorós, 1994: 14).

Resultaría simplista mirar el discurso de las campesinas exclusivamente desde el feminismo de la igualdad o de la diferencia. No podemos ignorar la diferencia sexual, ya que no va a desaparecer, pero tampoco podemos ponerla siempre por delante, pues puede resultar un freno o limitación para el avance de la igualdad. Ignorar la diferencia lleva a una falsa neutralidad, pero centrarse sólo en ella acentúa aún más el estigma de la diferencia (Amorós, 1994: 14). Siguiendo a Zirelli (2005), debemos sortear la paradoja del reclamo simultáneo de igualdad y diferencia como una contradicción. La lucha por los derechos humanos de las mujeres implica una demanda de igualdad y una demanda de diferencia.

Describir el carácter popular del feminismo campesino que defiende hoy la Articulación de Mujeres de la CLOC es el siguiente desafío de este artículo. El feminismo popular que defienden las campesinas de la CLOC, apela a reivindicaciones por la igualdad y justicia entre hombres y mujeres en el plano de la sociedad, de las organizaciones mismas del movimiento campesino y de las familias y comunidades de pertenencia. El carácter popular que define la revolución feminista que promueven las campesinas, pareciera estar anclado en la idea de que en primer lugar la lucha por la igualdad y la superación del patriarcado se debe dar hacia adentro, que parte por la demanda de las mujeres a sus pares dirigentes por compartir el poder, ejercerlo de verdad y *“tratarse de igual a igual”*. Es una lucha concreta, práctica y sustantiva, no sólo retórica. Ya en 1997, en el II Congreso de la CLOC en Brasilia, la Primera Asamblea de Mujeres realizada previa al congreso, logró la aprobación de un acuerdo continental de paridad de género, que significó garantizar el 50% de mujeres en todos los espacios de participación y decisión al interior del movimiento campesino. Hoy, trece años después, la paridad está instalada. En el V Congreso la asistencia de mujeres de todos los países fue mayoritaria, y el protagonismo de las líderes emblemáticas es evidente y apabullante¹⁴.

13. En el caso de Chile antes del hito de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995), las mujeres campesinas e indígenas no existían en la escena social y política, eran invisibles como sujeto colectivo. A partir de la demanda por el reconocimiento iniciado en dicho proceso y de la conformación de ANAMURI en 1997, como organización de mujeres activa y militante del movimiento campesino Latinoamericano y del movimiento de mujeres mundial, las mujeres campesinas han ganado el respeto y reconocimiento de los otros actores de la sociedad.

14. Destacándose Francisca Rodríguez de ANAMURI, Chile; Itelvina Massioli del Movimiento Sin Tierra -MST- de Brasil; Juana Ferrer, de la Confederación Nacional de Mujeres del Campo CONAMUCA de República Dominicana por nombrar a algunas.

AUTONOMÍAS Y SOBERANÍAS, CON JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO:

Autonomías y soberanías son conceptos políticos y transformadores, que contienen en su definición dimensiones que muchas veces vemos abordadas de manera fragmentada.

Desde la matriz rousseauiana, autonomía se enlaza con autodeterminación, demanda ampliamente escuchada en el discurso indígena y campesino, como demanda por la autonomía de los pueblos. Sin embargo, es una demanda que en la actualidad está tejida en tensión con el feminismo, cada vez que se escucha el planteamiento de mujeres indígenas que señalan *“nosotras no nos compramos el enfoque de género”*.

Desde otra mirada, autonomía es un concepto que, visto desde Zirelli (1995) empalma con la noción de libertad política. Podríamos señalar que autonomía política, refiere a autonomía como libertad centrada en la acción, en la capacidad de hacer y actuar. Al concebirla no sólo como facultad a decidir entre alternativas, permite abordar el concepto de autonomía desde la generación de espacios de interacción. Es libre tutela política, no sólo en relación al Estado, pues la autonomía política no se juega en un solo escenario. Es en definitiva potenciar la constitución de sujeto político.

Al desmarcarnos de la fragmentación, autonomía es al mismo tiempo autonomía económica, social, personal, física, sexual y política, en la medida en que uno de sus ámbitos avanza la posibilidad de potenciar la autonomía como un todo aumenta. Desde la autonomía económica, la inclusión de las campesinas al trabajo asalariado y la motivación para contribuir al sostén económico de sus familias, ha ido instalando poco a poco la ventaja de gozar de “libertad política” gracias a la mayor autonomía económica otorgada por el salario propio.

De los conceptos emancipatorios, soberanía es el que está más presente en el discurso campesino en general, así como también en el planteamiento de las campesinas. Soberanía alude a autonomía. En la actualidad el discurso de autonomía de las organizaciones campesinas e indígenas de la CLOC apela a la noción de soberanía de los pueblos, y se expresa en la aspiración de un continente libre de prácticas de criminalización contra los pueblos originarios y campesinos.

La lucha de las mujeres de la CLOC¹⁵, compartida con el movimiento, engloba cinco tipos de soberanía: alimentaria, energética, genética, hídrica y territorial. La primera, soberanía alimentaria, es sobre la que se ha desarrollado la campaña más importante de difusión, sensibilización e incidencia política en los últimos años, impulsada por el movimiento campesino en su conjunto, pero frente a la cual han tenido un protagonismo destacado las mujeres.

Soberanía es un concepto de larga data que alude al poder de decisión de “los pueblos”. A partir de la idea de contrato social de Jean Jacques Rousseau, soberanía es asociada a colectividad y ciudadanía.

Las organizaciones sociales que acuñaron el término “Soberanía Alimentaria” señalan que más que un concepto se trata de un principio y ética de vida, que emerge de un proceso de construcción colectivo, participativo, popular y progresivo, que se ha ido enriqueciendo en sus contenidos como resultado de un conjunto de debates y discusiones políticas iniciadas en el proceso mismo de conformación de la instancia que alberga a las organizaciones campesinas críticas a las actuales políticas agrarias liberalizadoras y de alimentación, Vía Campesina y su instancia latinoamericana, CLOC.

Soberanía Alimentaria, así como feminismo, es un concepto subversivo y trasgresor. Es definido como el conjunto de derechos de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, a decidir cómo organizar la producción, qué y cómo plantar, y cómo organizar la distribución y consumo de alimentos, de acuerdo a las necesidades de las comunidades, en cantidad y calidad suficientes, priorizando productos locales y variedades criollas

15. En instancias como CONAMUCA de República Dominicana, “Bartolina Sisa” de Bolivia, Red de Mujeres Rurales de Uruguay, Articulación Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales de Brasil, ANAMURI de Chile, CONAMURI de Paraguay y la Red de Mujeres Rurales de Venezuela.

(CLOC: 2010: 23 - 25). Es *“una manera de ver el mundo y construirlo sobre bases de justicia e igualdad”* (Francisca Rodríguez, ANAMURI).

El análisis de la Soberanía Alimentaria en clave feminista crítica e histórica, nos lleva a las siguientes reflexiones.

Las organizaciones de mujeres de la CLOC son las que han participado de manera más activa en la campaña de Soberanía Alimentaria. Involucrarse en la campaña produjo un proceso personal de reconocimiento de su calidad de sujetas de derechos, de la opresión que las afecta en el campo, lo que condujo a la aspiración por la autonomía. Discursivamente la propuesta de Soberanía Alimentaria está alineada con la justicia de género, pues incorpora una agenda de reivindicación de la valoración de la función social histórica de las mujeres campesinas en torno al proceso creativo de la producción alimentaria, asumiendo que ello contribuirá al reconocimiento de su calidad de sujetas y ciudadanas y a la puesta en práctica de una agenda de reparación en el ámbito de las relaciones sociales de género dada la anulación del valor de la participación femenina desde la división patriarcal del trabajo (León, 2008: 8). La pregunta es cómo lograrlo. La precaución feminista está puesta en garantizar que dicho reconocimiento no esté teñido de la carga de ser las responsables exclusivas de una función social que necesariamente debe desprenderse del estereotipo tradicional femenino para transformarse en un vehículo de empoderamiento de las mujeres, de justicia e igualdad de derechos y de ejercicio de la libertad.

Borderías¹⁶ advierte que la revalorización de funciones sociales históricas, como la función nutricia, corre el riesgo de limitarse a un mero reconocimiento simbólico, que puede incluso servir para reforzar la tradicional división sexual del trabajo, si no se utiliza como una oportunidad política para poner en cuestión la propia organización del sistema económico, desde la idea de que los sistemas económicos no son autónomos.

La experiencia de las mujeres en la sociedad salarial occidental en relación a las labores vinculadas a la alimentación, ha sido de sometimiento y aislamien-

to social. Como actividades no especializadas, que no se asocian al cambio sino a la recurrencia, que no exigen desplazamiento a espacios desconocidos sino su ejecución es en un lugar conocido, han sido estructuralmente contrarias a las actividades asociadas al poder (Hernando, 2005: 125-130), de allí que la lucha feminista occidental ha cuestionado la adscripción rígida y naturalizada entre lo femenino y la preparación de alimentos, y la emancipación ha implicado para muchas una “liberación de la cocina”, buscando como aspiración la responsabilidad compartida de todas las y los miembros de la familia y comunidad en dichas tareas y ámbitos.

La lucha por la soberanía alimentaria es una demanda por la autodeterminación del movimiento campesino, pero ¿es una demanda libertaria para las campesinas?, en el sentido de libertad política, de construcción de mundo bajo relaciones con una pluralidad de otros en un espacio público creado por la acción, práctica y experiencia de la libertad misma. Reflexionar sobre la soberanía alimentaria desde los principios éticos de igualdad y libertad, implica necesariamente asumir el carácter económico de la reproducción y considerar la producción de alimentos para el autoconsumo como una actividad productiva (León M. 2005). Pero ello no basta, implica también afectar lo que ocurre “puertas adentro”, fomentando el involucramiento de los hombres en la responsabilidad de proveer alimentos para sus familias y comunidades. Implica generar sistemas de alerta ante los riesgos de invisibilización femenina cuando los temas sobre los que ellas han sido precursoras alcanzan niveles de connotación política, *“por ejemplo en la primera etapa de la campaña de las semillas de Vía Campesina, en el ciclo de reproducción de las semillas las mujeres se sintieron reconocidas, sin embargo cuando se pasa a la fase de multiplicación de las semillas aparecen los hombres adquiriendo tal notoriedad que tiende a invisibilizar el papel de las mujeres en el ciclo anterior”* (Francisca Rodríguez, ANAMURI).

Desde mi perspectiva, la articulación del feminismo campesino y popular recientemente levantado con la propuesta de soberanía alimentaria ya consolidada, exige ir más allá del reconocimiento, exige politizar desde el feminismo el espacio de la preparación y distribución del alimento, central en nuestra economía, como una herramienta para combatir el

16. “Repensar el trabajo. Mujeres, trabajo y cuidados” número 8 revista “Mínera”. Círculo de Bellas Artes de Madrid. 2008. www.circulobellasartes.com

patriarcado y el capitalismo. Para evitar la construcción de una fantasía de soberanía la propuesta debe confluir en autonomía política, económica y personal de las mujeres, y en el ejercicio de la libertad para definir el proyecto de vida que se quiere llevar, que cuestione los mandatos sexuales tradicionales y la historia marcada por la subordinación y que asuma la alimentación como una responsabilidad de toda la sociedad. La Soberanía Alimentaria con justicia de género, debería reafirmar los avances en materia de reconocimiento, pero al mismo tiempo considerar y alertar ante una vuelta atrás en materia de subordinación sexual. Desde una óptica feminista, debe garantizar que el derecho a decidir soberanamente qué, cómo y para quién producir, se ejerza en un marco de democracia de género, caracterizado por una práctica equitativa del poder y de los espacios de toma de decisiones, asegurando participación plena de las mujeres en sus comunidades y pueblos.

REFLEXIONES FINALES EN TORNO A LA RUPTURA DEL CONTRATO SOCIAL A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DE UNA AGENDA NUEVA DE LAS MUJERES CAMPESINAS

El concepto de contrato social rousseauiano sentó las bases del derecho político moderno e instaló la igualdad y libertad de la voluntad individual (libre albedrío) en un marco de normas y pactos que incluye al Estado y la ciudadanía (Bolívar y Cuellar, 2007: 2-4). Si bien se reconoce al contractualismo como fundante de los principios de derecho, igualdad y libertad, para la feminista Carole Pateman los contratos sociales modernos estuvieron constreñidos al espacio público, quedando el llamado “contrato sexual”, es decir, el que se desenvuelve en la esfera doméstica privada, de la intimidad, de los afectos, relegado a una tradición de sujeción y sumisión más que a una historia de libertad (Pateman, 1995, citada en Matamala: 2003). Ese contrato social moderno, hoy día en cuestión por la Articulación de Mujeres Campesinas, amplió y legitimó una división sexual jerárquica del trabajo y espacios pre-existentes, naturalizando la subordinación política y simbólica de las mujeres (Amorós, citada en Díaz-Romero, 2002: 37).

Los hombres se han auto instituido como sujetos del contrato social ante las mujeres, bajo una especie de

sistema de pacto interclasista y metaestable, llamado patriarcado, bajo el cual aseguran su dominio, que las más de las veces comprende el uso de la violencia y el control del cuerpo de las mujeres, quienes al haber quedado relegadas en el espacio privado, que no tiene poder ni jerarquías, se vuelven idénticas (generándose vicios y autocomplacencias), o sea sustituible por otras que cumplan esa función femenina, constituyéndose en la trabajadora de la privacidad del sujeto público y guardiana de la familia. Dado que es en el espacio público donde las personas se auto instituyen como sujetos y se encuentran como iguales en el contrato social, para el surgimiento de las mujeres como ciudadanas y sujetas políticas plenas, con derechos y obligaciones en el contrato social, se requiere un doble movimiento: la entrada masiva de las mujeres al ámbito público y la de los hombres al privado, sólo así se podrán compartir responsabilidades políticas y domésticas (Amorós, 1994: 9-23), de ahí la importancia de politizar la soberanía alimentaria, involucrando a los hombres en todos los procesos que ella implica, de ahí la importancia de politizar la violencia sexual hacia las mujeres en el campo, las dos principales campañas levantadas por la Articulación de Mujeres Campesinas.

Las campesinas comparten la idea de que es el discurso antipatriarcal, que busca fundamentalmente romper el contrato social moderno, el que logrará conseguir el horizonte emancipatorio para que las mujeres campesinas logren acceder al espacio público del reconocimiento y al mismo tiempo del poder, y dejen atrás su estatus de inferioridad, impotencia e indiferenciación.

Avanzar en autonomía económica individual y autonomía política, proceso que aunque no es lineal es posible de observar entre las mujeres, contribuye a romper estereotipos de la feminidad campesina tradicional y a construir nuevas representaciones sobre “las mujeres campesinas”, constituyendo la antesala para la demanda por un nuevo contrato social en la familia, en la organización social, en la comunidad, en el pueblo. Este proceso guiado por derechos colectivos, también es acompañado por avances en la afirmación de las campesinas como sujetas de derechos que se ejercen de manera individual, fomentados por ejemplo mediante la aper-

tura de los secretos privados a los debates mixtos como ocurrió en el marco del congreso de la CLOC cuando se pone en la agenda pública el tema de la violencia hacia las mujeres en el campo, sobre lo que pasa “puertas adentro” en los hogares, comunidades campesinas o incluso las propias organizaciones, y se concluye que en cada país deben conformarse equipos compuestos por dirigentes y dirigentas para encarar las campañas nacionales.

Las propuestas de las mujeres de la articulación apelan a un nuevo contrato social - sexual que reconocen está en proceso de construcción. Traducen la idea en la construcción de un nuevo orden político que refunde la democracia interna de las organizaciones sociales de las que forman parte y de la sociedad en su conjunto.

La propuesta de construir nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres, tiene expresiones concretas. Una de ellas es el impulso de la campaña contra la no violencia de las mujeres en el campo que, después de la campaña de Soberanía Alimentaria, es una de las más osadas e importantes que se ha fijado el movimiento campesino en su conjunto, surgida por la porfía y perseverancia de las mujeres campesinas. Hay un posicionamiento y declaración política clara aferrada al desafío de traducir el discurso de la campaña en prácticas reales en las organizaciones mixtas para poner en jaque el sistema patriarcal, y no quedar sólo en “bonitas palabras”. En esta última Asamblea las mujeres propusieron aplicar un “finiquito social”, para eliminar la discriminación de género y la violencia, tomando medidas como la expulsión de un compañero frente a una práctica de acoso o violencia a una compañera o denunciando cuando en alguna organización se otorgan mayores privilegios (recursos u oportunidades de participación en eventos internacionales) a los dirigentes por su condición sexual. En el mundo privado, la campaña plantea abordar la violencia sexual en la pareja, difundiendo el derecho de las mujeres a decidir cuándo y cómo vivir la sexualidad. La siguiente cita ilustra el discurso de cambio en un tema hace tan poco secreto, *“el trabajo es arduo, ver los animales, ir a la chacra como peonas a trabajar. Luego los varones no entienden que está cansada y tiene que cumplir con la obligación del sexo...*

ya no” (Dirigenta de Ferucarinap, Perú, intervención en Congreso Campesino CLOC).

La entrada de la agenda feminista campesina a temas vinculados al uso del cuerpo de las mujeres, como la violencia y la sexualidad, es crucial para la transformación del patrón tradicional, pues de acuerdo al planteamiento de Francoise Héritier (2007: 339-340) la gran palanca histórica del cambio en la vida, autonomía y estatus de las mujeres, está en el uso del cuerpo. La desigualdad responde a estructuras e ideologías arcaicas de pensamiento que operarían como matrices culturales en nuestras representaciones mentales. Para disolver las jerarquías y modificar las relaciones sociales entre los sexos, y a más largo plazo las representaciones mentales que acompañan dichas relaciones, y con ello la dominación masculina, la clave está en el ejercicio de los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo y del uso procreador de éste.

El horizonte utópico de la práctica política de las mujeres campesinas al interior del movimiento, es alcanzar igualdad de derechos entre hombres y mujeres, pero también se vislumbra una búsqueda por libertad y autonomía política. Cuestión que tiene que ver con la constitución de espacios en los cuales las mujeres generan y reproducen un imaginario que es democrático sustantivamente y no sólo formal. Es decir se trata de un discurso que busca aplicación. Para Zirelli, los temas tradicionales de la agenda feminista son la inclusión/exclusión y la igualdad. Sin embargo, lo realmente importante es promover una práctica política que logre recuperar el tesoro perdido del feminismo: la libertad; entendida como una práctica centrada en la capacidad de re-construir el mundo social. Algo así como apostar a ser libres y tomar la vida en nuestras manos (Cuevas, 2006: 300), lo que incluye plantear demandas de justicia en la vida privada y pública, que van desde vivir en un mundo sin violencia sexual, con derechos sobre el cuerpo y la sexualidad hasta acceder al derecho a la tierra, a recursos productivos y a la paridad en los cargos de representación.

Dado que la agenda feminista antipatriarcal hace confluir demandas enraizadas en la cultura campesina e indígena, como la preservación del saber sobre la reproducción de las semillas (y otras), con demandas de

una nueva agenda, cabe hacer una reflexión política de género final en torno a garantizar que todos los procesos emancipatorios y libertarios que impulse el movimiento estén “cruzados” por el género, lo que implica entre otras cosas reforma agraria integral que asegure la tenencia de la tierra de manera equitativa entre hombres y mujeres o soberanía alimentaria con defensa de las semillas, pero con una participación igualitaria de hombres y mujeres en los procesos de reproducción, multiplicación e intercambio, todas actividades con igual valor, alertando cuando una de las fases en las que se involucran más los hombres, sólo por una cuestión cultural, adquieran mayor jerarquía.

Quisiera concluir con un extracto de la declaración de la IV Asamblea de Mujeres Campesinas de la CLOC que sintetiza el proceso de reinención del discurso del movimiento de las campesinas latinoamericanas “la propuesta feminista contribuirá a definir los cambios socialistas que anhelamos, por los que lucharemos hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y patriarcado sean parte del pasado. Queremos relaciones entre seres humanos, constituidos como iguales. Construir una convivencia solidaria entre pueblos y culturas diversos, descolonizada, sin machismo ni racismo. Una región y un mundo libres de todas las manifestaciones de violencia, sea esta sexista, patriarcal y con una reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra”.

BIBLIOGRAFÍA

Amorós, Celia: “Feminismo. Igualdad y diferencia”. Colección de libros Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. 1994.

Bolívar, Augusto y Oscar Cuéllar: “La república legítima y el orden político en Rousseau: principios de composición e imagen del estado de equilibrio”. En: Revista Polis. Volumen 7, N°20. Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile. Santiago de Chile. 2008.

Castillo, Alejandra: “La exclusión de la mujer de la esfera pública en la filosofía del derecho de Hegel”. Documento n°7 de Debates y Reflexiones, aportes para la investigación social. Predes. Universidad de Chile. Santiago, 2001.

Carrasco, Cristina: “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”. En León, Magdalena (comp.): “Mujeres y Trabajo: cambios impostergables”. Veraz Comunicacao, Porto Alegre, Brasil. Enero, 2003.

CLOC: “Escuela de Mujeres del Cono Sur - CLOC Vía Campesina”. Cartilla de capacitación. Marzo 2010.
Cuevas, Hernán: “Más allá del feminismo”. Revista política. Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile. Volumen 46. 2006.

De Sousa Santos, Boaventura: “La hora de los invisibles”. En: León, Irene: “Sumak kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios”. FEDAEPS. Agosto, 2010.

Díaz-Romero, Pamela: “Modernidad, modernización y modernismo”. En “El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectivas”. Santiago, 2002.

Héritier, Françoise. « Masculino/femenino II. Disolver la jerarquía ». Fondo de Cultura Económica. Argentina. 2007.

Hernando, Almudena : ¿Por qué la historia no ha valorado las actividades de mantenimiento?. Treballs d'Arqueologia N° 11, Barcelona. Noviembre, 2005.

León, Irene: “Gestoras de Soberanía Alimentaria”. Paper publicado el 22 /2 /2008 en www.fedaeps.org

León, Irene y Lidia Senra: “Aproximación a las situaciones de las campesinas y sus propuestas para conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el marco de la lucha por la Soberanía Alimentaria” 2007. Estudio elaborado para Entrepueblos.

León, Magdalena: “Globalización y libre comercio: un acercamiento desde el feminismo” en Mujeres en resistencia, experiencias, visiones y propuestas, ed. Irene León. Agencia Latinoamericana de Información, Quito. 2005

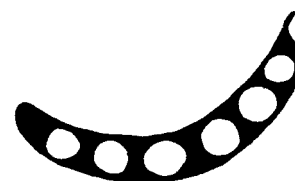
Matamala, Marisa: “¿Somos ciudadanas sexuales?. Apuntes para la reflexión”. Publicado

Valdés, Ximena (1988): “Feminización del mercado de trabajo agrícola en Chile Central”. En: Mundo de Mujer, continuidad y cambio”. CEM, Santiago. 1988.

Valdés, Ximena (2007): “La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX”. LOM/USACH. 2007.

Valdés, Ximena: “Contra el desperdicio de la experiencia social: Las temporeras y su acción colectiva”. Santiago, octubre 2010. (en prensa).

Zirelli, Linda: “El feminismo y el abismo de la libertad”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2008.



Feminismo Campesino y Popular

Etelvina Masioli¹

El acumulo organizativo y político de las mujeres en los movimientos sociales del campo a nivel internacional ha contribuido a la construcción de un Feminismo con una perspectiva campesina y popular. El desafío de construcción de nuevas relaciones de género, ha sumado procesos encaminados a replantear una posición política desde la perspectiva de un movimiento feminista de las trabajadoras, las campesinas, e indígenas y por lo tanto un feminismo articulado con la clase trabajadora.

Reconocemos que hay muchos feminismos y la contribución histórica de los mismos. Sin embargo, nos posicionamos como mujeres feministas, conscientes de que la igualdad sustantiva en las relaciones de género no puede lograrse plenamente en el marco del capitalismo. Luchamos por la destrucción de todas las formas de dominación y explotación de este modelo nefasto. Del mismo modo, sostenemos que en la lucha por construir una nueva sociedad, más allá del capitalismo, se deben abordar las desigualdades de género.

La lucha por la emancipación de la mujer debe ir de la mano de la lucha para acabar con la propiedad privada, por el derecho a la tierra y el territorio, por la reforma agraria, contra las transnacionales, contra los transgénicos, contra los plaguicidas, por el fin de las mineras, etc. Un cambio estructural no es un cambio de poder. Debe ser el portador de una sociedad que necesita ser construida en la realidad objetiva que vivimos. Las mujeres experimentan rutinariamente una doble dominación: la explotación de clase y la opresión de género. Y cuando las mujeres participan en la lucha y se organizan en movimientos, ya sea mixtos o de mujeres llevan estas determinaciones socialmente construidas.

En la medida en que toman conciencia de clase y condición de género, las mujeres se dan cuenta de que su contribución histórica ha sido la de confrontar el modelo capitalista y la destrucción radical del modelo patriarcal que subordina a las mujeres mediante la imposición de patrones de comportamiento y el dominio de su cuerpo.

EL PATRIARCADO, LA SOCIEDAD DE CLASES, Y LAS RELACIONES DE GÉNERO

El patriarcado es un sistema estructural de dominación de la propiedad privada y de sociedad de clase. Su desarrollo histórico está vinculado a la ruptura de las relaciones sociales con experiencia en las sociedades primitivas en las que las relaciones de género eran muy diferentes de las que se toman como norma en la sociedad actual.

La apropiación del trabajo ajeno, el enfrentamiento a las formas de cooperación para la supervivencia y el cambio en el lugar prominente que la mujer ocupaba en estas sociedades, eran condiciones fundamentales para la estructuración de la explotación en las sociedades de clases.

Para garantizar la explotación entre las clases, apoyados por una división social del trabajo, era esencial subordinar a las mujeres en relación con los hombres, y especialmente en relación con la sociedad, creando una jerarquía de género que estaba vinculada a la jerarquía social.

La búsqueda por la garantía de la supervivencia pasó a ser una tarea individual y no colectiva, la familia fue estructurada como una célula estructural de esta sociedad de clase, ocupándose de las tareas de la vida social que eran desarrolladas en el ámbito privado. El cuidado y la educación de niños y mayores, las comidas que se preparan, la limpieza de la casa, todo pasó a ser “cosa de la mujer”. Por otra

1. Dirigenta Nacional del Movimiento Sin Tierra, MST e integrante del Movimiento Mundial, la Vía Campesina, es un referente activo a nivel internacional de la lucha popular por la tierra, la reforma agraria y la Soberanía Alimentaria de su país, Brasil.

parte, las mujeres de la clase trabajadora, siempre trabajaron dentro y fuera de sus casas, en una intensa y extenuante jornada sin la dicotomía entre lo que es público o privado.

Las diferentes relaciones sociales entre las mujeres y los hombres se estandarizaron en un marco ideal para la familia en la que las mujeres se convirtieron en esposas y los hombres en esposos. Para ello hubo un dominio sobre los cuerpos de las mujeres y sobre sus decisiones individuales; el mito de la virginidad, el castigo violento de la infidelidad femenina, la represión sexual, son sólo algunos ejemplos de esta dominación.

Poco a poco algunos rasgos estaban siendo asignados a definir lo que significa ser una mujer y ser un hombre. El hombre siempre relacionado a la fuerza, falta de sensibilidad, la inteligencia, el coraje y la fuerza. Y las mujeres vinculadas a la dependencia, a la belleza, la fragilidad y la enorme capacidad de comprensión infinita.

La construcción social de la subordinación de las mujeres se impuso a través de diferentes formas de dominación y principalmente a través de la violencia, llevada a cabo por los hombres y por el Estado, y consentida por toda la sociedad. Todos los días las diversas manifestaciones de la violencia contra la mujer, ya sea física, emocional o psicológica se naturalizan, como si la mujer tuviese que ser castigada para aprender cuál es su lugar en la sociedad.

Las mujeres y los hombres se vieron afectados por la estructura del Patriarcado en diferentes clases de sociedades: primitiva, esclavista, feudal y capitalista. En estos diferentes modos de producción las mujeres estaban siendo obligadas a comportarse con un cierto patrón, que dicta lo que deben sentir, pensar y ser. Las mujeres que se atrevieron a romper este patrón de comportamiento fueron perseguidas y castigadas a través de una caza de brujas intensa que se extendió más allá de la Edad Media y se mantiene hasta hoy en diferentes formas.

En el capitalismo, el patriarcado está vinculado a una sociedad donde todo se convierte en mercancía, incluso las mujeres y sus cuerpos. La histórica división social del trabajo está ligada a una división sexual del trabajo, que expresa la desigualdad de género.

Por lo tanto, las horas de trabajo intenso de las mujeres se expanden para garantizar la explotación del trabajo productivo y reproductivo, fundamental para el capitalismo desde el punto de vista económico, se establece ideológicamente, la invisibilidad de las mujeres. De esta manera, el trabajo dentro de la casa no se considera trabajo sino una extensión natural de ser mujer. Y el trabajo fuera del hogar se paga menos, sólo porque es desarrollado por las mujeres.

Pero las mujeres a lo largo de la historia han ido construyendo formas de resistencia y confrontación al Patriarcado. Y sobre todo las mujeres que trabajan fueron articulando esta lucha con el cuestionamiento del modelo de funcionamiento de las empresas y todas sus expresiones de dominación. Esta construcción de resistencia y lucha, que surge del papel de la mujer, es el Movimiento Feminista Internacional.

LA LUCHA DE LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FEMINISMO CAMPESINO Y POPULAR

Incluso antes del auge del feminismo, las mujeres siempre se indignaron y resistieron a las condiciones de la dominación impuesta por las sociedades de clases. Muchos fueron los procesos de enfrentamiento a esta situación y es de este legado histórico que surge el feminismo.

Como movimiento socio-político, el feminismo aparece a mediados del siglo XIX en medio de las luchas que se desarrollaron en varios países, principalmente en Europa, por la reducción de las horas de trabajo y la mejora de las condiciones laborales. Rápidamente la lucha de las mujeres trabajadoras se vinculó con la lucha socialista, creciendo en ese período.

Con el avance de las luchas de las mujeres por la emancipación, se crearon muchos movimientos feministas, vinculados a diferentes corrientes teóricas y políticas que van desde el feminismo liberal al Feminismo Revolucionario.

La memoria histórica del surgimiento del feminismo ligado a las luchas de la clase obrera ha sido sistemáticamente atacada. Hay un intento de vincular las demandas de las mujeres a una simple agenda de la igualdad de género, capturado fácilmente por

la órbita de las denominadas políticas públicas propuestas por el Banco Mundial. O incluso reducir la lucha de las mujeres a una cuestión cultural de la libertad sexual o la mera inversión de los roles de poder en relación con los hombres.

Contrariamente a lo que muchos piensan, el feminismo no es lo contrario del machismo. El machismo es la expresión de la ideología dominante, que se expresa en la dominación y superioridad de los hombres sobre las mujeres. Es un producto directo del Patriarcado. Hombres y mujeres de diferentes maneras, se ven afectados por el Patriarcado y el machismo, y deben luchar por su capacidad de recuperación, entendiendo que en este proceso, el papel de la mujer es fundamental.

Por otro lado, también hay que reconocer que el feminismo, revolucionario, fue restringido durante mucho tiempo a una perspectiva euro céntrica, sin tener en cuenta las realidades de las mujeres en otros países y regiones.

Además, de la lucha revolucionaria y hasta las experiencias socialistas desarrolladas, a menudo se abordó la cuestión de las mujeres como un tema secundario, como si todo se resolviera por la centralidad de la clase. La historia ha demostrado que esto fue un gran error; porque la clase se compone de las diferencias de género, pueblos originarios, culturas y generaciones, que deben pensarse de manera radical para pensar su rol en la lucha, cómo participan y cómo están vinculados a un proyecto común de cambio social.

Desde la perspectiva del feminismo de las trabajadoras, y por lo tanto, un feminismo revolucionario, estamos construyendo una reflexión sobre lo que nos atrevemos a llamar feminismo Campesino y Popular.

Sus cimientos se estructuran a partir de un análisis de la realidad actual del campo a nivel internacional, que identifica algunos elementos que son comunes en todas partes: la apropiación de los bienes naturales por el capital, la apropiación de la agricultura por parte de los commodities, la actuación de las transnacionales en ramas estratégicas del agronegocio, la minería y la energía hidroeléctrica y un fuerte aparato estatal, de la mayoría de los gobiernos para subsidiar al capital, con inversiones y mayor financiamiento público.

Esto ha provocado un aumento de la violencia contra las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, con desalojos, amenazas, asesinatos y persecución. Una enorme pérdida de biodiversidad, la soberanía y el control de las semillas y de los alimentos. Además de impedir cualquier proceso de democratización del acceso a la tierra, como la reforma agraria.

Además del análisis común, las mujeres han desarrollado un proceso de resistencia y lucha contra este modelo, explicando los impactos del capital en la vida de las mujeres y sus comunidades. La máxima expresión de esto ocurre en las acciones del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, como la acción liderada por las mujeres de la CLOC - La Vía Campesina - Brasil en 2006 con la destrucción de plantines de eucalipto de una empresa de celulosa "Eucalipto de Aracruz". En cada jornada de lucha se revela una cotidianeidad marcada por la explotación de clase y también las marcas de este patriarcado en toda la sociedad, incluyendo en el campo.

LO ACUMULADO HASTA EL MOMENTO

Durante más de 20 años de construcción de la CLOC-La Vía Campesina como vimos anteriormente, las mujeres han participado activamente de su construcción y esa acción política es la que ha garantizado su protagonismo, creando las condiciones que nos permitieron llevar el debate del feminismo a todo el Movimiento y la construcción en marcha de una concepción del Feminismo Campesino y Popular.

Este largo período está marcado por la ofensiva del modelo neoliberal, el avance de las transnacionales en la agricultura, así como el saqueo de los recursos naturales, que son bienes comunes en lucha permanente.

Por otro lado, la sabiduría política de construcción de una fuerte articulación de las mujeres dentro del movimiento continental e internacional como un todo, el fortalecimiento de la lucha, la organización social y política, la solidaridad de clase, el internacionalismo y la construcción de alianzas con una perspectiva de construcción de otro proyecto de sociedad y de campo, que se opone radicalmente al modelo capitalista, patriarcal y del agronegocio.

Asimismo podemos afirmar que desde el inicio, posicionamos el debate de género y feminista desde una perspectiva de clase y en la lucha de clases.

A pesar de las contradicciones, los conflictos y los límites, es innegable que hemos dado pasos firmes para caminar:

- Evidenciando la necesidad de profundizar el debate/ estudio del socialismo y del feminismo como proyecto político de la clase trabajadora, del campo y la ciudad;
- Aprendiendo que las luchas forman la conciencia, que la participación es necesaria, sin embargo el protagonismo de las mujeres es condición para cambiar la realidad.
- Avanzamos en nuestra Primera Asamblea de Mujeres en la conquista de la paridad de género en las instancias de coordinación de la CLOC - Vía Campesina; en la línea política garantizando el 50% de participación de las mujeres en las actividades de formación, seminarios y eventos internacionales. Sabemos que el avance en las concepciones y en las resoluciones políticas y de organización son muy importantes, ya que reflejan el proceso de acumulación, además de ejercer una presión interna para su cumplimiento. Aunque existan avances, lamentablemente tenemos que decir que todavía existen manifestaciones de machismo dentro de nuestras organizaciones y en la postura y comportamiento de muchos dirigentes.
- En nuestra Segunda Asamblea de Mujeres, lanzamos la "Campaña de las Semillas" patrimonio de la humanidad"
- Hemos construido y lanzado la campaña "Basta de violencia contra las mujeres". Especialmente la violencia doméstica, es una de las principales formas de violación de los derechos humanos de las mujeres. Afecta su salud, e integridad física, emocional y patrimonial. Como si no bastase la violencia de clase y de los latifundios, la falta de tierra y de condiciones para permanecer en el campo, que afecta en mayor intensidad a las mujeres campesinas, ellas también deben soportar

la violencia dentro de su propio hogar, en la familia y la comunidad, e incluso en las organizaciones. Sin duda ésta es una de las campañas más arriesgadas y difíciles.

- Hemos determinado que esto no debería ser una campaña sólo de las mujeres, debe ser una campaña asumida por todas y todos contribuyendo así a organizar una ofensiva contra la cultura patriarcal de nuestras sociedades y, por supuesto, en nuestras organizaciones.
- Si no hacemos frente a la violencia, no avanzaremos en nuestras luchas y si no construimos nuevas relaciones de género, no podremos construir una nueva sociedad. En este sentido, la campaña es el primer paso de un largo camino.
- Los avances y desafíos vivenciados por las mujeres de la CLOC-LVC han sido debatidos en muchos espacios a lo largo de los años, pero fue en la IV Asamblea Latinoamericana de las Mujeres del Campo en 2010, Quito-Ecuador en la que profundizamos el análisis sobre la perspectiva feminista dentro del Movimiento Campesino al afirmar que "Sin feminismo, no hay socialismo". La declaración final sintetiza: "...La propuesta feminista contribuirá a definir los cambios socialistas que soñamos, para eso lucharemos hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y el patriarcado sean parte del pasado."
- Queremos relaciones entre seres humanos construidas entre iguales. La construcción de una experiencia solidaria entre los diferentes pueblos y culturas, descolonizada, sin machismo ni racismo. Una región y un mundo libres de todas las formas de violencia, ya sea sexista, patriarcal y con una reforma agraria integral que garantice el acceso eficaz de las mujeres a la tierra".
- Afirmamos a todo el movimiento de la CLOC-LVC que cualquier lucha construida sin la participación efectiva de las mujeres es una lucha por la mitad. Asumimos el feminismo como movimiento político, que nos permite avanzar en la lucha por la emancipación de la humanidad.

SIN FEMINISMO, NO HAY SOCIALISMO!

Hacia la Construcción del Feminismo Campesino y Popular

Mafalda Galdames Castro¹

Con frecuencia se oye hablar que el feminismo es una prueba superada; a veces se dice que es un discurso caduco que ya no tiene nada que ver con la realidad de las mujeres actuales, que no va con la cosmovisión indígena, porque es un concepto foráneo, y porque los estudios sobre el género y las feministas vienen del mundo occidental. Lo cierto es que este tema sigue siendo un debate incómodo y aunque para muchas personas, (hombres y mujeres) este concepto esté estigmatizado, las prácticas discriminatorias, así como la violencia contra las mujeres, no son parte del pasado, y perviven en todas las culturas, y todas las familias ya sean de pueblos originarios o de pueblos occidentales, además el neo-colonialismo no tiene fronteras y nos ataca implacablemente en su fase extractivista en todo el continente, impactando de manera diferenciada y negativa sobre todo a las mujeres pobres, trabajadoras, migrantes, campesinas e indígenas.

En la historia del feminismo y desde los primeros debates que se han efectuado en torno a las feministas ha habido profundas discusiones para demostrar como el discurso político, filosófico, moral, educativo, cultural, sociológico y religioso ha sido formulado desde lo masculino. En otras palabras los modos de pensar en todos los ámbitos de la sociedad están descritos por y para las personas del sexo masculino, ignorando sistemáticamente la participación y el rol de lo femenino.

Simone de Beauvoir, una filósofa francesa existencialista, sostenía que si las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres, no era por cuestiones de nacimiento, sino que se las volvía inferiores después de un adoctrinamiento cultural disfrazado de determinismo biológico. En palabras más sencillas, se las marginaba y relegaba con el argumento que estaban biológicamente predispuestas a cierto tipo de labores domésticas y la crianza de los hijos, por-

que eran incapaces de realizar otras actividades que exigían un esfuerzo intelectual.

El concepto de género, acuñado tiempo atrás, y tomado por las feministas inglesas, entonces entra a jugar un importante papel en lo que se refiere al género como categoría de análisis e instrumento para medición de estudios e investigaciones sobre la participación de las mujeres y la discriminación producto de esta construcción cultural establecida para lo femenino-hembra y lo masculino-macho. (Sistema sexo-genero).

Una mujer chilena, Julieta Kirkwood, militante socialista, considerada una de las fundadoras del movimiento feminista en Chile, cuando se refería a las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestro país -que se encontraba en dictadura militar-, señaló que lo *"privado también es político"*, al manifestar que en el hogar la mujer debe establecer las mismas relaciones de respeto y exigir los mismos derechos que se exigen en el ejercicio de derechos laborales, sociales y políticos en las calles.

Hablar de feminismos produce muchas incomprendiones y falsas interpretaciones que es preciso aclarar, sobre todo a nuestras propias compañeras que desconocen el verdadero sentido político del concepto y la lucha permanente que han dado históricamente las mujeres que nos antecedieron para instalar los derechos de las mujeres en la reivindicaciones sociales, culturales, políticas y económicas en Chile. Sin embargo, se torna importante provocar esta discusión y profundizar sobre los nuevos feminismos, o lo que con frecuencia se escucha acerca de las nuevas corrientes feministas, y que se ha constituido en un debate actual permanente entre las organizaciones campesinas de la CLOC - Vía Campesina y otras organizaciones hermanas.

Entendemos que el concepto feminismo está lleno de prejuicios reproducidos por una historia oficial que nos lo cuenta como un experimento fallido

1. Directora de Formación, ANAMURI, Coordinadora Marcha Mundial de las Mujeres, punto focal Chile. Profesora y poeta, Diplomada en Género y Políticas Sociales, de la Universidad de Chile, Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado.

e inviable, que ha sido utilizado para clasificarnos en adherentes y opositoras y así mantener al movimiento de mujeres dividido y cautivo a las estructuras tradicionales de ejercicio del poder. Sin embargo en el día de hoy es crucial aprender del pasado y entender al feminismo como una construcción dinámica y permanente de relaciones sociales entre hombres y mujeres que estén fundadas por el buen vivir, por la solidaridad, por el respeto, la dignidad y la no discriminación hacia el otro y otras, en la construcción de un sistema no individualista, no mercantilista, no extractivista y depredador; de respeto por el medio ambiente e integración armónica con la naturaleza.

El feminismo es un proyecto político que nos permite y además nos plantea como clase, emanciparnos de toda explotación, sea ésta económica, cultural y/o social.

Hemos visto cómo en el transcurso de la historia, el capitalismo patriarcal, en todas sus complejas formas ha demostrado una constante capacidad de adaptación, modificación y recreación de acuerdo a las circunstancias. Con la flexible bandera del liberalismo político y su correlato democrático liberal ha cooptado una serie de manifestaciones sociales, haciéndose cada vez más fuerte e inclusivo. El capitalismo tiene el poder económico, armas y herramientas comunicacionales suficientes para seguir manteniendo y agudizando a la perfección la ideología burguesa, permitiendo así que los y las explotados de siempre, seamos cada vez más explotados/as.

Para resistir y combatir los embates de este sistema que nos oprime y explota, hemos decidido optar por formarnos, organizarnos y construir en la acción un proyecto colectivo que contenga nuestras efectivas demandas como pueblo. Un proyecto que dé solución a nuestras problemáticas desde nuestras acciones, pensamientos e ideas. Un proyecto que esté basado en la justicia social, que reconozca nuestras diferencias y realidades específicas, que erradique la expoliación y explotación y respete la coexistencia y subsistencia armónica con el medio ambiente. Esto es precisamente, un proyecto feminista de clase, campesino y popular.

En esta búsqueda y construcción de un proyecto social de justicia, el feminismo se nos presenta como una herramienta que complejiza nuestras aspiraciones de cambio social, ya que nos plantea que los cambios y los proyectos no serán revolucionarios si es que éstos no se definen como anti patriarcales, entendiendo el patriarcado íntimamente asociado a la propiedad privada y con ello a la apropiación del cuerpo de las mujeres; este proyecto de justicia social no será posible si no se hace el esfuerzo por construir nuevas relaciones sociales que rompan con la desigual distribución de los roles de género y clase que se dan dentro del espacio tanto público como privado.

El feminismo hace un llamado a desnaturalizar los roles que se han impuesto y encierran a hombres y mujeres. El feminismo hace un llamado a de-construirnos permanentemente, re-significando nuestras prácticas e ideas, dándole cuerpo al ejercicio permanente, emancipador y constructor de un proyecto de transformación social, política y cultural.

El lugar desde dónde nos posesionamos es claramente un lugar de mestizajes y de clase, este lugar nos impregna de discurso y de repertorios de acción colectiva. Plantearnos desde un feminismo de clase, nos hace sostener una solidaridad e identidad con aquellas mujeres que han nacido luchando, dignificándose por una vida más justa, en la ciudad y en el campo, en la producción de alimentos, en la crianza de los hijos e hijas, en el trabajo doméstico, en las labores dirigenciales, en las acciones comunitarias. Un feminismo de clase nos posiciona no sólo como mujeres y hombres sino también como hombres y mujeres explotados, como enajenados por un sistema que es dirigido también, y en complicidad, por otras mujeres y hombres, que representan un conjunto de explotadores que hablan de la igualdad en todos los ámbitos, como si fuera su proyecto de vida, integrando dentro de su saco a una diversidad de sujetos que deslumbrados con las consignas burbujeantes y televisivas de cambio, terminan trabajando para un proyecto ajeno.

Sin embargo, estas consignas de igualdad son en la realidad planteamientos que se reducen al plano del endeudamiento y del consumo, pues quienes tienen acceso a todos los derechos son quienes

poseen poder económico, es así como vemos, por ejemplo, que solo las mujeres ricas pueden abortar en condiciones seguras y no son criminalizadas ni encarceladas por decidir sobre sus cuerpos.

Entendemos por lo tanto, que nuestros enemigos no son los hombres, ni el sexo masculino, sino el patriarcado y el capitalismo que explota a ambos sexos, imponiendo roles y patrones culturales que rigen y controlan a nuestra clase y a nuestros cuerpos. La ideología hétero-normativa que nos controla, ha impregnado a nuestra clase de conservadurismos cristianos que agudizan la desigualdad entre hombres y mujeres. La imposición de modelos de feminidad y masculinidad, de ciertos tipos de sexualidades y de familias es violenta y agresiva. Por ello es importante de-construir estos modelos que nos han regido y oprimido desde el día en que nacemos. Pero esta de-construcción debe estar amparada de proyectos, debe ser una acción dialéctica y política.

Debemos disputar los discursos que se imponen y se plantean como progresistas, pero que en realidad no son más que la consolidación de un modelo patriarcal y capitalista que sigue oprimiendo y explotando a las mujeres y al pueblo en general. Nos rebelamos también ante la derecha conservadora que aún cree que somos seres no pensantes y nos trata como si fuéramos objetos y mercancías.

Desde esta postura del feminismo de clase, es que tomamos una posición clara y definida en la construcción del feminismo campesino y popular que se plantea la CLOC-Vía Campesina porque es una postura política contra las leyes que siguen profundizando el modelo neoliberal en su fase más depredadora: la privatización del agua y el extractivismo que explota las riquezas minerales, que erosiona las tierras destinadas a la alimentación, y que avanza a pasos agigantados con los monocultivos y las plantaciones forestales hacia una agricultura industrial.

Consideramos, por tanto, cada vez más urgente e importante dejar de hablar de feminismos a secas, y comenzar a construir las bases de un proyecto político con consistentes elementos no sólo anti-capitalistas, sino ante todo, anti-ideología opresiva burguesa. La consigna "Sin Feminismo no hay Socialismo"

levantada por la CLOC-Vía Campesina, lejos de ser parte del repertorio del pasado nostálgico de los setenta, (en Chile, el feminismo siempre estuvo vinculado a los partidos de izquierda) está hoy más vigente que nunca. Levantar la bandera de la resistencia, nos dignifica. Entender nuestro feminismo desde un enfoque de clase, nos emancipa y nos posiciona desde una disidencia al modelo capitalista-patriarcal.

Este gran desafío político fue lanzado en la Cuarta Asamblea de Mujeres-CLOC, realizada en la ciudad de Quito, Ecuador en el marco del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC-Vía Campesina, cuando todas las mujeres gritaron a una sola voz "Sin Feminismo, no hay Socialismo."

Entonces cuando surge una consigna, hay que detenerse un momento para pensarla, para comentarla, para preguntarse y analizar ese grito que corean miles de voces femeninas, y que responden a procesos de formación, diálogos y discusiones que nos llevan a plantearnos que ese grito no es producto de la casualidad o del capricho de algunas dirigentas, sino que trae como consecuencia un debate iniciado ya antes, sobre la discriminación y la violencia institucional y social que se ejerce hacia las mujeres en el campo, en el trabajo, en la calle y al interior de la propia familia.

Y hechos los primeros análisis las organizaciones constataron que hay un sistema político que domina los comportamientos sociales y culturales, las estructuras económicas, las jerarquías religiosas y los patrones de conducta de toda la sociedad, que emanan de un poder cimentado y protegido por intereses económicos ilimitados; que es capitalista y patriarcal.

Lo que está en construcción es un feminismo campesino y popular que se posiciona como clasista y revolucionario, que lucha mano a mano con los distintos géneros por una liberación global, política, económica, social, cultural de todas y todos los que se sienten afectados por este sistema. Un feminismo revolucionario, nos pone en un lugar específico dentro de la sociedad. Nos pone no sólo atentos y atentas ante las relaciones asimétricas del género, sino que nos ubica en nuestro accionar de confrontación y en nuestras prácticas cotidianas.

Desde estas premisas establecemos que nuestras alianzas, no están con aquellos que hablan de la igualdad con soltura mientras sus intereses económicos estén coludidos, nuestra alianza estratégica está con aquellos y aquellas que pretendan agrietar el sistema neocolonial, no sólo con discursos y consignas, sino con acciones, con rebeldía y con organización, ejerciendo el poder de la crítica social y la autonomía en las comunidades, en las organizaciones, en el campo, en el trabajo, en la calle, en la población y principalmente dentro de nuestras familias.

Las alianzas se cimentan y fortalecen en torno al feminismo de clase, que es un feminismo crítico y autocrítico, creador y consecuente, que se nutre de las bases organizacionales y las diferentes experiencias que vivimos las mujeres con nuestras propias identidades, sabidurías y vivencias, también construimos teorías y propuestas que devienen de un vivir cotidiano de marginalidad y discriminación, por eso no nos deslumbramos con posturas de mujeres de nuestro tiempo, que desde la burguesía interesadamente se ubican a nuestro lado para teorizar por nosotras incluso desde una postura paternalista, para investigarnos a nosotras, recibiendo dádivas generosas a cambio y que explotan incluso a otras mujeres pobres, como el gran capital que nos somete, pero nunca las vemos en el activismo permanente en las organizaciones de base, ni en las calles manifestándose para un ocho de marzo, un 25 de julio o un 25 de noviembre.

Tampoco estamos por reproducir comportamientos jerárquicos al interior de nuestras propias organizaciones que sólo producen relaciones patriarcales de poder y discriminación, manteniendo grupos satélites alrededor de una élite dirigencial con pocas dirigentas informadas, porque eso crea un círculo vicioso en torno a la hegemonización de las ideas fácticas y las relaciones del poder supra-estructurales y continuidad en los roles y cargos dirigenciales que se perpetúan.

Las mujeres feministas por lo tanto tenemos el deber de traspasar la información, expandir el conocimiento y destruir las lacras del patriarcado que se han reproducido a través de la historia contaminando los partidos políticos, las centrales sindicales e incluso las organizaciones de base y los movimientos sociales.

Las mujeres feministas nos inspiramos en el pensamiento de Rosa Luxemburgo, que fue implacable para denunciar los errores del socialismo que se estaba construyendo en su tiempo y que le costó su vida, nos inspiramos en Julieta Kirkwood, que fue precursora en ubicar el feminismo como un planteamiento político disidente a la dictadura cruel que se estaba viviendo en Chile, y que falleció tempranamente víctima de un cáncer. Nos inspiramos en los pensamientos de Ochy Curiel que nos adentra en el feminismo negro y también escuchamos las voces de las mujeres indígenas, cuando sostienen que el feminismo comunitario es la fuerza que se otorga a la lucha de las mujeres y un aporte a los movimientos sociales en el proceso de descolonización.

Al terminar este artículo, si debo mencionar que mi fuerza feminista se inició hace ya más de 30 años en la ciudad de México, cuando escuche las voces de mis hermanas mexicanas, guatemaltecas, salvadoreñas, nicaragüenses, argentinas y uruguayas que venían a refugiarse en un país que generosamente nos otorgó asilo, un país lleno de contradicciones internas, las mismas que nos dieron respuestas al tema de dominación capitalista-patriarcal que todas llevamos y trajimos a cuestas desde nuestros países de origen. Es la fuerza que también nos otorgan las compañeras de la Marcha Mundial de las Mujeres, aliada estratégica de Vía Campesina y de la que también formo parte, siendo su actual coordinadora del punto focal Chile.

**SIN FEMINISMO,
NO HAY
SOCIALISMO!**



Feminismo campesino y popular

Melany Cortés¹

*Junto a la caída del sistema socialista
no cayeron las ideas.
Articulación de las Mujeres del Campo*

SIN FEMINISMO, NO HAY SOCIALISMO

La construcción de un proyecto político fundamentado en el *Feminismo Campesino y Popular*, es un concepto elaborado desde la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC-Vía Campesina, es una propuesta nueva hacia el mundo de los muchos feminismos que se han posicionado a lo largo de la historia, ya sea en occidente, o bien, en América. Es un feminismo que por primera vez se abre paso a discutir, problematizar y proponer líneas de acción ante el escenario de mujeres campesinas, indígenas y afro descendientes.

Informarse acerca de que existen una multiplicidad de feminismos, ha permitido que las mujeres se interioricen en un trabajo historiográfico para conocer diversos tipos de feminismos, lo que a su vez también ha llevado a comprobar que las condiciones materiales e históricas se han transformado para las mujeres del campo, por tanto es tarea nuestra construir líneas de trabajo y acción, las cuales respondan a este nuevo escenario político, social, cultural e ideológico en el cual se desarrollan nuestras luchas y resistencias.

UNA MIRADA HACIA LA HISTORIA DEL FEMINISMO

Debido a que el *feminismo* no nos ofrece una definición unánime en cuanto concepto, es preciso interiorizarnos en la interpretación marxista que se le ha hecho. Retrocediendo en el tiempo hacia la Unión Soviética nos encontramos con Alexandra Kollontai, la cual analiza el feminismo desde una po-

sición de clase donde deja de manifiesto la dicotomía entre mujer proletaria como parte de los procesos revolucionarios socialistas, y por otro lado, el feminismo burgués dentro de los procesos revolucionarios capitalistas.

Históricamente, una de la mayores problematizaciones en torno a la mujer se desarrolla en relación a la categoría de poder, en la cual el sexo masculino (fuerte) ejerce un poder sobre el sexo femenino (débil). No obstante, aunque no existe evidencia histórica que determine científicamente la génesis de dicha problemática, son las relaciones sociales y fuerzas de producción dentro de una sociedad quienes determinan y forman roles asociados al sexo, donde se educa a la mujer desde pequeña para naturalizar su lugar de opresión en el mundo.

Al igual que muchas corrientes políticas, a mediados del siglo XIX en pleno desarrollo de la Revolución Industrial la cuestión de la mujer adquiere importancia para la burguesía. Esto se debió a que su posición económica se encontraba vulnerada dentro del nuevo modelo económico capitalista, lo que la obliga a buscar nuevas formas de sobrevivencia, o bien, afrontar la pobreza como parte de su realidad. En éste contexto y como respuesta a dicha problemática, la mujer burguesa decide formarse académicamente para lograr tener acceso a la ciencia y obtener derecho al trabajo. Las mujeres de la burguesía se encuentran en una disputa contra los hombres de su misma clase, ya que éstos “profesionales” ocupaban todos los puestos de trabajo. Es así, como se da origen al feminismo burgués, en “*el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres*” (Kollontai, 1907). Este grupo de mujeres de la pequeña y la mediana burguesía se autodenombró “vanguardia del movimiento de las mujeres”, definiéndose como pioneras en la lucha por el derecho al trabajo, olvidando la historia de las mujeres trabajadoras que desde hace un siglo atrás ya se habían visto en la necesidad de someterse al engranaje industrial y buscar sus propias formas de sobrevivencia.

¹. Melany Cortés, es autora de este artículo, extraído de su trabajo de tesis “*Feminismo Campesino y Popular*” para optar al título profesional de Trabajadora Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Debido a que el “acceso a las profesiones” no cumple con sus propósitos de desarrollo, una de las luchas más fervientes de las mujeres de la burguesía se dirige a la “libertad política”. Esto explicaría el interés y apoyo de los estados burgueses a nivel internacional en relación a que las mujeres pudiesen acceder a las votaciones parlamentarias, se podría sostener que fue un derecho “ganado”, en tanto, es utilitario para la clase burguesa e instrumentalizado bajo el concepto de “libertad política”, ya que para las mujeres de la burguesía *“sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer”* (Kollontai 1907).

Para José Carlos Mariátegui, marxista peruano *“las feministas de la burguesía aceptan todas las consecuencias del orden vigente, menos las que se oponen a las reivindicaciones de la mujer. Sostienen tácitamente la tesis absurda de que la sola reforma que la sociedad necesita es la reforma feminista”* (Mariátegui, 1924), predicando nuevamente, que la opresión de la mujer se debe a un tema de género.

COMENZANDO A TRABAJAR POR EL FEMINISMO EN EL CAMPO

Los primeros atisbos del feminismo dentro de la CLOC, se inician en el año 1997 en Brasil cuando se realizó la Primera Asamblea de Mujeres de la CLOC. Un primer triunfo fue la paridad de género como principio esencial, la cual se concreta estableciendo que la toma de decisiones y participación política en la CLOC desde ese momento sería de un 50% de mujeres y 50% de hombres.

A pasos de llegar al segundo milenio, mujeres campesinas e indígenas de diferentes tierras de América del Sur, el Centro y El Caribe, organizadas bajo la bandera de la CLOC; comienzan a abrir paso al debate sobre sus realidades y problemáticas, bajo el lema *“Mujeres luchando por un milenio de justicia e igualdad”*. Una década más tarde, en el año 2010, en la ciudad de Quito, Ecuador, en el marco de la IV Asamblea Continental de las Mujeres del Campo y el V Congreso de la CLOC, el cual se consigna *“contra el saqueo del capital y el imperio, por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha”*, se marca el inicio de una nueva propuesta de proyecto

político *“como alternativa a los obstáculos impuestos por las conductas machistas de los dirigentes”* (Caro; 2010:2). Dicha propuesta del año 2010 se genera a partir del debate de las mujeres de la CLOC, donde se hace hincapié en cuatro puntos fundamentales a trabajar: violencia contra las mujeres, justicia económica, participación y racismo.

Sin bien, hombres y mujeres consignan su trabajo emancipatorio por la vía del Socialismo, las mujeres consciente de su posición subalterna dentro de un modelo social patriarcal señalan que *“Sin Feminismo, No hay Socialismo”*, propuesta que no pasa desapercibida por su desobediencia frente a lo naturalizado. En este escenario lleno de desafíos y esperanzas se comienza a dar inicio al debate por la construcción de un proyecto político fundamentado en el Feminismo Campesino y Popular, convencidas las mujeres que es su tarea abrirse paso *“para no quedar en una posición secundaria en el nuevo mundo que quieren construir”*.

El propósito ideológico de ésta nueva forma de construir surge a partir de la necesidad transversal que atraviesa a las mujeres de la CLOC en relación por *“garantizar la equidad de género en los diferentes espacios de toma de decisiones”* (CLOC; 2010), ya sea a nivel territorial, nacional o internacional. Esta nueva propuesta, también significó fortalecer la identidad y las relaciones de género; considerando que el discurso hegemónico fortalece el antagonismo entre hombres y mujeres.

En cuanto a los trabajos que darán fuerza a la construcción del proyecto político *feminismo campesino y popular*, la Soberanía Alimentaria es un pilar fundamental, ya que tanto para la CLOC, como para la Vía Campesina es un principio de lucha y organización en respuesta al desmantelamiento de la naturaleza con la llegada de la Revolución Verde en la década de los 60', la cual tiene como fin industrializar la agricultura a través de un proceso de modernización en los modos de producción.

La Soberanía Alimentaria, es un principio construido por la Vía Campesina que se basa en el respeto al planeta tierra y su naturaleza, la cual lucha contra los Tratados de Libre Comercio en la Agricultura.

En 1996, la Soberanía Alimentaria es presentada en Roma en la Cumbre Mundial de la Alimentación a la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señalando que nace como una alternativa al modelo de producción capitalista, con el fin de convertirse en un derecho desde y para los pueblos, la cual soberanamente defina sus políticas agrícolas y alimentarias, protegiendo su producción y cultura en el ámbito de la alimentación, decidiendo autónomamente *“qué vamos a comer y cómo lo vamos a producir”*.

La Soberanía Alimentaria defiende los principios de justicia, solidaridad y cooperación como forma de fortalecer la agricultura campesina. Promueve el uso y la ocupación del suelo de manera sustentable para la agricultura local. Al mismo tiempo, trabaja por disminuir la devastación del medio ambiente y el establecimiento de una relación solidaria entre el campo y la ciudad.

De esta manera, las mujeres señalan en sus líneas de acción proyectar su trabajo *“por cambios en las políticas que excluyen a las mujeres de los derechos de propiedad de la tierra y los derechos humanos”* (Ibíd.), retándose a desarrollar políticas de género en todas las organizaciones, con el fin de que *“las mujeres asuman puestos de liderazgo ofreciendo nuevas formas de entender, compartir y usar el poder a través de las estructuras”* (Ibíd.).

Finalmente, en aquel V Congreso de la CLOC, las mujeres de América del Sur, del Centro y El Caribe, declaran oficialmente que *“Sin Feminismo, No hay Socialismo”*; declarándose *“contra el saqueo del capital y del imperio; por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos. Mujeres del campo luchando por la soberanía popular, por la justicia, la vida y la igualdad”*. Dicha declaración se enmarca por un camino de cambios y desarrollo del pensamiento propio que permitan el fortalecimiento del proyecto Socialista de la mano por la construcción del Buen Vivir/ Vivir Bien. Este proyecto trabaja por descolonizar y transformar lo establecido, construyendo una sociedad con valores de igualdad, justicia, soberanía y armonía entre los pueblos y la naturaleza, construida desde los sectores populares para hacer frente al desarrollo del Capitalismo.

En cuanto al Capitalismo, éste no es sólo una forma de mercantilización desigual e injusta de los recursos, sino que además, es el enemigo que atenta contra la sobrevivencia del planeta, por tanto, debe ser un *objetivo social* -no sólo campesino- desarrollar un proyecto político que se fundamente en una Reforma Agraria Integral y en la Soberanía Alimentaria, la cual garantice *“la agricultura campesina, la propiedad colectiva de las comunidades campesinas y de pueblos originarios, la dignidad y el buen vivir para todas y todos”*. El horizonte utópico es de paz y libre de todas las manifestaciones de violencia; sea esta patriarcal, capitalista, militar e imperialista.

Lo que el *Feminismo Campesino y Popular* busca es la abolición del Capitalismo, y al mismo tiempo, la transformación de hombres y mujeres que han naturalizado específicos roles; dejando entre ver que a pesar del avance político y de conciencia, aún existe la división sexual del trabajo, aún continúan siendo las mujeres quienes cumplen dobles jornadas laborales, siendo considerada sólo aquella que se mercantiliza y tiene una remuneración económica, naturalizando como su tarea y rol histórico el trabajo del hogar, de la huerta familiar, el cuidado de los hijos/as, entre otras *“tareas del hogar”*; *“opresión, explotación, subordinación y dominación están ligadas y son partes integrantes de este sistema capitalista patriarcal”* (Nalu:2010).

La evaluación de IV Asamblea de Mujeres del Campo se lleva a cabo en Sao Paulo, Brasil (2010). En ella se hace mención a los obstáculos y desafíos que tiene esta nueva propuesta desde el feminismo. Uno de las mayores problemáticas es el concepto en sí mismo -estigmatizado-, lo cual ha generado un rechazo desde las subjetividades indígenas y campesinas de la CLOC que muchas veces relacionan feminismo con lesbianismo, libertinaje, o bien, innecesario dentro de la cosmovisión indígena basada en la dualidad. Por lo cual, uno de los principales desafíos fue comenzar a dotar de contenido al *feminismo campesino y popular*, articulándolo a una propuesta ideológica socialista y representativa del campo para mujeres y hombres.

En éste proceso se plantea la necesidad de una revisión bibliográfica de aquellas mujeres que han dejado una huella en la historia dentro de los procesos de emancipación de carácter socialista y se suma la tarea de la reconstrucción de la memoria histórica. Es importante conocer el pasado para observar y conocer las condiciones del presente desde una mirada materialista.

ESCUELA CONTINENTAL DE LAS MUJERES DEL CAMPO CLOC-VÍA CAMPESINA COLOMBIA- BOGOTÁ, 2012

En Agosto del 2012, luego de dos años de levantada la consigna *Sin Feminismo No Hay Socialismo*, las mujeres de la CLOC se vuelven a reunir para continuar el trabajo por un proyecto político fundamentado en el Feminismo Campesino y Popular; pese a este periodo transcurrido *“aún ha sido muy difícil articular las organizaciones de la VC, para discutir e instalar el tema del feminismo”* (Articulación de Mujeres CLOC; 2012). No obstante, el feminismo abrió la discusión e invitó a las mujeres a conocerse autónomamente y valorarse en su condición de género, además de dotar de fundamentos y contenido ideológico al feminismo que están construyendo.

Hasta el 2012 la Articulación de Mujeres logró cumplir con la tarea política de instruirse con el conocimiento y la historia de las mujeres que han escrito y construido teoría política y práctica revolucionaria. Luego de éste proceso, señalan que *“vamos a construir pensamiento, desde el movimiento campesino”*. Al mismo tiempo, se dan una nueva tarea, la de llegar al próximo Congreso de la CLOC con una propuesta más contundente en relación a la propuesta feminista de carácter socialista que se tiene (Ibídem). Esta construcción del proyecto se entendió como parte del proceso de madurez política que se desarrolla en la medida que se moviliza la conciencia de las bases campesinas.

Finalmente, la Escuela Continental realizada en Bogotá, Colombia, fue un espacio de exposición, debate y reflexión donde se pudo profundizar la propuesta del feminismo campesino y popular. Sin embargo, el trabajo por la construcción de éste proyecto aún se encuentra en un incipiente camino.

MUJERES DE VÍA CAMPESINA ABREN DEBATE SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

En Septiembre del 2012, nuevamente las mujeres de la CLOC y la Vía Campesina se reúnen en México con la intención de abrir el debate acerca de las Políticas Públicas que los Estados debiesen confeccionar para garantizar la Soberanía Alimentaria de los pueblos del mundo, sin embargo, señalan sin ser ingenuas que *“estamos hablando de Políticas Públicas dentro del Estado capitalista, por lo tanto, estás estás situadas dentro del marco de la lucha de clase, de disputa de proyectos y sus resultados favorables serán siempre una conquista de las luchas sociales”* (Vía Campesina; 2012).

Frente a la concepción que tienen las mujeres de la Vía Campesina al señalar que los Estados de todos los países -inclusive los más progresistas- en su esencia son igualmente capitalistas, indican que las Políticas Públicas no se pueden convertir en el objetivo máximo para asegurar la Soberanía Alimentaria, ni ninguna de sus demandas. *“Las Políticas Públicas no son un fin en sí mismas, son medios para seguir acumulando fuerzas en nuestras luchas para los cambios estructurales reales que hacen falta”* (Ibídem), aquel análisis se acerca a lo que plantea Rosa Luxemburgo en su libro *“Reforma y Revolución”* frente al tema del revisionismo en los movimientos de carácter socialista. Las mujeres de la CLOC-Vía Campesina señalan que *“no podemos ni debemos desmovilizarnos, nuestra lucha central es por cambiar las estructuras de esta sociedad capitalista y patriarcal”*. Para las mujeres del campo problematizar el tema de las Políticas Públicas radica en que la realidad ha demostrado que las *“políticas neoliberales han destruido la vida en el campo”*, por tanto, no pueden dejar en las manos de aquellos gobiernos su propuesta de Soberanía Alimentaria.

En el contexto político en el que se desarrolla el debate quedan preguntas abiertas: *“¿cuál es el otro proyecto de sociedad que queremos?, ¿cuál es el proyecto de agricultura que necesitamos y queremos?, ¿cuál es el otro modelo de relaciones sociales que defendemos y queremos construir?”*.

Los desafíos de aquel debate sobre las Políticas Públicas concluyen en que uno de los pasos importantes que deben dar como movimiento mundial es avanzar en la construcción de alianzas con otros sectores de la sociedad ya sean populares, sindicales, ambientalistas, estudiantiles, consumidores, entre otros, con el fin de dialogar, colectivizar y visibilizar las campañas que se están generando en las organizaciones campesinas como la de los alimentos saludables, agroecológicos y la lucha permanente contra los agro tóxicos y las políticas neoliberales de dependencia alimenticia; destacando principalmente la importante función que tienen los campesinos y campesinas en el resguardo y trabajo de la tierra, las semillas y la vida del planeta.

ABRIENDO PASO AL AÑO 2013

En Junio del 2013, se realiza la VI Conferencia Internacional de la Vía Campesina en Yakarta, Indonesia, misma instancia donde se realizó la IV Asamblea Internacional de Mujeres para continuar la construcción por un *feminismo campesino y popular*. Esta conferencia reunió por dos días a más de trecientas mujeres de todo el planeta para realizar un debate profundo sobre sus luchas, sus retos y sus aspiraciones, bajo el lema “¡Sembradoras de luchas y esperanza, por el feminismo y la soberanía alimentaria!” (www.viacampesina.org).

En relación al proceso de las mujeres de la CLOC en América Latina, se mencionan las campañas que éstas han trabajado colectivamente en sus distintos países, destacando la campaña por la defensa y protección de las semillas y la campaña llamada “Basta de Violencia Contra las Mujeres en el Campo”.

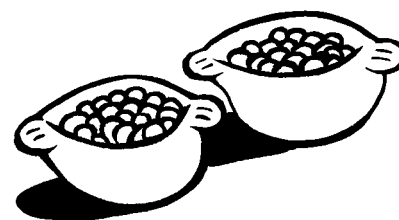
Se indica categóricamente, que el “*mal llamado proceso modernizador agrario*” es la principal consecuencia del impacto negativo que se vive en el mundo rural de América Latina, además, se genera la crítica frente a las Organizaciones No Gubernamentales que se instalan a trabajar desde una perspectiva “transformadora” con proyectos y programas ingenuos pensados en humanizar al Capitalismo, no abolirlo.

Destacan el rol económico en los sectores rurales por parte de las mujeres campesinas e indígenas, dado a que cumplen con un protagonismo importante dentro de la vida del hogar, lugar donde además se genera “*la producción agrícola local (...) que es capaz de garantizar comida sana y abundante*” (Ibídem).

Concerniente a la construcción de un *feminismo campesino y popular* en Latinoamérica, se alude a que aún es un desafío político de las mujeres, las cuales continúan apostando por un trabajo que abra paso a un proyecto político de carácter socialista, pero también feminista, con el fin de abolir toda forma y expresión de explotación y opresión para lograr una verdadera emancipación de hombres y mujeres.

Dentro del marco de la VI Asamblea Mundial de las Mujeres del Campo en Yakarta, Indonesia, se publica el 6 de Junio del 2013 el Manifiesto de las Mujeres del Campo de la Vía Campesina, el cual es parte de un proceso de debate, reflexión y elaboración que se vio estimulado por el trabajo que venían desarrollando permanentemente las mujeres de América Latina y El Caribe asociadas en la CLOC. Los puntos que señala dicho manifiesto y desarrolla en profundidad son:

- La Vía Campesina es un movimiento que reconoce la completa igualdad y valor tanto de hombres como de mujeres.
- El acceso a la tierra, parte central de nuestros derechos.
- Soberanía Alimentaria con Justicia de Género.
- La Soberanía Alimentaria, un Camino Recorrido.
- La lucha contra el Neoliberalismo, el patriarcado y por nuestros derechos.



FEMINISMOS Y MOVIMIENTOS CAMPEÑINOS E INDÍGENAS, CHILE, 2014

Durante el año 2014, la construcción de éste proyecto político se desplazó hacia las bases territoriales de cada organización de Latinoamérica, con el objetivo de profundizar la discusión y elaborar propuestas de trabajo para la V Asamblea de Mujeres del Campo CLOC, la cual se llevó a cabo en el año 2015 en Buenos Aires, Argentina.

Particularmente en Chile, ANAMURI elabora un documento acerca del Feminismo y Movimientos Campesinos Indígenas, concepto que se viene desarrollando desde el momento que se decide comenzar el trabajo por un *feminismo campesino y popular* el cual se encuentra estigmatizado, además de contar con diversas representaciones que transgreden su significado, siendo los más preponderantes:

- i) El desconocimiento sobre los aportes de las diferentes corrientes feministas, las historias de vida y sus luchas en la conquista por los derechos civiles de las mujeres;
- ii) no se reconoce el papel jugado por las mujeres campesinas e indígenas, desde sus pueblos originarios, en el trabajo reproductivo y productivo femenino y
- iii) se conocen las diferencias que tenemos entre las mujeres, pero no se reconoce el valor e interés que tenemos todas desde nuestras diversidades para luchar contra el Capitalismo y el patriarcado. (Mafalda;2014)

ANAMURI, como organización de clase señala que cuando *“se toma conciencia que las desigualdades entre hombres y mujeres son desigualdades estructurales que obedecen a un factor político y económico basado en una cosmovisión androcentrista”* (Ibídem), la cual sitúa al hombre (masculino) en el centro de todas las relaciones sociales, se puede observar la posición subalterna que no sólo sufren las mujeres como género, sino que abre una arista que permite observar y comprender la composición de clase en la cual se sitúan. Si bien, el género puede ser un fac-

tor determinante para dar luchas conjuntas, la posición de clase a su vez, determina líneas estratégicas que van más allá del género. La construcción de un *feminismo campesino y popular* es por una sociedad más justa e igualitaria.

Para ANAMURI, hablar de que *“Sin Feminismo no hay Socialismo”*, es *“levantar la bandera de la resistencia, nos dignifica. Entender nuestro feminismo desde un enfoque de clase, nos emancipa y nos posiciona desde una disidencia radical”* (Ibídem).

PROPUESTA PARA EL DEBATE DE LA V ASAMBLEA CONTINENTAL DE LAS MUJERES DEL CAMPO, CLOC

En la IV Asamblea de Quito, Ecuador 2010, algunos de los desafíos fue el dotar de contenido el *feminismo campesino y popular*, por lo cual se acordó como objetivo realizar una revisión bibliográfica e histórica acerca de la condición de ser mujer y el camino recorrido del feminismo elaborado desde diferentes perspectivas, además de interiorizarse en el origen de la opresión de la mujer junto al patriarcado y sus formas de dominación y opresión.

Las mujeres de la CLOC en su V Asamblea (2015) presentan un documento llamado *“Propuesta de texto para el debate en la Asamblea de Mujeres”*, el cual describe conceptos que son necesarios desarrollar para continuar en la construcción del proyecto político (www.viacampesina.org).

Este documento que llama a la reflexión, señala que en el Patriarcado, tanto hombres como mujeres son víctimas de su estructura. Como lo describe Lewis Morgan el Patriarcado es una forma de vivir histórica y ha pasado por diferentes fases: primitiva, esclavista, feudal y capitalista, la que según las hipótesis se debe a la división social y sexual del trabajo, donde se valora más el trabajo de lo público (hombre) sobre lo privado (mujer).

Con el avance del Capitalismo, el patriarcado ha encontrado un aliado con quien fortalecerse, es así como la lógica y los principios de mercantilización alcanzan el cuerpo de la mujer como un objeto y producto más en la cadena de producción, el cual debe ser explotado con el fin de conseguir un mayor excedente.

Sin embargo, mujeres pertenecientes a la clase trabajadora, son pioneras en problematizar su condición de subalternas dominadas, éste proceso se comienza a dar a mediados del siglo XIX *“en medio de las luchas que se desarrollaron en varios países, principalmente en Europa, por la reducción de las horas de trabajo y la mejora de las condiciones laborales. Rápidamente la lucha de las mujeres trabajadoras se vinculó con la lucha socialista, creciendo en ese período”* (Ibídem). De igual manera, al alero de la lucha de las mujeres proletarias nace el feminismo liberal burgués el cual responde a intereses de la mujer burguesa y su desarrollo en el Capitalismo.

En el recorrido por la historia del feminismo, el feminismo campesino y popular se posiciona *“desde una perspectiva de clase y en la lucha de clases (...) Se estructura a partir de un análisis de la realidad actual del campo a nivel internacional”* (Ibídem), dando cuenta que sus problemáticas son transversales como clase campesina ocupando protagonismo la apropiación de la tierra, el agua y las semillas por parte de los privados, el despojo por parte de las transnacionales, el avance del agronegocio, la instalación de termoeléctricas e hidroeléctrica y la recriminación por parte de los Estados que benefician al sector privado, teniendo como consecuencia *“un aumento de la violencia contra las comunidades indígenas, afro descendientes y campesinas, con desalojos, amenazas, asesinatos y persecución”* (Ibídem).

Se reafirma desde el feminismo con perspectiva revolucionaria y clasista que la emancipación de la mujer no puede estar ajena a la lucha de clases, ya que sólo a partir de la abolición de la propiedad privada se podrán dar las condiciones materiales e históricas para acabar con todo lo que amenaza la biodiversidad.

Finalmente, continuando el trabajo realizado en el año 2013 en Indonesia, llegan los días 12 y 13 de Abril del 2015, dentro del marco del VI Congreso de la CLOC- Vía Campesina se realiza la V Asamblea de las Mujeres del Campo, ésta se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el parque CERENA -conocido por Las Piletas de Ezeiza con más de 3 millones de árboles- y recuperado para el uso de las familias de trabajadores y trabajadoras argentinas.

Este encuentro reunió a más de 400 mujeres delegadas de diferentes organizaciones campesinas, rurales, indígenas y afro descendientes, todas provenientes de 18 países de América. Nuevamente, en este encuentro aseveran que su lucha es por un cambio hegemónico que destruya todas las formas de expresión que tiene el Capitalismo y el patriarcado. La Declaración Final de ésta actividad señala:

“Luchamos por un cambio profundo y estructural de nuestra sociedad, por el fin de toda forma de explotación, opresión, subordinación, discriminación y exclusión, y por una agricultura campesina e indígena que garantice el buen vivir de los pueblos del campo, que siga alimentando a la humanidad y cuidando a la madre tierra (...) reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por cambiar el sistema capitalista-patriarcal que prioriza los intereses del mercado y la acumulación por sobre los derechos y bienestar de las personas, la Naturaleza y la Madre Tierra”. (www.cloc-viacampesina.net)

El proceso por un Proyecto Político que represente los intereses de la clase campesina se ha ido fortaleciendo a través del camino recorrido. En ésta V Asamblea los conceptos ya cuentan con una connotación política que marca las líneas estratégicas para continuar avanzando. En cuanto al patriarcado las mujeres lo definen como:

Un sistema de opresión que fue incorporado estructuralmente por el Capitalismo, porque le permite mantener y reforzar relaciones de poder y explotación, y nos impacta de manera más brutal a las mujeres. Somos las mujeres pobres las que sufrimos el peso múltiple de la subordinación, la discriminación de género, la explotación de clase, el racismo y el sexismo. Queremos construir una sociedad distinta, con igualdad de derechos y relaciones libres de opresión y discriminación. (Ibídem)

El feminismo al que apuesta la CLOC busca ser representativo para todas las mujeres en su diversidad ya sean campesinas, indígenas o afro descendientes, el cual además respeta la cosmovisión de cada una de ellas.

Reafirmamos que el socialismo y el feminismo son parte de nuestro horizonte estratégico de transformación. Por tanto, afirmamos un feminismo campesino y popular, insumiso, socialista, que cuestiona las concepciones patriarcales y burguesas que son funcionales a las políticas de explotación. Así, la concepción feminista que estamos construyendo desde la CLOC.VC está fuertemente ligada a los procesos políticos organizativos, de formación política y de luchas concretas que cambien la vida social, económica y política de la clase trabajadora y en particular de las mujeres. (Ibídem)

De forma simultánea, las mujeres han ido elaborando teoría revolucionaria que las represente sin dejar a un lado la permanente y cotidiana lucha por cambios estructurales que se materialicen en una Reforma Agraria integral y popular desde y para los pueblos, que garantice la recuperación de sus territorios y la Soberanía Alimentaria, las cuales están en una permanente correlación de fuerzas. Al mismo tiempo, señalan los vicios del Capitalismo que han sido introducidos en las diferentes comunidades como formas de dominación, en éste sentido señalan la prostitución y el tráfico de drogas.

Las mujeres han descrito los tipos de violencia a las que habitualmente se enfrentan: doméstica, sexual, laboral, cultural e institucional, por lo cual deciden continuar con la campaña mundial que levantaron hace más de seis años contra toda forma de violencia hacia las mujeres del campo, indicando que “la lucha contra la violencia es también la lucha por nuestro derecho a la plena participación, a la elaboración y construcción política, a la autonomía, y a la toma de decisiones” (Ibídem).

En relación a los modos para continuar avanzando, reconocen que es necesario realizar alianzas con sectores estratégicos como lo son “otros movimientos, a fin de avanzar en esta tarea que exige profundos compromisos éticos personales, colectivos y organizacionales” (Ibídem).

En definitiva, se plantean objetivos y tareas para continuar avanzando por un feminismo campesino y popular, señalando como primordial la formación política que deberá ponerse al servicio de generar nuevos liderazgos, así como reforzar y apoyar la participación de las mujeres en todas las instancias organizativas y de toma de decisiones.



Mujeres aymaras: política y discursos en torno al feminismo

Alejandra Flores Carlos¹

Como mujeres dirigentes hemos visto de que la lucha es desigual. Hay hermanos que no se acuerdan que han nacido de una mujer y no le dan ninguna oportunidad, por eso nuestra lucha es también contra el machismo y el sistema patriarcal...
Filomena Carrasco, 2005²

RESUMEN

En el presente artículo se presenta un análisis de la participación política de las mujeres aymaras, dando a conocer algunas posiciones que sustentan este accionar, entre ellas el discurso feminista. Se plantea que las mujeres indígenas están afectas a muchos de los problemas derivados del sistema patriarcal y que éstos se acrecientan en tanto se incorporan a la cultura hegemónica. Sin embargo, coexiste una tradición cultural que no es el problema central como muchas veces se plantea, sino una lucha por no ser asimiladas por una modernidad que promueve el individualismo y el mercado. Un necesario camino de entendimiento pasaría por comprender que la defensa por los derechos colectivos y comunitarios incluye su dignificación como persona. Es desde allí, desde donde las mujeres aymaras se posicionan respecto de aquello que las rodea.

Palabras clave: feminismo, mujeres aymaras, participación política

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos 20 años, con la visibilización de los pueblos indígenas en el continente como sujetos y actores de los nuevos tiempos, se ha instalado en el campo de las ciencias sociales una nueva perspectiva de análisis sobre los pueblos indígenas. Es así como comienza un proceso de teorización que ha tratado de dar respuestas a los múltiples interrogantes sobre lo que Bengoa (2000) llamó emergencia indígena: ¿quiénes eran?, ¿qué demandaban?, ¿cuáles eran sus estrategias?, ¿qué relación tenían o tienen con el Estado?, entre otras. Sin embargo, las mujeres continuaron invisibilizadas tras este colectivo (Palomo, 2006). Inicialmente este problema no fue constatado por estudios académicos. Sin embargo, más tarde y muy ligado a los análisis de género, se comenzó a estudiar el papel que les cupo a las mujeres como participantes dentro de las grandes movilizaciones indígenas en el continente. En la actualidad, cuando ya no hay discusión acerca del rol que jugaron, se debaten ideas en torno a si es posible hablar de un feminismo indígena (Hernández, 2004; Lorente, 2006; Prieto et al., 2006). Este trabajo presenta algunas reflexiones acerca de la participación política de las mujeres aymaras. ¿De qué manera se entrelazan discursos y acciones feministas entre las aymaras y sus respectivos entornos? En estos nuevos contextos, ¿es posible hablar de nuevos discursos feministas? Se plantea que en los tiempos que corren existen mujeres indígenas, entre ellas algunas aymaras, que hacen suyo el discurso del feminismo, pero lo hacen desde la cultura que llamaremos occidental. No es posible hacerlo desde sus propias culturas que se ciñen a otros paradigmas, aunque en la medida que se han ido incorporando a la modernidad, han ido asimilando sus conceptos y planteamientos en torno de la mujer y esta otra historia, en ese sentido cada vez se acercan más al discurso feminista occidental³.

1. Profesora e investigadora aymara, M.Sc. mención en Estudios Étnicos, FLACSO-Sede Ecuador. Información de contacto: florescarlos.alejandra@gmail.com. Este artículo es parte del libro *Participación y Políticas de Mujeres Indígenas en Contextos Latinoamericanos*, editado por FLACSO, sede Ecuador, en abril del 2009.

2. Secretaria de Organización del Consejo Nacional de Mujeres Aymaras Originarias Indígenas del Qullasuyu; dirigente del Movimiento Sin Tierra (MST); secretaria de Conflictos de la Confederación Nacional de Gremiales de Bolivia.

3. Las mujeres aymaras tienen como referente histórico el período colonialista y posteriormente la lucha contra la represión ejercida por los conquistadores españoles. Allí destacan mujeres como Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, quienes perdieron la vida defendiendo sus derechos colectivos como pueblo.

LA EMERGENCIA INDÍGENA SIN LAS MUJERES

Las mujeres han tenido una participación importante dentro de los movimientos indígenas en América Latina. Sin embargo, esa situación no ha trascendido, sino que más bien ha sido ignorada tras los grandes avances que han experimentado los movimientos indígenas en el continente. Es así como desde los inicios de los años de 1990, con las movilizaciones de los indígenas del Ecuador y en 1994, con la irrupción del zapatismo en México, se comienza a visibilizar a estas nuevas protagonistas de la historia que estaban olvidadas tras el sujeto colectivo de “indios” y, posteriormente, tras el de “movimientos indígenas”. Los primeros estudios sobre las indígenas, entre ellos el papel tradicional de la mujer, fueron hechos desde una perspectiva antropológica, luego con un énfasis histórico-social y, en algunos casos, con mirada de género, develando las condiciones de triple discriminación: por ser indias, por ser mujeres y por ser pobres.

Los numerosos estudios de movimientos indígenas dan cuenta de la participación de las mujeres de manera muy general, sin especificar sus demandas (Millán, 2006; Ulloa, 2007; Ströbele-Gregor, 2007). Su participación política se ha comenzado a analizar con posterioridad, abordando, desde su condición de mujer, el papel que han desarrollado en diversos ámbitos organizativos, especialmente en las variadas movilizaciones indígenas en el continente (Salazar de la Torre, 1998; Monasterios, 2000; Ulloa, 2007). En la Declaración Final de la Primera Cumbre de Pueblos Indígenas, realizada en el año 2000 en Teotihuacán, México⁴, no se menciona la palabra

mujeres, en tanto en el documento se nombra 21 veces a los pueblos indígenas. En la II Cumbre Continental realizada en el año 2004 en Quito, Ecuador, se incorpora la mesa de “Género y participación de las mujeres indígenas” donde, junto con denunciar que “las organizaciones de los pueblos indígenas no han incorporado la participación efectiva y protagónica de las mujeres indígenas en los procesos organizativos, políticos y sociales”⁵, se demanda mayor inclusión y se interpela claramente al movimiento feminista para que incorpore la perspectiva étnica en sus luchas⁶.

La inclusión de la mesa de género en el encuentro en Quito, no significa que la dirigencia femenina indígena haya internalizado dicho concepto, ya que consultada una lideresa responsable de esta mesa, sobre qué entendía por el concepto de género, ella indicó “¿qué mismo será?”⁷. Finalmente, en la Tercera Cumbre realizada del 26 al 30 de marzo de 2007 en Iximche, Guatemala, no se considera una mesa de género sino de “Organización y participación política de las mujeres indígenas”. En las acciones se plantea convocar a una Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala⁸. Se debe aclarar que esta participación se hace al alero del movimiento indígena, pues las mujeres por sí solas ya han realizado varios encuentros continentales: Ecuador, 1995; México, 1997; Panamá, 2000; Perú, 2004 y el último en Canadá, 2007. El germen de estos espacios fue sin lugar a dudas la participación de las mujeres indígenas en los encuentros preparatorios y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). Esta participación fue un impulso para proyectarse con un protagonismo propio, pero a la vez los desencuentros con las feministas no indígenas las estimularon a buscar espacios de encuentros propios (Hernández, 2004). Es a partir de ese año que se empiezan a visibilizar con mayor fuerza como actrices políticas con demandas y problemáticas propias, las que se vienen a sumar a aquellas colectivas como pueblos.

Se agrega a esta situación una generación de mujeres indígenas que logra acceder a la academia, el contexto del avance internacional a nivel de Naciones Unidas que se materializa en el Decenio In-

4. Del 28 al 30 de octubre del 2000, participaron 36 organizaciones indígenas del continente

5. Resoluciones finales de la mesa de Género y Mujeres Indígenas, II Cumbre Continental de Pueblos Indígenas de las Américas, Quito, 23 al 25 de julio de 2004.

6. Un análisis sobre las dificultades para producir alianzas entre las mujeres indígenas y las feministas de Ecuador se encuentra en Prieto et al. (2006).

7. Un análisis más acabado de la participación de las mujeres indígenas en esa mesa se puede encontrar en Flores (2004).

8. Denominación que los indígenas kuna, de Panamá, daban al continente americano antes de la llegada de Colón.

ternacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1994-2004), el fortalecimiento organizacional de los pueblos indígenas en el continente, el reconocimiento constitucional en varios países de América de la existencia de pueblos indígenas⁹, la generación de políticas públicas para el sector; el acceso a instancias de toma de decisiones de poder¹⁰, la incorporación de la perspectiva de género, contactos con ONG's y agencias de cooperación, entre otros, van configurando nuevos espacios socio-políticos, donde las mujeres indígenas no están ausentes.

GÉNERO, POLÍTICA Y DISCURSOS FEMINISTAS DE MUJERES AYMARAS

Las aymaras forman parte de un pueblo que fue dividido por la constitución de varias repúblicas andinas. Se hallan localizadas, mayoritariamente, en el norte de Argentina, norte de Chile, sur de Perú y altiplano de Bolivia, antiguo Qullasuyu¹¹. Su participación político-social se ha desarrollado acorde a los avances o retrocesos experimentados por los movimientos indígenas y por el contexto político en sus respectivos países¹². Respecto de las características de género, es posible identificar en el ámbito tradicional y comunitario diferenciaciones de acuerdo a las fases biológicas o ciclo vital por las que atraviesa cada ser humano: un bebé recién nacido no tiene diferenciación de género y se le denomina

wawa. En cambio, cuando ya los niños y niñas comienzan a andar reciben su nueva denominación y así sucesivamente:

Bebé wawa

Niña/niño imilla/yuqalla

Hombre joven y mujer joven wayna/ tawaqu

Hombre adulto y mujer adulta chacha/warmi

Hombre anciano y mujer anciana awichu/awicha

En el mundo tradicional aymara, hombre y mujer se consideran complementos dentro de su diferencia. Se concibe la relación chacha-warmi (hombre/mujer) como aquella relación deseable para el buen desarrollo comunitario, pues esa condición está vinculada con las funciones sociales interior de una comunidad. Sin embargo, de acuerdo a Choque (2004), la mujer vive una permanente subordinación, inclusive en la fusión jaqui hombre-mujer, la titularidad la representa el hombre. Estos planteamientos refuerzan los realizados con anterioridad por Harvey quien indica que "a pesar de la importancia de ciertos principios de complementariedad no jerárquica entre hombres y mujeres, los varones son considerados, tanto por ellos mismos como por las mujeres, como la autoridad final en la unidad doméstica" (1989: 6).

La participación política e identificación de género de las mujeres aymaras está signada por su ubicación en los contextos históricos que les tocó vivir. Es así como encontramos una multiplicidad de formas de participación política, dependiendo ellas del lugar que ocupan las mujeres en sus propias organizaciones, sean éstas comunidades o ayllus, si hablan o no su lengua originaria, si han tenido acceso al sistema de educación formal, su participación en redes, su posicionamiento local-global, las transformaciones socioeconómicas y demográficas¹³, entre otros.

La denominación político-social de hombres y mujeres en la representación comunitaria se personifica en la denominación de Mallku-T'alla¹⁴. Además, es posible rastrear diversos tipos de participación y discursos que evidencian el lugar en la historia que ocupan algunas mujeres aymaras (Braidotti, 2000). Existen aquellas que participan de los movimientos indígenas y cuyos discursos continúan siendo colectivos y dentro del marco de las cosmovisiones de sus pueblos:

9. De acuerdo a la Base de Datos de la Universidad de Georgetown, 16 países han reconocido en sus Constituciones a los pueblos indígenas: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela.

10. En el caso de Ecuador, los indígenas alcanzaron el poder en el año 2003 con la Alianza Pachakutik/ PSP (Partido Sociedad Patriótica), llegando a ocupar ministerios claves como el de Relaciones Exteriores con Nina Pacari, entre otros. Parte del proceso y ruptura se documenta en Barrera et al. (2004). Por otra parte, Bolivia es dirigido desde el año 2006 por el llamado primer Presidente indígena, Evo Morales Ayma y más de una mujer indígena ha desempeñado funciones ministeriales.

11. El territorio del tawantinsuyu comprendía cuatro regiones (suyus): chinchasuyu (norte); antisyu (este); kuntisuyu (oeste); qullasuyu (sur).

12. El territorio aymara chileno fue peruano hasta antes de la guerra de 1879

13. La urbanización de la población aymara es un fenómeno a considerar: en Chile, más del 60% de la población aymara es urbana (Censo 2002, INE); en Bolivia, la ciudad de El Alto concentra una alta población aymara migrante que ha dejado sus comunidades y se integra a la vida de las grandes urbes (Blanes, 2006), con las consiguientes transformaciones de sus costumbres, tradiciones y prácticas culturales.

14. Mallku equivale a la autoridad masculina y T'alla a la femenina. Originariamente no se conciben por separado.

Yo, como mujer y Mama T'alla, voy a luchar por una sociedad justa para todos y para eso buscamos apoyo en todo sentido, demostrando tolerancia, con sinceridad y apertura para todo, trabajando juntos en este mundo lleno de conflictos [...] No podemos seguir viviendo como el agua que recorre el sendero sin saber a dónde va... (Juana Calle, entrevista en Caizabanda, 2002).

La referencia que hace Juana a su condición de Mama T'alla indica que es una autoridad dentro de su comunidad. Se aprecia aquí la mirada desde la propia cosmovisión aymara. Aunque tradicionalmente no se concibe la existencia de este rango sin que exista su complemento mallku (autoridad masculina), es posible en la actualidad encontrar sólo el liderazgo femenino, ausente de los patrones comunitarios tradicionales. Esta situación se produce principalmente en las organizaciones urbanas. En el norte de Chile existen varias mujeres aymaras que lideran la presidencia de sus comunidades indígenas¹⁵, en las zonas pre-cordilleranas y valles; sin embargo, en el caso de las comunidades altiplánicas como la comuna de Colchane¹⁶ casi todos los representantes son varones¹⁷, y ellos solo son acompañados por las mujeres en las actividades tradicionales.

Por otra parte, hay mujeres aymaras que han accedido a los espacios de educación formal y tienen una educación técnica o profesional. Ellas pueden vivenciar de manera más nítida las prácticas discriminatorias por su identidad étnica que se producen en el cotidiano vivir, además de distinguir claramente esta discriminación en base a su condición de género: ***Yo tengo formación universitaria (trabajadora social), pero no había sido suficiente. He tenido que capacitarme y a la vez hacer oídos sordos a la discriminación, a la falta de crédito que me han dado mis propios compañeros solo por el hecho de que soy mujer... (Berta Acarapi, entrevista en Claire, 2007).***

15. Son los casos de las comunidades indígenas aymaras de Mocha, Casablanca, Parca, Macaya, Sibaya Cutijmalla, entre otras (Subdirección Nacional Norte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, Registro comunidades, diciembre de 2007).

16. Distante a 262 kilómetros de la capital de la Región de Tarapacá, en Chile y a 3.800 m.s.n.m. del límite con Bolivia.

17. De 28 comunidades aymaras registradas por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), solo una tiene una presidenta mujer: se trata de una joven profesional aymara.

Existen también mujeres políticas que enarbolan un discurso feminista que reniega de los planteamientos tradicionales sustentados en la cosmovisión aymara. Así sucede con Florentina Alegre, dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), de El Alto, La Paz, quien indica que la relación chachawarmi, es “puro discurso” y que se ha convertido solo en un elemento teórico, puesto que los protagonistas de las acciones continúan siendo los hombres, mientras que las mujeres continúan sirviendo.

Respecto de la activa participación que tuvieron las mujeres en octubre de 2003, en las movilizaciones de El Alto, que concluyeron con la destitución del entonces presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, esta joven aymara indica: ***Yo quisiera poner una reflexión a todas las mujeres: ¿hasta cuándo vamos a estar utilizadas las mujeres? Inclusive han venido de los centros mineros mujeres luchadoras, decididas, que tienen sus fundamentos, pero sin embargo, en estas marchas ellas estaban solamente de cocineras. A nosotras nos ha dolido mucho. Inclusive se habla de la revolución mientras los hombres siguen teniendo sus sirvientas y utilizando a nosotras como sirvientas, en las volquetas, en el camino, siguen las mujeres sirviéndoles la comida a los hombres. De revolución hablan pero sigue la esclavitud hacia las mujeres... (Florentina Alegre, entrevista en Bedregal, 2003).***

Situación similar a la presentada por Alegre, la da a conocer la socióloga e historiadora Silvia Rivera, indicando que posterior a la revolución de 1952 y la Reforma Agraria, “el panorama confirma la exclusión sistemática de las mujeres de los nuevos espacios públicos construidos al calor de la sindicalización y la movilización política campesina”. La visión de Rivera apunta a la descolonización cultural y de género como formas de subvertir esta condición de opresión de las mujeres indígenas (2004: 11).

En otros casos se produce un proceso inverso, de re-etnificación. Es lo que sucede con Filomena Carrasco, dirigente aymara que indica que las mujeres están trabajando por el cambio, pero este cambio es para reconstituir el Qullasuyu. La mirada no se vuelve a identificar solo como mujer, sino que el elemento étnico es consustancial a su reconocimiento como mujer:

Estamos recuperando nuestros valores, eso es bien importante, nosotros ahora ya nos consideramos aymaras originarios indígenas, yo por ejemplo no quería vestirme como una mujer aymara, yo era de vestido, yo quería imitar a los q'aras (blancoides), teñirme el cabello, entonces eso estaba en mi mente colonizada¹⁸, pero después de haber escuchado, conversado y reflexionado con algunos de nuestros líderes he cambiado de opinión, me he reencontrado conmigo misma... (Filomena Carrasco, entrevista en Ignacio, 2005).

Existen también, al igual que en el mundo no indígena, mujeres que rechazan las categorías de género y/o las homologan directamente con las corrientes feministas, generando una confusión¹⁹. Esto se puede apreciar en el siguiente discurso: Sobre el tema de género, nosotras no estamos de acuerdo con el feminismo, porque no queremos ser superiores a los hombres, nosotras planteamos una relación de complementariedad, donde ninguna persona es más importante que otra, sino que se produce la relación *chacha-war-mi*, de unidad, complementariedad y reciprocidad... (Dirigenta aymara, 2007)²⁰. Aquellas mujeres que utilizan el discurso de género, hacen suyas las demandas de las mujeres o cuestionan el machismo, muchas veces son tratadas de divisoras al interior de los movimientos (Barrig, 2000; Jerez, 2001), cuyos dirigentes -hombres y mujeres- enfatizan que la lucha global, como pueblo, es una sola. Aquellas que se declaran feministas, las menos, son incomprendidas en sus comunidades. Esta situación se produce muchas veces por desconocimiento o prejuicios derivados de una formación bajo la ideología patriarcal; en otros, porque dichos conceptos, al igual que el de género, no tienen un símil en las lenguas ni en las cosmovisiones originarias, lo que dificulta aún más su comprensión.

18. Es interesante rescatar de este discurso la alusión a la colonización, ya que es una muestra de que hombres y mujeres indígenas están analizando su devenir histórico y reconociendo la colonización del saber como elemento necesario de desterrar con el fin de reconstruir y potenciar sus culturas. Por otra parte, se visualiza que los esfuerzos de intelectuales indígenas que trabajan en esta línea como Silvia Rivera, Carlos Mamani o María Eugenia Choque están teniendo eco en parte de la dirigencia aymara.

19. Esta confusión alcanza también al concepto mismo de feminismo, en tanto se le atribuye como finalidad el querer establecer una jerarquía basada en el dominio del género femenino.

20. Taller "Género y mujeres indígenas", Iquique, Chile, 30 de octubre de 2007.

21. Entendiendo que dentro de la civilización occidental existen otros sistemas filosóficos, pero nos remitimos al sistema filosófico predominante.

Los diversos discursos de mujeres aymaras representan una variedad que ilustra cómo no necesariamente por ser mujeres aymaras, comparten un lenguaje común. En muchos casos ni siquiera se evidencian objetivos estratégicos similares: mientras unas reivindican las luchas para subvertir la opresión que sufren las mujeres como necesarias y de primer orden; otras están realizando acciones para revitalizar las estructuras tradicionales aymaras donde no existe el "yo mujer", sino la expresión colectiva de *chacha/warmi* que involucra al hombre, la mujer y su relación con su entorno social y comunitario.

¿EXISTE EL FEMINISMO AYMARA?

Cuando nos preguntamos sobre la posible existencia de un feminismo aymara, concluimos que existen al menos dos respuestas, dependiendo de la perspectiva. Cuando hablamos desde la mirada occidental²¹ como en este caso-, tenemos que decir que efectivamente algunas lideresas indígenas enarbolan un discurso de defensa de los derechos de las mujeres, antes que de los derechos colectivos como pueblo. En ese sentido, sí habría un "discurso feminista". ¿Cómo se materializa el feminismo en sus organizaciones y sus comunidades? Es una interesante pregunta cuya respuesta requeriría de un trabajo mayor, que ahonde en estas especificidades, puesto que hablar de feminismo implica no solo un discurso que deleve las relaciones de opresión de un sexo hacia otro, sino también prácticas que conduzcan a desterrar estas desigualdades.

Sin embargo, debemos considerar que hablar de feminismo significa también realizar, desde las Ciencias Sociales, una conceptualización inserta en los paradigmas de la modernidad. Por consiguiente, los planteamientos aquí presentes se enfocan desde la civilización occidental, donde es posible enunciar el concepto de "feminismo", a diferencia de lo que ocurre entre los pueblos indígenas.

Por otra parte, cada sociedad tiene su propia verdad, una forma de decir esa verdad y un engranaje conceptual para definir lo que es verdadero y lo que es falso. Dentro de todo este entramado se encuentran posiciones de poder (Foucault, 1995). Al respecto, podemos indicar que para los pueblos

indígenas el concepto de feminismo se encuentra en una posición de discusión/imposición en el plano del conocimiento, pues aun existiendo diversas formas de concebir el conocimiento, la discusión no escapa a la presión de la cultura dominante.

Hernández (2004), señala que es necesario situarse “en el mapa y la historia”; es decir, puntualizar desde dónde se realizan estos planteamientos y desarrollo de trabajo intelectual, considerando para ello las palabras de Mohanty (2003), quien indica que nuestras producciones discursivas y perspectivas del mundo están marcadas por una geopolítica. La geopolítica del conocimiento implica, por una parte, un proyecto “de la modernidad” y, por otro, un proyecto de “descolonización epistémica” (Walsh, 2002). En ese sentido, se plantea que en el tema que nos ocupa, existen dos visiones que si bien no son antagónicas tienen diferentes orígenes e historias, pero que en el transcurso de los años se ha ido produciendo un sincretismo que es el que permite que las mujeres indígenas adopten discursos feministas propios de la cultura dominante. Como elemento reflexivo cabe destacar que no sucede el caso contrario: que las feministas adopten el discurso de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, los cuales se encuentran entre las demandas prioritarias de las mujeres indígenas. ¿Podríamos hablar acaso de otras formas de feminismo que conjuguen los derechos de las mujeres, individuales, con los derechos colectivos de las mismas?

Planteamos que el hecho de que existan mujeres aymaras que se identifican como feministas, solo es reflejo de los múltiples procesos de interrelación que se producen entre ambas culturas donde se origina una reapropiación de significados y prácticas globales, generalmente por parte de miembros de la cultura en opresión y no al revés, como indicá-

bamos. Entendiendo que dentro de la civilización occidental existen otros sistemas filosóficos, pero nos remitimos al sistema filosófico predominante.

Por otra parte, hay pocos planteamientos²² que, generados desde la propia cosmovisión aymara, den cuenta de los rápidos cambios que se están produciendo al interior de su población. Se deberían generar discusiones al interior de las organizaciones indígenas para dimensionar los avances de la modernidad y de qué manera estos están afectando o no la complementariedad, la relación chacha-warmi o las estructuras de participación duales, que pareciera están en extinción en algunos sectores²³. Paradójicamente lo que se ha vuelto en desmedro de la cultura aymara tradicional han sido los procesos educativos formales, por los cuales muchos lucharon por acceder²⁴, principalmente para evitar la discriminación y los engaños de que eran objeto por desconocer el idioma español.

Aquellos pueblos que no fueron exterminados por medio de la violencia, fueron sometidos mediante la asimilación a los patrones occidentales, principalmente a través del sistema educativo que los propios indígenas demandaban. Se fomentó así el individualismo, el mercado y el consumo, ajenos a los patrones tradicionales aymaras. En este sentido se produce lo que Touraine llama “fuerzas centrífugas”, donde el individuo está sometido a fuerzas que lo impelen a acceder a la modernidad, pero por otro lado manifiesta su “voluntad de defensa comunitaria” (2006: 85).

Es importante considerar que estas tensiones entre individualismo- comunitarismo se encuentran en constantes transformaciones, es así como hemos podido conocer diversos posicionamientos que tienen algunas lideresas aymaras, reflejos de la participación disímil en “su” lugar en la historia. Por ello cobra especial relevancia para el pensamiento feminista, propiciar que las propias aymaras, y otras mujeres indígenas, puedan analizar de qué manera se han ido transformando las condiciones sociales y comunitarias tradicionales, cómo afectan estos cambios su condición de género, la violencia intrafamiliar y otros temas que las atañen en su posicionamiento local y en el mundo global.

22. Esfuerzos de ese tipo se aprecian en el Taller de Historia Oral, THOA, conformado por investigadores e investigadoras aymaras, y que tiene como objetivo “investigar, difundir y revitalizar la cultura, la historia y la identidad de los pueblos indígenas”.

<http://wbln0018.worldbank.org/ESSDI/indigenous.nsf/Kiosk+Links/3EDE-D47A26C829F1852568230080961F> (visitado el 12 de abril de 2007).

23. Ver notas 13 a la 15.

24. Ver Choque (1992), González (2002)

CONCLUSIONES

La situación particular de las mujeres aymaras es similar a otras mujeres de pueblos indígenas, fuertemente impelidas desde la cultura occidental para incorporar sus códigos, historias y vivencias. En ese sentido, lo que se expresa en este escrito es la necesidad de considerar las múltiples voces que emanan desde mujeres aymaras como parte de los procesos que vive un pueblo, a quienes les corresponde renovar, cambiar, desechar o incorporar nuevas prácticas que contribuyan, o no, al desarrollo o fortalecimiento identitario, pero desde sus propios procesos históricos.

La existencia de voces feministas aymaras demuestra que se han producido cambios. Sin embargo lo que se debe cuidar como feministas es que esos cambios no transgredan el espíritu comunitario en el cual se sustentan prácticas culturales indígenas, pues caso contrario estaríamos hablando de asimilación de prácticas y elementos conceptuales en detrimento de una cultura dada. En ese sentido como feministas solo estaríamos propiciando nuevas formas de sometimiento de carácter etnocentrista y colonial. Braidotti (2000) plantea la necesidad de un nuevo pensamiento y prácticas donde se respete la diversidad, ejercitando el derecho a generar cambios en el plano del conocimiento y en las experiencias de vida de las mujeres, de manera que éstas ejerzan una hermandad contra los sistemas opresores. Muchas mujeres indígenas en la actualidad, y las aymaras no son la excepción, están sujetas, al igual que las mujeres no indígenas, a problemas de violencia intrafamiliar, exclusión de los espacios de poder, dificultades para participar social y políticamente, desarrollan triple jornada de trabajo, y en la mayor parte de los casos están supeditadas al ambiente privado de la familia y el hogar. Es decir, los patrones de raigambre patriarcal las afecta casi por igual que a sus hermanas no indígenas. Se suma a estos factores, la condición de pobreza que las afecta mayoritariamente a lo largo de América Latina. Una comprensión más aproximada de su condición, desde una perspectiva feminista, debería considerar estas situaciones de la vida cotidiana para poder entenderse, para hacer sentido común de los problemas que las afectan. La presión que se ejerce desde las organizaciones feministas, ONG's

y organismos de cooperación no ayuda a que puedan ver los problemas dentro del contexto étnico al que pertenecen, sino que las traslada a un campo que les es ajeno, conceptual e históricamente. Una visión más acertada implica no considerar las tradiciones como el problema central, sino el patriarcado que ha extendido sus redes más rápidamente que la solidaridad y la hermandad que demanda, por ejemplo, Braidotti (2000).

Existen muchos caminos que las mujeres, indígenas o no, pueden y deben caminar juntas. Para ello es necesario abrirse a la construcción de nuevas formas de interrelación, más justas para los pueblos y en especial para las mujeres indígenas. Quizá esto sea posible retomando las conclusiones de una de las sesiones del X Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe (São Paulo, Brasil, 2006): "Todos los pueblos deben tener la oportunidad de tomar sus decisiones y asumir el desarrollo de sus existencias de acuerdo a los parámetros establecidos por su propia cultura" (Actualidad Étnica, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- Actualidad Étnica (2006). El feminismo ahora habla de etnocentrismo, democracia y medioambiente. Actualidad Étnica. Bogotá, Colombia. Enero. <http://www.etnias-decolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=3111> (visitado el 13 agosto 2007).
- Barrera, Augusto et al. (2004). Entre la utopía y el desencanto. Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez. Quito, Ecuador: Planeta.
- Barrig, Maruja (2001). El mundo al revés. Buenos Aires: CLACSO.
- Bedregal, Ximena (2003). De revolución hablan pero sigue la esclavitud hacia las mujeres. http://www.jornada.unam.mx/2003/11/03/articulos/63_florentina.htm (visitado el 17 agosto 2007).
- Bengoa, José (2000). La emergencia indígena en América Latina. Santiago de Chile: Fondo Cultura Económica.
- Blanes, José (2006). Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional. Vol. 32, N° 95, 21-36. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000100002&lng=es&nrm=iso (visitado en julio de 2007).
- Braidotti, Rosi (2000). Sujetos nómades. Buenos Aires: Paidós

Caizabanda, Margarita (2002). Bolivia: La mujer indígena frente a la modernidad. La experiencia de una Mama Talla del pueblo Aymara. Quito, Ecuador. base.d-p-h.info/pt/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6188.html, (visitado el 17 agosto 2007).

Choque, María Eugenia (2004). Relaciones de género y procesos de aprendizaje de mujeres indígenas en contextos no formales. En *Género, etnicidad y educación en América Latina*. Comp. Inge Sichra, 85-96. Madrid: Morata Ediciones.

Choque, Roberto (1992). La escuela indigenal: La Paz (1903-1938). En *Educación indígena ¿Ciudadanía o Colonización?* Roberto Choque, Esteban Ticona, Vitaliano Soria, Humberto Mamani y Ramón Conde, 19-40. La Paz: Aruwiyiri.

Claure, Bernarda (2007). No basta con ser concejala. La Paz, Bolivia. http://www.enkidumagazine.com/art/2007/010207/e_0102_037_a.htm, (visitado el 17 agosto 2007).

Flores Carlos, Alejandra (2004). ¿Qué mismo es el género? Quito, Ecuador. Documento no publicado.

Foucault, Michael (1995). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza Editorial.

González, Sergio (2002). Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá Andino 1880 -1990. Santiago de Chile: DIBAM.

Harvey, Penélope (1989). Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en pueblos andinos. Documentos de Trabajo 33. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Hernández Castillo, Aída (2004) Posmodernismos y feminismos: diálogos, coincidencias y Resistencias <http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/pagina/t/aida/aidapublicaciones9.pdf> (visitado el 20 septiembre 2007).

Ignacio, Iván (2005). Las mujeres, así como la Bartolina Sisa, estamos preparadas para comandar las huestes indígenas. La Paz, Bolivia. http://www.pusinsuyu.com/html/filomena_carrasco.html (visitado el 17 agosto 2007).

Instituto Nacional de Estadísticas (Chile). Censo 2002. www.ine.cl (visitado 03 enero 2006.)

Jerez Caisabanda, Carmen (2001). "No sé, las mujeres salasacas tenemos miedo de participar". Participación de la mujer salasaca en el ámbito comunal, organización y la educación intercultural bilingüe en Tungurahua. Tesis de Magister en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Planificación y Gestión, Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos, Universidad San Simón, Cochabamba, Bolivia.

Lorente, Maité (2005). Diálogos entre culturas: una reflexión sobre feminismo, género, desarrollo y mujeres indígenas kichwas. <http://www.ucm.es/info/icei/pdf/PP2001-05.pdf> (visitado el 12 septiembre de 2007).

Millán, Margara (2006). Participación política de mujeres indígenas en América Latina: el movimiento Zapatista en México. INSTRAW; AECL: República Dominicana. www.un-instraw.org/en/images/stories/millanzapattas.pdf (visitado el 22 septiembre 2007).

Mohanty, Chandra (2003). *Feminism without borders: Decolonizing Theory, Practicing solidarity*. Durham, N.C.: Duck University Press.

Palomo Sánchez, Nellys (2006). Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente. En *De lo Privado a lo Público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Eds. N.

Lebon y E. Maier, 236-248. México: Siglo XXI; UNIFEM. Prieto, Mercedes et al. (2006). Respeto, discriminación y violencia: Mujeres indígenas en el Ecuador, 1990-2004. En *De lo Privado a lo Público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*.

Ed. N. Lebon y E. Maier, Elizabeth, 158-180. México: Siglo XXI; UNIFEM.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2004). La noción de 'derecho' o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia. *Revista Aportes Andinos* N° 11. <http://uasb.edu.ec/padh> (visitado el 16 junio 2007).

Salazar de la Torre, Cecilia (1998). *Mujeres Alteñas. Espejismos y simulación en la modernidad*. La Paz, Bolivia: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Ströbele-Gregor, Juliana (2007). Mujeres indígenas, ciudadanía y alcance del derecho. Estado de la investigación tomando como ejemplo Ecuador. <http://www.obreal.unibo.it/File.aspx?IdFile=912> (visitado el 16 agosto 2007).

Touraine, Alain (2006). ¿Podremos vivir juntos? México: Fondo de Cultura Económica.

Ulloa, Astrid (2007). Mujeres indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios latinoamericanos. En *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Ed. Luz María Donato, Elsa Matilde Escobar, Pía Escobar, Araceli Pazmiño y Astrid Ulloa, 17-33. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia; Fundación Natura de Colombia; UNODC; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Walsh, Catherine (2002). La geopolítica de conocimientos y colonialidad de poder. Entrevista de Walter Mignolo. En *Indisciplina en las Ciencias Sociales*. Ed. Catherine Walsh, Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez, 117-131. Quito; UASB: Abya Yala.

Socialismo y feminismo

Isaura Isabel Conte¹

Este texto tiene como objetivo discutir sobre Socialismo y Feminismo, en la perspectiva de intentar evidenciar donde se encuentran, es decir, cuáles son las aproximaciones entre ambos y en qué puntos. Por tanto, tomaremos como referencia uno de los períodos más evidentes del socialismo y del principio de la lucha feminista en que se destacan nombres como Marx, Engels, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai, Flora Tristán, Simone de Beauvoir, Clara Zetkin, Nadezhda Krupskaya y Lênin².

Para inicio de esta reflexión, no podríamos dejar de situar que el surgimiento del movimiento que forzó experiencias socialistas ocurridas en el Este europeo de manera perceptible del final del siglo XIX al final del siglo XX, fue sin duda una oposición al régimen capitalista en ascensión.

En ese aspecto, mientras ocurrían los cercamientos a los campos, con expulsión de los campesinos, campesinas, artesanos y artesanas y, la obligatoriedad de hacerlos trabajar en las industrias manufactureras, surgían cuestionamientos en forma de movimientos por parte de muchas personas. Visiblemente el sexo masculino fue el primero en ser incorporado en las industrias, pero pronto el sistema capitalista fue percibiendo que mujeres y niños harían trabajos semejantes o complementarios eficientemente, con pagos aun más baratos.

1. Dirigenta del Movimiento de Mujeres Campesinas de Rio Grande del Sur, MMC-RS.

2. Karl Marx (Alemania, 1818 - 1883), Frederic Engels (Alemania, 1820 - 1895), Rosa Luxemburgo (Polonia, 1871 - 1919); Alexandra Kollontai (Rusia, 1872 - 1952); Flora Tristán (Francia, 1803 - 1844); Simone de Beauvoir (Francia, 1909 - 1986); Clara Zetkin (Rusia, 1846 - 1919); Nadezhda Krupskaya (Rusia, 1869 - 1939); Lenin (Rusia, 1870 - 1924).

3. De acuerdo con Muraro (2002) el patriarcado es establecido con base en la superioridad masculina (*patris - padre - poder*) en un periodo entre mas o menos 20.000 o 10.000 años. Para Saffioti (2001) apud Richartz (2004), el patriarcado trae implícitamente la idea de las relaciones jerarquizadas entre los seres humanos con poderes desiguales y también con herramientas explicativas para las desigualdades transformadas en subordinaciones de las mujeres. Castells (2002) dialoga que el patriarcalismo es una de las estructuras sobre las cuales están basadas todas las sociedades contemporáneas y se caracteriza por la autoridad impuesta institucionalmente del hombre hacia la mujer y los hijos desde el ámbito familiar. De esta manera, el patriarcado está en todas las organizaciones de la sociedad: la producción, el consumo, la política, legislación, cultura etc.

A grueso modo, el movimiento de ascenso que llevó al llamado socialismo real tuvo como precursores nombres masculinos, naturalmente, como en toda la propagación de la historia patriarcal³. Sin embargo, el propio feminismo de los días actuales nos da elementos suficientes para mostrar el papel preponderante de las mujeres, en los procesos revolucionarios, como por ejemplo: durante el periodo del Renacimiento, las mujeres pobres fueron las grandes cuestionadoras. Ellas tomaban parte en todas las revueltas campesinas y ejercieron un papel preponderante no sólo en la reforma protestante como en la guerra civil inglesa y en muchos levantamientos campesinos en Europa hasta el siglo XVIII. (Muraro, 2002, p. 128).

De ese modo, lo que la autora habla, puede ser sumada a la crítica actual de Mészáros (2002) cuando este critica el así llamado socialismo real. Mészáros cuestiona si la discapacidad del socialismo de abrir espacio para la agenda feminista sería una de las razones por las cuales el socialismo no podría sobrevivir como sistema. Además, el autor apunta que el entendimiento de socialismo fue asociado a la esfera económica y destaca que el resto vendrá después. “Este resto raramente fue designado, se es que llegó a recibir algún nombre” (p. 290).

Otro factor que no podríamos dejar de considerar frente al tema que nos propusimos trabajar, es la Revolución Francesa (1789-1889), debido a los movimientos precursores del socialismo y también del feminismo que nacieron en el horror de las luces de esta Revolución burguesa. Cuando hablamos de Feminismo en la historia, necesariamente es recordado ese periodo y, debido a eso, los movimientos feministas del mundo todo son acusados, en gran medida, de que son burguesas, inclusive por parte del campo de las izquierdas de la lucha popular.

Así, cuando hombres y mujeres se percibieron explotados y explotadas, se provocó aun más fuerte la lucha de clases y se intentó construir el socialismo. Paralelamente, las mujeres, además de la lucha de clases, como oprimidas por el sistema capitalis-

ta, patriarcal, forjaron movimientos de resistencia como mujeres, de modo especial, en las brechas del socialismo que avanzaba y de la propia Revolución Francesa.

Mészáros resalta, sin embargo, que el proceso de llegada de las mujeres al poder político en la Unión Soviética y en buena parte del Este europeo fue lento, siendo mucho mejor sucedido en Vietnam, Nicaragua y Cuba. El autor argumenta también que: “cuando se exigía espacio para una discusión del feminismo o se estimulaba un análisis basado en la recuperación histórica y de la experiencia de las mujeres, era mucho más probable que se recibiese el apodo de ‘feminista burguesa’ - divisionista o, aun peor, contrarrevolucionaria” (2002, p. 291).

Sin embargo, no podemos negar que las construcciones al socialismo, posibilitaron de algún modo que la lucha feminista avanzase. Como en la Revolución Francesa, aquello que se prometió a las mujeres⁴ se quedó en la promesa, en el régimen socialista -ellas que ingresaron mayoritariamente en los trabajos en las fábricas, escuelas, bien como en otros espacios con alguna posibilidad de poder- hicieron que el femenino cambiara las pautas. De ahí, que aparecen nombres como Rosa Luxemburgo (aún divergiendo de Lenin), Alexandra Kollontai, Nadejda Krupskaya, etc.

Esas intelectuales defendían los derechos de las mujeres y hablaban en igualdad, agitando cuestiones estructurales, educacionales, sexuales, de relaciones familiares, etc. Flora Tristán, anteriormente a las descritas ya hablaba de la necesidad de la emancipación femenina. Simone de Beauvoir, un poco más tarde, continuó los debates resaltando el ya dicho por Flora, Clara, Alexandra y tantas otras. En ese periodo se constata que también Le-

nin defiende que “la experiencia de todos los movimientos de liberación confirma que el éxito de la revolución depende del grado en que participen las mujeres⁵.

Como citamos a Marx y Engels anteriormente, debido sus contribuciones teórico-militantes con la lucha socialista en todo el mundo hasta los días actuales, destacamos que ambos escribieron sobre el socialismo en un tiempo en que las luchas de las mujeres eran todavía poco visibles y, de acuerdo con Vinteuil (s/año) esos autores no analizaban las relaciones entre hombres y mujeres, tampoco la situación de las mujeres. El análisis hecho por ellos tocaba en las cuestiones de las mujeres por el hecho de que ellas estaban implicadas en la reproducción de la sociedad burguesa.

Según el mismo autor, algunos socialistas utópicos⁶, en el desenrollar del proceso revolucionario socialista, defendían la mujer junto al hogar, cuyo papel principal, sería ejercer la maternidad. Marx y Engels, sin embargo, denunciaban la esclavitud doméstica de las mujeres y, Engels de forma especial, creía que el origen de la subordinación de las mujeres estaba básicamente vinculado al modelo de la familia en monogamia.

Justo después de las principales teorías conocidas sobre el socialismo, o que en la crítica al capitalismo deberían llevar al socialismo, de Marx y Engels, aparece el nombre de Lenin. Este, a su vez, enfatizaba la necesidad de que las mujeres salieran del ambiente doméstico en vista de posibilitar ampliar sus visiones. Destaca él, que las mujeres presentaban dificultad en sumarse al movimiento operario⁷ y, en ese mismo sentido Trotsky, se pronuncia en 1925⁸ afirmando que: “*las campesinas necesitan ser emancipadas y para eso, deben ser despertadas y enseñadas*”.

4. Incluso el derecho al voto, lo cual llevo mas de 100 años para ser un derecho en Francia. De esta manera es perceptible que las mujeres no eran sujetas activas de la Revolución en su mayoría.

5. Discurso publicado en Pravda en 1925.

6. Por ejemplo: Saint Simon e Fourier.

7. Discurso pronunciado en el I Congreso de Operarias de toda la Rusia. Publicado en Pravda del 10 de marzo de 1925.

8. Artículo publicado por Trotsky en la Za Novyi Byt, diciembre de 1995.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Como intento de finalización, consideramos pertinente tejer algunos comentarios con el aporte del feminismo y de las luchas actuales, en las cuales, de forma especial, tienen trabajo las mujeres campesinas del Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) y de la Vía Campesina de Brasil.

Un primer aspecto a considerar es que por medio del marxismo, que impulsó el socialismo e impulso posibilidades de cambio social, es posible percibir las contradicciones existentes en la sociedad, inclusive la situación de las mujeres en el capitalismo. Sobre ese hecho, Vinteuil argumenta que la concepción marxista de análisis sitúa las mujeres no al margen de la lucha de clases, sino que en el propio corazón de la lucha de clases. Y, no por pena o porque ellas son las más exploradas y oprimidas... pero porque su opresión permite que la miseria capitalista funcione en todos los niveles y porque esta opresión remodelada puede transmitirse a otras sociedades opresoras(s/año,p12).

De esta manera, las mujeres campesinas, al percibir que son las más explotadas -tanto es que de acuerdo con Mészáros (2002) ellas son el 70% de las personas empobrecidas del mundo- se organizan. Delante de eso, Nadezhda⁹ y otras socialistas ya afirmaban la importancia de las organizaciones de mujeres, a causa de la opresión patriarcal, debido el hecho de que son consideradas inferiores con respecto al sexo masculino.

Con respecto al feminismo en Brasil, se trata de algo bastante reciente como organización, sin embargo se resalta todas las contestaciones de las mujeres, desde las indígenas en el comando de las Revueltas importantes en las luchas contra la esclavitud, pasando por la articulación de “quilombos” hasta las quemadas de órganos públicos, por parte de

las afrodescendientes. Otro marco importante fue el inicio del siglo XX, en que las luchas de las mujeres eran impulsadas en el seno de los movimientos anarquistas y del Partido Comunista.

De acuerdo con Cestari (2008) el feminismo en Brasil surgió comprometido con la lucha clasista, pues las primeras reivindicaciones eran directamente conectadas al universo del trabajo. Así que el Movimiento surgió en las décadas de 1950 y 60, mediante mujeres intelectuales en las universidades y que rápido se encontró con el trabajo más duro en las luchas de las operarias en las fábricas. De ese modo, posterior a la lucha sufragista de las décadas de 1910 y 20 (impulsadas por la lucha socialista de las mujeres del Este europeo), acusado de ser una lucha del feminismo burgués, se tienen otras luchas hasta más significativas -y no desmereciendo a los movimientos hechos por el derecho al voto- que evidenciaba por lo menos la participación en la sociedad dicha democrática.

Miradas más recientes, con el aporte de las luchas que las mujeres campesinas están desencadenando y manteniendo en Brasil, de forma especial, se percibe que la opresión y la explotación sobre ellas en la actual sociedad no son recurrentes solamente de las relaciones monógamas, como defendía Lênin. La monogamia está en el seno de la propiedad privada y de la esclavización doméstica de las mujeres, pero, mismo en las relaciones que no comprenden la monogamia, ellas siguen siendo oprimidas y responsabilizadas por las tareas de los cuidados y reproducción, algo que se construyó en el patriarcado.

Frente a eso, feministas como Rose Marie Muraro, Nalu Faria, Ivone Gebara y tantas otras, e incluso el MMC creen que la organización de las mujeres es fundamental para romper con el modelo de la sociedad capitalista y patriarcal en vista de liberación. Las mujeres campesinas del MMC y de la Vía Campesina está poniendo en la lucha una palabra de orden que expresa la construcción de su posibilidad de liberación diciendo: **“¡Sin feminismo no hay socialismo!”**.

9. Nadezhda fue una de las principales responsables por el Primer Encuentro Internacional de las Mujeres (1910) realizado en Dinamarca. Ella y Lenin, su compañero, defendían que la organización de las mujeres era una necesidad para que fuera posible avanzar en el proceso revolucionario, al contrario de las acusaciones de que las luchas específicas de ellas eran divisionistas frente al socialismo que se intentaba construir.

Quizás con lo expresado por la consigna, en Brasil, en América y en el mundo, hay que pensar sobre la emancipación de la humanidad como un todo, en que las mujeres no seamos más consideradas seres con menor capacidad. Toda lucha construida sin la participación efectiva de las mujeres es una lucha por la mitad y, que difícilmente ellas podrán considerar como siendo algo suyo.

Como bien expresa Gebara (2002), el feminismo es un movimiento político por la emancipación de la humanidad y, a nuestro ver, es ahí que se encuentra con la posibilidad de transformación social.

REFERENCIAS

[CASTELLS], Manuel. El poder de la identidad. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol II. 3ª. ed. São Paulo: Paz y Terra, 2002.

CESTARI, Mariana Jaffet. El Movimiento Feminista y lo movimiento de mujeres en América Latina en la década de 1970: Brasil y Argentina. Monografía (Posgrado), Universidad Federal de Juiz de Fora/ Escuela Nacional Florestan Fernandes. Minas Gerais, 2008.

GEBARA, Ivone. Cultura y relaciones de género. São Paulo: Cepis, 2002.

[MURARO], Rose Marie. La mujer en el tercer milenio. 8. Ed. Rio de Janeiro: Rosa de los tiempos, (2002).

[SAFFIOTI], [Heleieth] (2001 [apud] [RICHARTZ], Te-rezinha, 2004). "Conceptuando Género y Patriarcado". São Paulo: PUC, 2004.

[VINTEUIL], [Frédérique]. Marxismo y Feminismo. Revista Critique [Comunista]. Sin fecha.



GLOSARIO

Androcentrismo: Sistema de pensamiento que pone al hombre como centro del universo, como medida de todas las cosas.

Determinismo biológico: El determinismo biológico, que incluye el determinismo genético, habría jugado un papel negativo en la explicación y creación de conceptos como la raza, el género y la sexualidad. El determinismo biológico afirmarí que tanto las normas de conducta compartidas como las diferencias sociales y económicas que existen entre los grupos, básicamente diferencias de raza, de clase y de sexo, derivan de ciertas diferencias heredadas innatas, y que en este sentido, la sociedad constituye un reflejo fiel de la biología.

Dicotomía: En palabras simples es la división en dos partes de una cosa, en este boletín se refiere principalmente a un opuesto -femenino versus masculino-.

Existencialismo: Corriente filosófica europea que considera que la cuestión fundamental en el ser es la existencia, en cuanto existencia humana, y no la esencia, (aquello invariable y permanente que constituye la naturaleza de las cosas) y que respecto al conocimiento es más importante la vivencia subjetiva (el sujeto) que la objetividad.

Epistemología: Como teoría del conocimiento, se ocupa de problemas como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida, así como la definición clara y precisa de los conceptos epistémicos más usuales, tales como verdad, objetividad, realidad o justificación.

Estereotipos: Ideas pre-concebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenecía.

Explotación: Es aquella acción de despojar algo de manera violenta, cuando se quita algo con violencia injustificada. Esta palabra posee un significado prácticamente único de naturaleza negativa suponiendo la utilización abusiva de algo y que además puede emplearse como sinónimo de depredación, saqueo,

latrocinio, especialmente si se relaciona a la explotación de recursos.

Género: La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, desarrollada en Beijing el año 1995, adoptó el concepto de género declarando que “El Género”, se refiere a los papeles sociales contruidos para la mujer y el hombre, sustentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socio-económico, político y cultural y están afectados por otros factores como lo son la edad, la clase, la raza y los pueblos originarios.

Heteronormatividad: es un concepto que hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”.

Paradigma: Significa modelo, patrón, ejemplo. En un sentido amplio se corresponde con algo que va a servir como modelo o ejemplo a seguir en una situación dada. Son las directrices de un grupo que establecen límites y que determinan cómo una persona debe actuar dentro de los límites.

Patriarcado: Es un sistema de organización social, basado en un modo de dominación y poder cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres (lo masculino) sobre las mujeres (lo femenino). Se refleja en que los puestos claves de poder como el económico, político, religioso y militar se encuentran casi exclusivamente en manos de los hombres.

Sistema sexo-género: Es una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales en los últimos años y que permite cuestionar nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos. Utilizar esta categoría nos permite comprender las relaciones de subordinación y dominación que existe entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

Subjetividad: La subjetividad es todo aquello propio o perteneciente al sujeto, y su perspectiva ante sí mismo y ante el mundo que lo rodea, es decir, es el término que expresa la idea contraria a la objetividad.



Asamblea de Mujeres CLOC - Vía Campesina. Fotografía archivo CLOC



BOLETÍN **El Correo de las Mujeres de Campo**

Dirección y edición: Miriam Talavera, Mafalda Galdames y Francisca Rodríguez
Diseño e ilustraciones: Paulina Veloso

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI A.G. • Maturana 64-B • Santiago
Teléfonos: 02 / 26720019 • 02 / 26973217 • E-mails: directorio@anamuri.cl, comunicaciones@anamuri.cl
www.anamuri.cl • Facebook: Mujeres Rurales Indígenas ANAMURI

